



Militar de Chile. Tras el incendio del año 2000, se realizó un profundo trabajo de restauración en el edificio, el cuál culmina con la reinauguración del Museo el año 2003.

El 25 de octubre de 1990, el edificio fue declarado Monumento Histórico Nacional.

### **NUESTRA PORTADA.**

La imagen de nuestra portada corresponde al frontis del Museo Histórico y Militar de Chile, el cuál desde el año 2008 alberga nuestra nueva sede. Originalmente el edificio fue pensado para instalar la Escuela Militar Comenzó a construirse en 1887, durante el gobierno de Manuel Balmaceda, eligiéndose como su ubicación la antigua plaza Muñoz Gamero. El diseño del edificio es obra del arquitecto francés Henry Víctor Villeneuve, quién tomó en cuenta las características propias del territorio chileno y de los estilos de las edificaciones francesas de la época, brindándole así un estilo historicista ecléctico de orientación neo-manierista.

Como Escuela Militar, el edificio comenzó a funcionar en 1901. En 1958 pasó a funcionar como acuartelamiento del contingente para el Servicio Militar Obligatorio. Desde 1967 hasta 1995 funcionó en estas instalaciones la Escuela de Suboficiales del Ejército, y en 1997 comienza a funcionar el Museo Histórico y

### **REVISTA ANUARIO.**

La Revista Anuario es el órgano oficial de difusión de la Academia de Historia Militar, la cuál fue creada el 09 de Agosto de 1977 como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es investigar y difundir la historia militar, con énfasis en la de Chile y su Ejército.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en el presente Anuario son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar. La reproducción total y parcial de cualquiera de los artículos contenidos en la presente edición, sin la expresa autorización de la Academia, está prohibida



## **RESENTACIÓN**

El volumen N° 23 de nuestra revista “Anuario” obedece a una nueva organización en sus contenidos. En efecto, el Directorio de la Academia de Historia Militar, decidió como parte de su Política Editorial, dividir la revista en cinco secciones, a saber: en una primera parte, incluir temas relacionados con la historia militar de Chile y su Ejército; en una segunda sección incorporar trabajos de la historia militar universal; la tercera sección es específica para estudios sobre la historia militar de América; la cuarta parte está dedicada a difundir biografías de personalidades del ámbito castrense, sin limitación de nacionalidades; finalmente se dispuso que la quinta sección incluya fotografías o testimonios que resalten gráficamente aspectos de especial valor para investigadores y estudiosos de la historia militar.

En cumplimiento a esa orientación, en el presente número se incorporan interesantes estudios desarrollados por integrantes de nuestra Academia, como también por colaboradores externos, dando inicio así a la nueva estructura que tendrá la revista Anuario.

El historiador Juan Eduardo Vargas Cariola, realizó profundas investigaciones en los archivos chilenos y españoles como parte de su trabajo de tesis doctoral que realizó en la Universidad de Sevilla. Parte de ese trabajo ha sido desglosado y publicado en revistas especializadas chilenas, pero el que aquí presentamos se extrajo del número 198 de la Revista de Indias, publicada en Madrid en 1993, por lo que constituye una versión inédita en nuestro país. La información contenida en la tesis del doctor Vargas Cariola se ha convertido

en un referente obligado para otros historiadores que han publicado sobre el Ejército de Chile de los siglos XVI, XVII, XVIII, en atención a la fiabilidad de los testimonios en ella incorporados. En el artículo que presentamos “Estilo de vida en el Ejército de Chile durante el siglo XVII”, se da cuenta de diversos aspectos que conformaban el día a día de los soldados, tales como la vivienda, el vestuario, la alimentación, el juego, la camaradería y la religiosidad, en una síntesis que nos informa de las precarias condiciones de vida en que desarrollaban sus actividades quienes estaban llamados a proteger la incipiente sociedad chilena, que dependía de ellos para su instalación y supervivencia. Llama la atención comprobar que ante las difíciles circunstancias del lejano asentamiento militar, muchas veces los mismos soldados debieron cumplir funciones de sastres, zapateros, agricultores o constructores, para paliar las carencias que la Corona era incapaz de satisfacer. Ese “estilo de vida” marcaría su propia impronta a lo largo de la colonia, traspasándose luego al ejército republicano con sus valores y defectos, encontrando en esas raíces, muchos antecedentes que facilitan la comprensión del carácter del soldado chileno de los siglos XIX y XX.

El segundo artículo de la presente edición “De la protesta salarial a la deliberación política: motines militares en Chile 1823 – 1830” del autor Cristián Ramírez Rodríguez, es el trabajo premiado con el primer lugar del Concurso Histórico para estudiantes universitarios que realizamos el año 2008. Dicho ensayo contó con la unanimidad de los votos de los jurados, debido a su sorprendente enfoque, respaldado por una completa bibliografía en la que incluye fuentes norteamericanas e inglesas comúnmente desconocidas en



nuestro país. Cristián Ramírez realiza un recuento de los motines y cuartelazos de la época, planteándose dos interrogantes básicas: ¿a qué motivaciones respondían?, ¿hasta qué punto los militares se politizaron con las disputas de poder propias de la época? En el desarrollo contextualizado del tema, va demostrando que un factor común al descontento militar fue la precaria condición en que se mantenía a los soldados, quienes al sentirse los actores principales del proceso independentista, se autoapreciaban mal recompensados por la incipiente sociedad republicana, lo que en el devenir de la década los impulsó a deliberar en asuntos propios de la política en la esperanza de mejorar su condición. “Un ejército disconforme con su precaria situación económica se constituía en un factor potencialmente desestabilizador en la ya frágil estabilidad política de la época, siempre dispuesto a seguir al oficial que prometiera satisfacer sus mínimos requerimientos económicos”, afirma el autor, a lo que agrega: “El paso de ser los protagonistas más relevantes en la consecución de la Independencia política del país a estar sometidos a las directrices del gobierno civil, fue sin duda un golpe para muchos militares de la época. El nuevo escenario basado en el principio de obediencia y no deliberación política al interior de los cuarteles, se forjó con detenciones y retrocesos, solo consolidándose en la segunda mitad del siglo XIX.” Sin duda, el trabajo de Cristián Ramírez contiene un enfoque novedoso sobre una realidad cuya especificidad normalmente es eludida por los principales historiadores del periodo, lo que le agrega méritos al esfuerzo de este joven autor.

En la sección dedicada a la historia militar universal, se incluye una monografía realizada por el general de división Waldo

Zauritz Sepúlveda en el marco del programa del magíster en historia militar y pensamiento estratégico dictado por la Academia de Guerra del Ejército. En el estudio que lleva por título “Las reformas militares del reformado Gustavo Adolfo”, el autor señala pormenorizadamente los cambios que introdujo el rey sueco en la forma de hacer la guerra, los que se convertirán en el nuevo modelo de los ejércitos europeos del siglo XVII, en un momento de gran evolución del arte militar, al punto que la época se ha identificado como la de la “revolución militar” por la trascendencia de los cambios introducidos en el campo táctico – estratégico, tecnológico y organizativo, cuyos principios básicos se mantienen hasta la actualidad.

El estudio del general de división Roberto Arancibia Clavel, cubre la sección destinada a la historia militar del continente americano. “Chilenos: civiles y militares en la Independencia de Cuba” es la expresión de una novedosa investigación que da cuenta de la participación de por lo menos quince compatriotas que impulsados por ideales libertarios o por simple espíritu de aventura, participaron como combatientes en el proceso de independencia de Cuba. El tema, bastante desconocido, se encuentra ampliamente documentado y da cuenta del destacado desempeño de esos chilenos, muchos de los cuales murieron en combate o consumidos por enfermedades tropicales para las cuales sus organismos no estaban preparados y rescata, para el conocimiento público nacional, los nombres y actuaciones de esos personajes que incluso son recordados en monumentos y placas conmemorativas de la isla.

En la sección de biografías, se ha incluido un aporte realizado por el general de brigada Raúl Contreras Fischer sobre



Lázaro Carnot, el ingeniero, matemático y político que se destacó en la organización del apoyo logístico y estructural de la nación francesa cuando ésta se vio amenazada por las monarquías europeas que trataron de revertir el proceso revolucionario que se consolidaría definitivamente en el actuar de Napoleón Bonaparte. Las múltiples facetas de la personalidad de Carnot, ilustradas por el autor, dan cuenta de los esfuerzos de un hombre excepcional que activó los potenciales del país en beneficio del esfuerzo bélico, anticipándose a los conceptos posteriores de la “nación en armas” y “movilización nacional.”

Finalmente en la sección de fotografías, se ha considerado un testimonio para la discusión de los estudiosos. En efecto, en la fotografía elegida, donada a esta Academia por Enrique Robles Diez, y que también se expone en el Museo Militar, aparecen los oficiales del regimiento “Esmeralda”, 7º de línea, después de la batalla de Tacna. Sin embargo, curiosamente hay oficiales que no aparecen en la foto, pero que sí constan en la lista de Revista de Comisario. Del mismo modo, en dicha fotografía aparecen oficiales que no constan en las ya mencionadas listas.

La discusión queda planteada.

**WALDO ZAURITZ SEPÚLVEDA.**

Mag. H. M. y P. E.

Presidente de la Academia de Historia Militar.



## ESTILO DE VIDA EN EL EJÉRCITO DE CHILE DURANTE EL SIGLO XVII.

Dr. Juan Eduardo Vargas Cariola.

El señor Juan Eduardo Vargas Cariola posee el título de Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica; los Grados Académicos de Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y de Doctor en Historia, otorgado por la Universidad de Sevilla, España.

Ha ejercido la docencia en las Universidades de Chile y Católica de Chile, desde 1971 hasta la fecha e integra la Comisión de Admisión al programa de Doctorado en Historia y es miembro del Consejo de la Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es autor de numerosos artículos y libros, entre los que destacan: “Los Austrias y el Ejército de Chile” y “O’Higgins y las ideas de libertad, patria y Dios.”

Actualmente se desempeña como Jefe del Departamento de Historia de Chile y América en la Pontificia Universidad Católica de Chile, es miembro de número de la Academia Chilena de la Historia y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España.

### INTRODUCCIÓN.

Los estudios más recientes sobre el mundo militar durante el siglo XVII —como los de Geoffrey Parker<sup>1</sup> y André Corvisier<sup>2</sup> por ejemplo— se han orientado a dilucidar, entre otros, temas tales como la movilización, el problema del mantenimiento, los recursos financieros y el estilo de vida en los ejércitos de dicha época. En cuanto a este último las investigaciones citadas ofrecen interesantes aproximaciones y sugerentes planteamientos sobre aspectos tales como la vivienda de los soldados, su vestido, alimentación, enfermedades, delitos, camaradería y religiosidad.

En el caso de Chile, es poco lo que se sabe sobre el estilo de vida en el ejército de la Frontera. Más aún, diríamos que es un tema no abordado por la investigación, lo que posiblemente se deba a que no se cuenta con las fuentes más fundamentales que podrían haber proporcionado datos sobre el particular. En este sentido, hay que mencionar que las hojas de vida, en las que se anotaban la edad de los soldados, sus señas físicas, origen, faltas a la disciplina, delitos y carrera militar, no se encuentran en nuestros archivos ni en los archivos españoles. Que tampoco hay rastros de la documentación del hospital de Concepción que, entre otras cosas, podría haber ofrecido noticias sobre las causas más frecuentes de enfermedades y muertes de los militares. Y

#### SIGLA UTILIZADA:

AGI: Archivo General de Indias, Sevilla.

<sup>1</sup> GEOFFREY Parker, *El ejército de Flandes y el camino español 1657-1659*. Madrid. Biblioteca de la Revista de Occidente, 1976.

<sup>2</sup> André CORVISSIER, *Les control de troupes de l'Ancien Régime*. 2 vols. París. Ministère des Armees. Service Historique, 1968. También *Armées et sociétés en Europe de 1494 a 1789*. Presses Universitaires de France. Vendôme, 1976; y *Sources et methodes de l'histoire social et psychologique de l'armée française au XVII siècle*. S/p.de i.

que lo mismo ocurre con los testamentos de estos últimos que, con todas las limitaciones que se quieran, deberían haber proporcionado luces sobre sus edades, orígenes, matrimonios y bienes.

Sin esas fuentes, el investigador que intenta reconstruir el estilo de vida de los militares no tiene más remedio que aprovechar los datos que se encuentran en los cronistas, en los informes sobre el ejército que los gobernadores y la real audiencia dirigían regularmente al monarca, en los informes que prepararon los visitadores —después de concluir sus comisiones en Concepción— y, por último, en las causas que los tribunales militares seguían a los miembros del ejército. En todo caso, conviene precisar que las fuentes indicadas no proporcionan gran cantidad de material. Los cronistas, por ejemplo —en particular González de Nájera, Pineda y Bascañán, el padre Rosales y Jerónimo de Quiroga— centran sus narraciones en cuestiones muy distintas al estilo de vida en el ejército, no siendo abundantes —aunque sí valiosas— sus descripciones sobre este último. Los gobernadores y la real audiencia, por su parte, cuando se refieren a esa fuerza, se ocupan de otra clase de problemas, y sólo al pasar mencionan asuntos relacionados con dicho tema. Los informes de los visitadores, a su turno, que debieran ser una fuente de gran utilidad son poco aprovechables. Hay que apuntar al respecto que sólo se conocen antecedentes —bastante incompletos, por lo demás— de una de las cinco visitas que, a lo menos, se realizaron al ejército durante el siglo XVII. Por último agreguemos que prácticamente no se conserva la documentación de las causas militares incoadas durante dicha centuria, y que la única aprovechable corresponde al juicio que se inició en contra de los miembros del

ejército que se amotinaron a comienzos del siglo XVIII.<sup>3</sup>

Teniendo en cuenta las limitaciones indicadas, resulta necesario advertir que las afirmaciones y sugerencias que se formulan en este artículo deben considerarse tan sólo como una aproximación al estilo de vida de los militares en la Frontera, a la espera que nuevas investigaciones proporcionen otros antecedentes que posibiliten reconstruir una visión más definitiva sobre este tema.

### 1. LA VIVIENDA.

A lo largo del siglo XVII, el número de soldados del ejército de Chile experimentó significativas variaciones. Así en 1605, se contabilizaban 2.199 plazas, descendiendo a 1.200 en 1616. Desde entonces y hasta el alzamiento de 1655, su número fluctuó entre los 1.500 y los 1.700 hombres, para subir a poco más de los dos mil a comienzos de la década de 1660. A partir de la siguiente, las plazas del ejército descenderán a lo que parecen sus niveles históricos, esto es, de 1.500 a 1.700 soldados, para bajar a tan sólo 960 hombres en los últimos años del siglo.<sup>4</sup>

Las cantidades de soldados indicadas se distribuían entre los dos presidios, instalados en las ciudades de Concepción y Chillan, los dos tercios y los fuertes que en un número que varió a lo largo del siglo, había en la Frontera.<sup>5</sup> En 1633, servían 172 hombres en

<sup>3</sup> El juicio, que se inició en el mes de enero de 1703, puede utilizarse como fuente para los últimos años de la centuria anterior. En primer lugar, porque no hay mayores diferencias entre el ejército de fines del siglo XVII y de comienzos del XVIII, v, en segundo término porque la causa del motín —esto es el malestar de los soldados por no recibir sus pagos regularmente— se generó en la última década del siglo XVII.

<sup>4</sup> Juan Eduardo VARGAS CARIOLA, *El ejército de Chile en el siglo XVII*. Sevilla. Tesis doctoral (inédita). Universidad de Sevilla, 1981, págs. 189 y ss.

<sup>5</sup> Sobre las ubicaciones y traza de esos emplazamientos defensivos puede verse la obra de Gabriel GUARDA, *Flandes*



los presidios, esto es, el 11,51 % del total de soldados que tenía el ejército entonces, 181 (el 12,11 %) se encontraban instalados en cinco fuertes<sup>6</sup> y los demás, que en total llegaba a 1.141 soldados {76,37 %) servían en los dos tercios.<sup>7</sup> Las cantidades apuntadas, como se dijo, variaron a lo largo del siglo. Así y todo, da la impresión que los porcentajes se mantuvieron en cifras parecidas, por lo que podría afirmarse que alrededor del 25 % de los soldados se distribuyeron entre los presidios y fuertes, y que el resto lo hizo en los dos tercios que existían en la Frontera.

De la información reunida se infiere, en primer lugar, que dichos emplazamientos defensivos experimentaron ciertos cambios a lo largo del siglo XVII. El cronista Alonso González de Nájera, que conoció el mundo militar a comienzos de esa centuria narra que:

"... son... los fuertes... en cuanto a su materia, algunos dos o tres tapias, como lo es el más principal, que es el de Arauco, pero todos los demás son de palizada, quiero decir, de unos palos los más derechos que se hallan a mano del sitio donde se fundan con la rusticidad que se cortan, y de grosor indiferente, que los más lo son, serán poco más que el timón o pértigo de un carro, y de altura de catorce o quince pies, cual más y cual menos, los cuales plantados hasta una rodilla o tres palmos, bien firmes, ajumados unos con otros, van de tal manera haciendo hilera por lo diseñado componiendo y

cerrando la circunferencia o espacio del trazado sitio. Los cuales palos vienen a ser las murallas de los fuertes, con otros más delgados atravesados, que van abrazando por la parte de dentro los plantados, a que llaman cintas, porque ciñen a los otros divididos en cuanto su altura en convenientes distancias, bien atados con ellos con látigos o correas de cuero crudo de vaca, que son las comunes sogas de aquella tierra. Tienen algunos de estos fuertes por la parte de dentro otra palizada la mitad más baja que la de fuera, distante de ella cinco o seis pies, el cual hueco o vacío de entre la una y la otra se terraplena todo a la redonda de fagina y tierra, de manera que el tal terraplén viene a servir de muralla al fuerte, donde se pasean las rondas y se ponen los convenientes centinelas, y de donde, finalmente, se pelea y está a la defensa detrás de los débiles y flacos parapetos, que es lo que sobrepuja la primera y principal palizada de defuera, a cuya causa en los combates hieren y matan los enemigos muchos soldados con sus largas picas por entre los palos ... La forma figura o traza que tienen estos fuertes, es comúnmente cuadrada con algunos traveses y en su grandeza diferentes, respecto de la guarnición que los ha de sustentar y defender, y comarca do se fundan."<sup>8</sup>

Alonso González de Nájera llegó a Chile en 1601 y regresó a España a mediados de 1607. Poco tiempo después, según el cronista Luis Tribaldos de Toledo, se habría comenzado a generalizar la «tapiaría» en los fuertes y tercios; esto porque resultaba un elemento defensivo más eficaz frente a los ataques de los indios y porque la madera, que hasta entonces se utilizaba para proteger los fuertes, no resistía el peso de la artillería que era menester instalar.<sup>9</sup>

*Indiano*. Santiago. Ediciones Universidad Católica de Chile. 1990, p, 189 y ss.

<sup>6</sup> Los fuertes que hemos considerado para nuestro cálculo son Buena Esperanza, Nacimiento, San Juan de Talcahuano, San Pedro y San Miguel de Colcura. No incluimos los fuertes de Quinchamalí y Larequete, porque eran servidos por soldados que se enviaban, al primero desde el presidio de Chillán, y al último desde el tercio de Arauco. El fuerte de Lebu quedó fuera de los cálculos por carecerse de información sobre la cantidad de soldados que servían en él.

<sup>7</sup> VARGAS, [4] págs.

<sup>8</sup> Alonso GONZÁLEZ DE NÁJERA, *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*. Santiago, Ed., Andrés Bello Santiago, 1971, págs, 181 y 182.

<sup>9</sup> Luis TRIBALDOS DE TOLEDO, "Historia General de las continuadas guerras y difícil conquista del Gran Reino y

En su interior, los tercios y los fuertes presentaban una suerte de núcleo en el que se concentraban los edificios principales de los mismos. En el caso del tercio de Arauco, dicho lugar está compuesto por la plaza de armas, alrededor de la cual se distinguía la iglesia, la casa del cura, con sus oficinas, la casa de la «guardia», la del maestro de campo, «en clausura con corredores por dentro y fuera», la del capitán de caballería, más sencilla que la anterior, y los almacenes donde se guardaban los alimentos, armas y ropa que se entregaba a los soldados. En torno a dicho centro, y parece que sin un orden determinado, se construían las «galeras» que servían de alojamiento a los militares.<sup>10</sup> El núcleo del tercio de Yumbel, por su parte, no parece muy diferente al de Arauco.<sup>11</sup> En los fuertes, aunque en forma más modesta, se repetía la misma estructura interna de los tercios; esto es, un centro en el que se levantaban los edificios principales y las «galeras» de los soldados a su alrededor.

Las primeras referencias sobre las «galeras» en las que vivían los soldados proceden de González de Nájera. «El alojamiento de la gente —anota al cronista— son barracas de carrizo, materia bien apta al fuego, por lo que están estos fuertes con sus murallas muy

---

provincias de Chile desde su primer descubrimiento por la nación española en el orbe antártico hasta la era presente." (1630), en Colección Muñoz, de la Real Academia de la Historia de Madrid, f. 48 vta y 49. También se refiere a esta evolución Pedro CUNILL GRAU, "Chile meridional criollo: su geografía humana en 1700" en *Cuadernos Geográficos del Sur*, n° 1 Concepción Instituto de Geografía. Universidad de Concepción, p. 47.

<sup>10</sup> Descripción del tercio de Arauco en 1690, en AGI, Chile, 129, del año 1709 en AGI, Chile, 130 y plano del mismo del año 1741, en AGI Mapas y planos de Perú y Chile, N° 23. También describen dicho tercio CUNILL, [9] págs. 47-49, y Gabriel GUARDA, "Influencia militar en las ciudades del Reino de Chile" en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago, n° 75, págs. 16-18 y del mismo autor *Historia Urbana del Reino de Chile*, Santiago, Ed. Andrés Bello, 1978, pág. 250-252.

<sup>11</sup> El tercio de Yumbel en 1709 en AGI, Chile 130.

sujetos a incendios».<sup>12</sup> Tribaldos de Toledo, por su parte, sobre la base de un informe de la Real Audiencia de Santiago del año 1611, indica que los fuertes tenían «unas ruines empalizadas, con otras más ruines varracas o chozuelas para la gente de guerra...»,<sup>13</sup> De acuerdo con descripciones posteriores puede decirse que en los tercios y en algunos fuertes, hubo una cierta evolución de la vivienda. Así, sabemos por un informe del año 1709 que, en el tercio de Arauco, había «galeras» de adobe y teja para los soldados y los oficiales<sup>14</sup> y que en los fuertes Purén y San Diego de Tucapel dichas viviendas se construyeron de murallas de adobe y techos de paja. En los fuertes Santa Juana y Nacimiento, en cambio, las «galeras» seguían siendo «casas de paja»,<sup>15</sup> tal vez no muy diferentes a las que se levantaron como habitaciones en los fuertes y tercios a comienzos del siglo XVII.

En dichos alojamientos, que parecen haber sido levantados con la ayuda de los «indios amigos»<sup>16</sup> se advierte la presencia de militares que vivían con sus familias. Por lo general, era el caso de las autoridades de los tercios<sup>17</sup> y también el de algunos soldados que en calidad de casados o amancebados, habitaban con su mujer e hijos en los dos tercios o fuertes.<sup>18</sup> Claro está que unos y otros eran los menos, porque la gran mayoría de los que servían en dichos lugares eran hombres solos, que ocupaban las galeras en grupos integrados por cantidades variables de soldados. Sin perder de vista que las fuentes consultadas sólo posibilitan una

---

<sup>12</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA [8], pág. 182.

<sup>13</sup> TRIBALDOS [9], fols. 111 y 111 vta.

<sup>14</sup> AGÍ, Chile 130.

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA [8], PÁG. 277.

<sup>17</sup> Descripción del Tercio de Arauco en 1690 en AGI, Chile 129.

<sup>18</sup> Referencias al amancebamiento en Diego ROSALES, *Historia General de el Reyno de Chile*, Valparaíso, Tomo II. Imprenta del Mercurio. 1878, págs. 402 y 403, 542 y 561,



aproximación a las cifras reales<sup>19</sup> se ha calculado que en el tercio de Yumbel vivían entre nueve y diez hombres por galera<sup>20</sup> entre seis y ocho en el de Arauco,<sup>21</sup> en el fuerte San Juan entre cinco y seis,<sup>22</sup> en el fuerte Tucapel alrededor de siete<sup>23</sup> y que en el fuerte Purén lo hacían entre veintidós y veintinueve soldados por galera.<sup>24</sup>

A comienzos del siglo XVII, sabemos que en el fuerte que servía González de Nájera ni siquiera los soldados heridos tenían «cama donde poderse desnudar...»,<sup>25</sup> Y que seguramente otro tanto ocurría con los sanos. Con el tiempo, sin embargo parece haberse generalizado el uso de camas. En invierno, de acuerdo con una descripción del gobernador marqués de Baidés, era usual que los soldados optaran por construir «barbacoas colgadas de los techos».<sup>26</sup> Así, al no quedar las camas a ras de suelo, se aminoraba la humedad que producían los «muchos caños de agua»<sup>27</sup> que entraban a los ranchos cada vez que las lluvias desbordaban los ríos cercanos a los fuertes y

tercios<sup>28</sup> o inundaban el lugar donde éstos se encontraban emplazados. En todo caso, la humedad y el agua virtualmente imposibilitaban «encender lumbre» en las «galeras», motivo por el cual los soldados quedaban muy expuestos —como lo decía el gobernador marqués de Baidés— a «enfermar y morir».<sup>29</sup> En esas camas, que se fabricaban con cañas y mimbres, sabemos que los militares se acostaban «perpetuamente vestidos» y sólo cubiertos con la «frazada» que se les entregaba para que usaran durante todo un año.<sup>30</sup> Lo que desconocemos es si dormían dos hombres por cama, como en el ejército de Flandes<sup>31</sup> o si existía una para cada soldado en las galeras de la Frontera.

En el interior de las galeras solía haber una mesa de madera y algunas sillas en las que los soldados, después de concluir sus obligaciones diarias, se sentaban para comer, disfrutar las emociones del juego o simplemente, para «platicar» y «comunicarse cosas»,<sup>32</sup> En ocasiones, asimismo, se divertían escuchando a un compañero que como el sargento Martín de Ibarra, «sabía cantar y tocar cítara y biguela, danzar, escribir y contar, esgrimir y componer

<sup>19</sup> El problema fundamental de nuestras fuentes es que los datos que poseemos sobre el número de galeras corresponde a un informe del año 1709, que no incluye cantidad de soldados. Como no se han encontrado datos sobre los soldados que servían en el ejército dicho año se ha hecho el cálculo sobre la base de la población militar del año 1700. Somos conscientes que en nueve años la cantidad de soldados puede haber aumentado o disminuido y, por lo mismo, nuestro resultado de tantos hombres por galera debe considerarse solo como una aproximación a la cantidad real.

<sup>20</sup> Sobre las galeras informe elaborado en 1709 sobre el tercio de Yumbel y Arauco, y los fuertes San Juan, Tucapel y Purén, en AGI, Chile 130. Sobre los fuertes restantes dicho informe no indica la cantidad de galeras que había en ellos sobre cantidades de soldados. Pagamento al ejército en 1700 en CUNILL [9] pág. 44.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> *Ibidem*.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

<sup>25</sup> GONZÁLES DE NÁJERA, [8], PÁG. 186.

<sup>26</sup> El gobernador marqués de Baidés al Rey, Concepción, 19 de mayo de 1640 en AGI Chile 21. Su descripción corresponde al fuerte San Francisco de Angol.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> Por varias razones los emplazamientos defensivos se construían cerca de los ríos. En primer lugar porque las aguas de éstos se utilizaban para beber, preparar comida y lavar la ropa de los soldados, y en segundo término, porque varios fuertes se instalaron próximos a los ríos con el objeto de proteger los vados que utilizaban los indios en sus incursiones.

<sup>29</sup> El gobernador marqués de Baidés al Rey, Concepción, 19 de mayo de 1640 en AGI Chile 21.

<sup>30</sup> Relación de la que monta el vestido y comida de un soldado", 1608, en AGI, Chile. 18. También indica que los soldados duermen vestidos Francisco NUÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, *Cautiverio Feliz.*, Santiago, en Colección de Historiadores de Chile. Tomo III. Imprenta del Ferrocarril 1863, pág. 366.

<sup>31</sup> PARKER, [1], pág. 210.

<sup>32</sup> PINEDA, [30], pág 27, usa estas expresiones al describir su conversación en el tercio de San Felipe, con el gobernador Luis Fernández de Córdoba.

versos».<sup>33</sup> De cualquier forma, la mesa y las sillas constituían un ámbito de sociabilidad, que resultaba útil para procurar, por medio de juegos de azar y otros entretenimientos, o puramente charlando, distraerse en medio de la monotonía del mundo militar de la Frontera.

## 2. EL VESTIDO.

En Chile, según un informe del año 1608, la vestimenta del soldado de infantería —el más numeroso del ejército— estaba compuesta por un sombrero de color pardo o negro, un «calzón», «un capotillo», un jubón, dos camisas, dos pares de medias de «lana de colores», nueve pares de zapatos y una docena de cintas de gamuza que usaban como adornos.<sup>34</sup> A primera vista, da la impresión que este uniforme no era muy diferente al que recibían los soldados en Flandes. A éstos, en efecto, se les entregaba un gabán, calzones, chaqueta, camisa, ropa interior y medias, además de un par de zapatos y un sombrero que solían decorar con plumas.<sup>35</sup> Estos adornos, así como el uso de colores vistosos, servían para satisfacer la vanidad de los hombres que combatían en Flandes.<sup>36</sup> En Chile, por la misma razón, los soldados gustaban ataviar sus uniformes con cintas de gamuzas y atendían su imagen —lo que no siempre fue bien visto por las autoridades— dejándose el pelo largo, cuidando extremadamente su «coleta» y rapándose la «barba y el bigote por parecer más mozos y no descubrir las canas».<sup>37</sup>

En un comienzo, parte importante de los artículos que componía el equipo del soldado en Chile venía desde Perú. Así el gobernador Alonso de Ribera trajo desde ese país

sombreros, jubones, camisas, medias y zapatos, además de algunos géneros que se emplearían para elaborar en Concepción las prendas que fuera menester reponer.<sup>38</sup> A poco andar, sin embargo, la tendencia fue que se elaborara en Chile la mayor parte de los artículos que integraba el equipo del soldado. El mismo gobernador Ribera, por lo demás, teniendo en cuenta que de Lima no «le traían para los soldados zapatos, sombreros..., sacó algunos (soldados) que sabían destos oficios y puso sombrerería (y zapatería».<sup>39</sup> No parece que este esfuerzo artesanal hubiera tenido mayor éxito toda vez que, en la década de 1630, el gobernador Laso de la Vega dispuso nuevamente que esos artículos se fabricasen en el país. Respecto a otras prendas, sabemos que en 1612 se pagaban «a diferentes personas» de Concepción 4.155 pesos por la fabricación de 831 camisas<sup>40</sup> y que en 1619 Martín Ávila, sastre de esta ciudad, recibía «novecientos y tantos patacones (...) para hacer vestidos a los dichos soldados».<sup>41</sup> Hecha la ropa, que debe haber significado una no despreciable actividad artesanal para Concepción, se les repartía «por el mes de septiembre, por ser los tiempos muy rigurosos de lluvias, y no poderse conducir la ropa a los tercios por esta causa más temprano y así se guarda en los Almacenes Reales para conducirla a este tiempo».<sup>42</sup>

En 1632, como se dijo, el gobernador Francisco Laso de la Vega ordenaba que los zapatos que usaban los soldados fueran hechos en Chile. Con tal objeto, «sacó con gran rigor, prendiéndoles para ello, muchos indios oficiales zapateros, que envió cuarenta leguas de esta ciudad (Concepción) al

<sup>33</sup> ROSALES [18], II, pág. 502.

<sup>34</sup> «Relación de lo que monta el vestido y comida de un soldado infante en un año.» En AGI Chile 18.

<sup>35</sup> PARKER, [1], pág. 207 Y 208.

<sup>36</sup> Ídem, pág. 208.

<sup>37</sup> PINEDA [30], págs. 299 y 300.

<sup>38</sup> AGI, Patronato, 228, ramo 5.

<sup>39</sup> ROSALES, [18], III, pág. 394.

<sup>40</sup> "Relación de lo que ganan y pagan..., 1612" en AGÍ, Chile 19.

<sup>41</sup> Informe del visitador Juan Bautista de Ureta, en AGI, Chile 19.

<sup>42</sup> AGI, Chile 7.

Corregidor del Maule, que hizo asiento de dar los dichos zapatos, donde los tienen como a esclavos, ausentes de sus mujeres e hijos». <sup>43</sup> En 1648, el asiento de los zapatos lo tenía el maestro de campo Fernando de Mieres, manteniendo el control sobre el mismo hasta por lo menos 1673. <sup>44</sup> Seguramente se fabricaban con cordobanes, como solía acontecer con buena parte del calzado corriente que se elaboraba en el país. <sup>45</sup>

También el gobernador Laso de la Vega se preocupó de que la fabricación de sombreros se hiciera en Chile, para lo cual —según el oidor Pedro Machado—, hizo llevar a Concepción algunos «indios sederos... para el asentista de los sombreros». <sup>46</sup> El negocio indicado no debe haber tenido mayor éxito, puesto que la documentación indica que Pedro Reyna, aproximadamente en 1636, había hecho asiento en Lima para abastecer de sombreros al ejército de Chile durante tres años, y que en 1648, renovaba ese contrato por tres años más, obligándose a entregar 2.000 sombreros anuales, mil negros forrados, en tafetán negro de Castilla, seiscientos «mezclas aforrados... y cuatrocientos fraileros y aplomados, forrados en badanilla». <sup>47</sup> En 1680, las cuentas del situado señalan como una de sus partidas los pagos que se hacían a los fabricantes de sombreros de Lima. <sup>48</sup>

La verdad es que los soldados no siempre contaban con el equipo indicado, y más bien habría que decir que la imagen que proyectan las fuentes corresponde a la de militares pobremente vestidos. Varias

razones explican este hecho. En primer lugar hay que tener en cuenta que los artículos indicados se deterioraban más o menos rápidamente, y que no siempre podían ser reemplazados en el momento que correspondía. Los zapatos, por ejemplo, en el ejército de Flandes duraban un año. <sup>49</sup> En el ejército de Chile, en cambio, sólo alrededor de un mes. <sup>50</sup> Después, debían ser reemplazados por otro par, que no siempre se les entregaba oportunamente. De paso, digamos que dicho tiempo era la duración normal para el calzado corriente que se fabricaba en Chile. <sup>51</sup> Por otro lado, bastaba un atraso en las mercaderías que formaban parte importante del situado <sup>52</sup> para que los artesanos de Concepción no pudiesen fabricar oportunamente las prendas que era menester reponer. En segundo término, hay que apuntar que no pocas veces los soldados, después de recibir su equipo, vendían parte del mismo para conseguir algo de dinero. En este sentido, hay datos que posibilitan afirmar que, a fines del siglo XVII, los militares vendían sus zapatos al mismo asentista que los fabricaba <sup>53</sup> y que las autoridades, a fin de poner fin a dicho negocio, dispusieron entregar un par de zapatos al mes al soldado soltero y dos pares al casado. <sup>54</sup> Y no todo el calzado —doce y veinticuatro pares, respectivamente— que necesitaban a lo largo del año. En todo caso, la razón principal que explica sus dificultades para equiparse adecuadamente estriba en que, a lo largo del siglo XVII, el militar debió adquirir, con su remuneración, sus armas,

<sup>43</sup> El oidor Pedro Machado al Rey 1634, AGI Chile 10.

<sup>44</sup> AGI, Chile 62

<sup>45</sup> Armando de RAMÓN y José Manuel LARRAÍN, *Orígenes de la vida económica chilena*, Santiago Centro de Estudios Públicos, 1982, pág. 179.

<sup>46</sup> AGI, Chile 10.

<sup>47</sup> AGI Contaduría 1722-B y 1755

<sup>48</sup> "Los oficiales Rosales de esta Caja pondrán certificación en mis manos de la memoria de mercaderías de Castilla y de la tierra que se compraron en los dos situados últimos" en AGI Chile 129.

<sup>49</sup> PARKER [1], pág. 209.

<sup>50</sup> Informe del oidor Bernardo Laya Bolívar 1690, en AGI Chile, 129

<sup>51</sup> RAMÓN Y LARRAÍN, [45], pág. 180.

<sup>52</sup> Juan Eduardo VARGAS CARIOLA, "Financiamiento del ejército de Chile durante el siglo XVII" en *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la Frontera*. Coordinados por Francisco de SOLANO y Salvador BERNABEU, *Anexos de Revista de Indias*, Madrid 1991, págs. 381 – 384.

<sup>53</sup> Informe del oidor Bernardo Laya Bolívar, 1690, en AGI, Chile 129.

<sup>54</sup> *Ibidem*.

vestimenta, equipo y comida, y que las autoridades del ejército, regularmente, les vendieron dichos artículos a precios que estaban por sobre los normales de la plaza. Todo nacía de un hecho muy simple. Como hemos explicado en una investigación anterior<sup>55</sup> el situado que llegaba a Concepción no alcanzaba para cancelar los llamados «gastos particulares» y los préstamos que se hacían al ejército y los sueldos de los soldados. Ante esta situación, las autoridades, después de cancelar los «gastos particulares» y los préstamos, que de hecho tenían preferencia sobre los sueldos, cubrían estos últimos «echando creces a los géneros de la ropa» que se traía de Lima. Hubo años en que este procedimiento no se empleó. Pero en otros el «crecimiento» llegó al 4 y 7 por ciento, respectivamente. Y en muchos subió al 16, 20 y 25 por ciento. En la década de 1670, el gobernador Juan Henríquez informaba que siempre había sido menester «echarle a la ropa de crecer un setenta u ochenta por ciento».<sup>56</sup> Los altos precios de la vestimenta, en suma, reducían notablemente la capacidad económica del soldado para adquirir con su sueldo todo lo que le resultaba necesario en el mundo de la Frontera.

Por lo que fuera, los soldados no siempre tenían la vestimenta que necesitaban para servir en la Frontera. Explicaba González de Nájera, que «la desnudez (...) que pasan los soldados no sé en qué largo y apretado sitio de tierra se (puede) padecer mayores, porque en cuanto al vestir es todo lo mísero que se puede decir, pues andan descalzos de pie y pierna».<sup>57</sup> El mismo cronista anotaba que los soldados «vense descalzos como los indios»<sup>58</sup> y el cabildo de Concepción afirmaba

que las autoridades del ejército, ante la escasez de ropa, no tuvieron más remedio que obligar a los soldados a vestirse «con mantas de indios».<sup>59</sup> La verdad es que la «desnudez» que padecía el soldado en Chile no era muy diferente a la que soportaban los militares en otros lugares del Imperio. A fines del siglo XVI, por ejemplo, se informaba que en Galicia, Portugal, Cádiz, Melilla, Gibraltar y Orán, Navarra, Fuenterrabía, San Sebastián, en Aragón, Ibiza, Menorca y Cataluña las tropas «sufrían privaciones tan extremas que vestían harapos».<sup>60</sup> En Flandes por otro lado, los soldados, al poco tiempo de recibir sus equipos se convertían «en viejos y harapientos picaros» o en «lastimosas bandas de adefesios helados de frío».<sup>61</sup> Así, pues, el problema de la vestimenta, al que debe agregarse el de los sueldos y la alimentación, se vivía en todas partes, siendo su origen la incapacidad del gobierno repetida a lo largo del siglo XVI y XVII— para financiar adecuadamente su enorme gasto militar.<sup>62</sup>

### 3. LA ALIMENTACIÓN.

De acuerdo con las costumbres militares de la época, a los soldados que servían en la frontera se les vendían sus raciones de trigo o harina, carne y sal. Un soldado de infantería, según González de Nájera, recibía al año cuatro fanegas de trigo o cebada.<sup>63</sup> Una fuente posterior, en cambio, indica que se le entregaban sus fanegas de trigo, además de una vaca y media y una arroba de sal.<sup>64</sup> A un soldado de caballería, en cambio, se le proporcionaban ocho fanegas

<sup>55</sup> VARGAS [52], pág.

<sup>56</sup> *Idem*, pág. 190.

<sup>57</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA, [8], pág. 189.

<sup>58</sup> *Idem*, pág. 192.

<sup>59</sup> El Cabildo de Concepción al Rey. Concepción, 26 de abril de 1623, en AGI Chile 28.

<sup>60</sup> I. A. A. Thompson. Guerra y Decadencia, Barcelona, Editorial Crítica 1981, pág. 95,

<sup>61</sup> PARKER [1], pág. 209

<sup>62</sup> THOMPSON [60], pág. 85 y ss.

<sup>63</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA, [8], pág. 189.

<sup>64</sup> «Relación de lo que monta el vestido y comida de un soldado infante en un año» en AGI, Chile, 18.

de trigo o harina<sup>65</sup> y una cantidad de carne y sal que probablemente sería superior a la que se le daba al infante. Por último, sabemos que los capitanes recibían tres vacas<sup>66</sup> y una cantidad de trigo o harina y sal que no hemos podido precisar. En total, sabemos que se requerían entre 14.000 y 18.000 fanegas de cereal al año para satisfacer las necesidades alimenticias de los militares que servían en el ejército.<sup>67</sup>

Centrándonos en los soldados, indiquemos que su ración de trigo o harina se les entregaba una vez al mes. El «factor» de cada fuerte y tercio era el encargado de recibir el trigo o la harina, guardarlo en los almacenes y repartir las cantidades correspondientes a los miembros del ejército.<sup>68</sup> En el caso de los animales, sabemos que éstos se dejaban en los potreros del tercio o fuerte, y que se iban matando de acuerdo a las raciones que semanalmente era menester repartir.

¿Qué hacía el soldado con el trigo o la harina? González de Nájera cuenta que los militares molían el trigo o cebada «a fuerza de brazo, no sin trabajo... sobre unas piedras encavadas con otras menores al uso de los indios, lo cual molido cuecen en agua simple, pues no solamente no tienen otro mantenimiento, pero ni aún sal que de sabor a tan pobre y tasada ración».<sup>69</sup> El padre Diego de Rosales anota que, hasta comienzos del siglo XVII, «se les daba a los soldados la ración en grano y sólo comían trigo cocido, y si querían comer pan lo habían

de moler a mano con gran trabajo».<sup>70</sup> Jerónimo de Quiroga, por su parte, explica que «llamaban al pan que se hacía pan de sangre y yo comí alguno aunque nunca me tocó la tarea de molerlo y es cierto que lo mal molido de la piedra se acababa de moler con los dientes».<sup>71</sup>

En suma, durante los primeros años del siglo XVII, cuando no había molinos en Concepción ni en los lugares donde servían los soldados, lo habitual era que se les entregase una ración de trigo que comían cocida o tostada y molida si deseaban preparar pan.<sup>72</sup> En el ejército de Flandes el pan era el principal alimento del soldado<sup>73</sup> y sus autoridades consideraban que éste necesitaba un pan de un libra y media al día para alimentarse adecuadamente ¿Cuánto pan comía el soldado de infantería en Chile? Con la harina que recibía —seis fanegas, como se recordará— disponía de alrededor de 2 1/2 libras de dicho alimento al día, esto es, aproximadamente 1 kilo 150 gramos<sup>74</sup> lo que representa —al menos en teoría— casi medio kilo más que la ración que debía recibir el militar en Flandes.<sup>75</sup>

En 1607, con el objeto de producir harina para el ejército, se disponía la construcción

<sup>65</sup> Informe de Pedro Urcueta Guevara, teniendo de veedor, al virrey del Perú, 1625, en AGI, Chile, 9.

<sup>66</sup> «Relación de los sueldos que paga su Mag...», 1611, en AGI, Patronato, 229, remo 43.

<sup>67</sup> VARGAS [4], pág. 367.

<sup>68</sup> «Cuadernos de las cuentas que ajustó en la ciudad de Concepción el sargento mayor Jorge Lorenzo de Olivar, veedor general del ejército...», 1668 – 1673, en AGI, Contaduría 1860. Debo el conocimiento de esa documentación al profesor Juan Guillermo Muñoz Correa.

<sup>69</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA, [8], cit. pág. 189.

<sup>70</sup> ROSALES [18], II, pág. 394.

<sup>71</sup> Jerónimo QUIROGA, *Memoria de los sucesos de la guerra de Chile*, Santiago. Editorial Andrés Bello 1979, pág. 324.

<sup>72</sup> «Razón de lo que monta el vestido y comida de un soldado infante en un año», en AGI, Chile 18.

<sup>73</sup> PARKER, [1], pág. 205 y 206.

<sup>74</sup> Para la conversión de fanegas en libras hemos utilizado el trabajo de Armando de RAMÓN y José Manuel LARRAÍN, «Una metrópolis colonial para Santiago de Chile, de la medida castellana al sistema métrico decimal» en *Historia* n° 14, Pontificia Universidad Católica, 1979, pág. 32 y ss. y de los mismos autores, *Orígenes* [45], pág. 118.

<sup>75</sup> Decimos en teoría porque al soldado en Flandes se le entregaba al día un pan que pesaba una libra y media, el soldado de la Frontera, en cambio recibía harina con la cuál se preparaba el pan, sin que sepamos si con 2 1/2 libras de harina – que era lo que se le proporcionaba – se podía fabricar la misma cantidad de pan, menos o más.

de un molino en terrenos del convento de la Merced en Concepción.<sup>76</sup> En él se molía el trigo que comenzaban a producir los estancieros de la Frontera y sobre todo, el que se trata de las haciendas reales de Quillota, Buena Esperanza e isla Santa María.<sup>77</sup> Hacia mediados de siglo, cuando las estancias reales habían perdido su importancia, las autoridades del ejército optaron por entregar a un asentista parte importante del abastecimiento de la harina que consumía dicha fuerza. A fines de siglo, el asiento se obtenía por seis años, estableciéndose en el contrato que el proveedor se obligaba a «mantener este ejército... con la harina y trigo que necesiten... sean 1.400 a 18.000 fanegas... las cuales me obligaré a poner y entregar en las plazas por mi cuenta, costo y riesgo». Asimismo, se fijaba el precio al que se le pagaría la fanega y se indicaba que el asentista, como ha «sido costumbre hasta aquí», podrá contar con los indios de los pueblos y reducciones tanto para «el manejo de las escoltas que sirven de esta parte del BíoBío, como para la asistencia de los molinos».<sup>78</sup>

Los militares, sin embargo, no siempre recibían las cantidades que les correspondían y —según Pineda y Bascuñán— las harinas que se (les) traían (eran de tan mala calidad que) ni aún las bestias más hambrientas pudieran llegar a arrostrarla, y por las quejas que los pobres soldados daban... para que como quien lo estaba gobernando de maestro de campo general, pusiese algún remedio en semejante maldad, fue forzoso dar cuenta al gobernador como a superior de todo».<sup>79</sup> En realidad, la mala calidad de los alimentos no era un problema que afectara exclusivamente al

ejército de Chile. Antes bien, era una situación bastante común en el mundo militar de entonces. Así, los soldados del ejército español en Flandes se quejaban, en 1631, de la «pestilencia» que tenía el pan que se les había entregado; lo que no debe extrañar si se tiene en cuenta que un año antes, se denunciaba que en el pan se había encontrado ingredientes tales como «desperdicios, harina sin moler, galletas rotas y terrones de yeso».<sup>80</sup> Las consecuencias no se hicieron esperar. Muchos de los que consumieron dicho pan murieron; y «otros muchos que se negaron a comerlo murieron de hambre».<sup>81</sup>

De acuerdo con los datos que hemos reunido, puede sugerirse que el consumo de carne de los hombres del ejército se satisfacía con una cantidad que fluctuaba entre las 150 y 2500 vacas al año.<sup>82</sup> Los grandes centros abastecedores de animales para dicha fuerza fueron Santiago y Tucumán, y Paraguay de manera ocasional. Los animales que venían desde dichos lugares eran conducidos hasta la estancia de Catentoa, y desde aquí, después de un período de engorde llevados a los fuertes y tercios para la alimentación de los soldados.<sup>83</sup> Allí se dejaban en los potreros, quedando un «cabo» a cargo del cuidado de los mismos.<sup>84</sup> Las matanzas se hacían de acuerdo con las necesidades, y los repartos debían efectuarse todos los sábados.<sup>85</sup> Por diversas circunstancias, no siempre se respetaba dicho día, lo que significaba que el soldado, después de consumir su ración semanal, quedara sin carne por algunos días.<sup>86</sup> Los soldados comían la carne cocida,

<sup>76</sup> VARGAS [4], pág. 377.

<sup>77</sup> Ídem. Págs. 374 y 375.

<sup>78</sup> Ídem. Pág. 406 y ss.

<sup>79</sup> PINEDA [30], pág. 235

<sup>80</sup> PARKER [1], pág. 207 y nota 14.

<sup>81</sup> Ídem, pág. 207.

<sup>82</sup> VARGAS [4], pág. 379.

<sup>83</sup> Ídem, págs. 380 y ss.

<sup>84</sup> El potrero del Tercio de Arauco, en AGI Mapas y Planos, Perú y Chile, 23.

<sup>85</sup> PINEDA [30], pág. 376.

<sup>86</sup> *Ibidem*.

sazonándola con sal<sup>87</sup> y partiéndola con los cuchillos que se les entregaban como parte de su equipo.<sup>88</sup> Es posible que también aprovecharan algunas de las vísceras del animal y que las mujeres que los acompañaban o vivían con ellos les cocinaran la carne, el trigo y los demás alimentos que conseguían.<sup>89</sup>

Harina y carne eran los componentes básicos de la dieta de los soldados. Pero no parece que los únicos. En primer lugar, porque da la impresión que en los fuertes y tercios se solía sembrar a sus alrededores. En 1611, por ejemplo, el gobernador Juan Jaraquemada ordenó que se sembraran en Lebu 120 fanegas de trigo, 30 de cebada, 2 de habas, una de garbanzos y media de lentejas. El trabajo corrió por cuenta de seiscientos «indios amigos... los que en quince días a pala» acabaron sembrando.<sup>90</sup> Más adelante, en lugares como el Tercio de Arauco, se aprecia que alrededor de cada galera había una huerta, regada con el agua de las vertientes cercanas al lugar<sup>91</sup> y probablemente trabajada por los «indios amigos» que vivían en dicho tercio. Por otro lado, agreguemos que algunos gobernadores vendieron vino<sup>92</sup> y miel<sup>93</sup> a los soldados, y que a

veces llegaban «vivanderos» a ofrecer sus productos en los fuertes y los tercios.<sup>94</sup>

Volviendo a nuestra pregunta. Parece claro que los soldados, además de sus raciones de harina y carne, tenían posibilidades de consumir los productos que se cultivaban en los fuertes y tercios, y los que solían venderles los «vivanderos» y algunas autoridades del ejército. Con todo, diversos testimonios sugieren que los soldados se veían afectados por falta de alimentos para satisfacer sus necesidades. Así González de Nájera narra que cuando, «... se acabaron las tasadas raciones de trigo y cebada, ordené al principio que, de dos compañías que conmigo tenía, saliese cada día la una a los infructuosos y estériles campos a traer cardos, de los que en España suelen dar verde a los caballos... y acabados... (Los soldados) cargaban de otras yerbas no conocidas, de que me enfermaban algunos, y los sanos ya no se podían tener en pie. Salía yo cada día... iba río arriba, de cuya ribera traía gran cantidad de pencas de áspera comida, de unas grandes hojas mayores de una yerba llamada pangué... Llegó finalmente el extremo de la hambre a tales términos, que no quedó en el fuerte adarga ni otra cosa de cuero, hasta venir a desatar de noche la palizada de que era hecho el fuerte, para comer las correas de cuero crudo de vaca y podridos de sol y agua, con que estaba atado el maderame... Solí matar con una escopeta algunos perros campestres... los cuales llegaban de noche al fuerte, y no faltaban soldados y aun más que soldados, que los asaban y comían.»<sup>95</sup>

<sup>87</sup> Según GONZÁLEZ DE NÁJERA, [8], pág. 189, no siempre los soldados contaban con sal “que de sabor a tan pobre y tasada ración...”.

<sup>88</sup> “Relación de lo que monta el vestido y comida de un soldado infante en un año...” en AGI, Chile 18.

<sup>89</sup> ROSALES [18], pág. II, págs. 102 cuenta que en 1604, “Los que sirven en ella (la guerra) con ostentación... (llevaban) dos indias o mestizas por criadas... las cuales, aunque es verdad que para sustentar y hacer de comer y lavar a la gente que consigo llevan de camaradas y criados las reputan por necesarias, y con razones aparentes lo justifican diciendo que si no llevan criadas que hagan de comer, el servicio se pierde...”

<sup>90</sup> TRIBALDOS DE TOLEDO, [9]. 113 (vta)

<sup>91</sup> CUNILL [9], págs. 49.

<sup>92</sup> Juan Eduardo VARGAS CARIOLA, “Notas sobre el gobierno militar en Indias, el caso del ejército de Chile en el siglo XVII” en Revista Chilena de Historia del Derecho, Santiago n° 15, pág. 229.

<sup>93</sup> Información de Félix Bustamante de Zeballos sobre los negocios del gobernador Juan Henríquez, en AGI, Chile, 7.

<sup>94</sup> QUIROGA [71], págs. 387, indica que durante el gobierno de Antonio de Acuña y Cabrera, Juan de Salazar en Tucapel, “tenía cercados a los soldados sin permitir que entrase ningún vivandero...”

<sup>95</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA, [8], cit., págs. 189 y 190.



La descripción de este cronista respecto al problema alimentario de los soldados, que corresponde a los primeros años del siglo XVII, no es muy diferente a la que hace Pineda y Bascuñán veinte años después. Este último afirma, en efecto, que «el soldado (está) toda la vida muerto de hambre»<sup>96</sup> y lo mismo pareciera acontecer hasta fines del siglo XVII. Varias causas pueden explicar esta situación: En primer lugar, era un hecho que el soldado recibía raciones con menos cantidades que las fijadas, y que la producción de las huertas de sus «barracas», que podría haber suplido la falta de alimentos» se veía afectada por el pillaje fronterizo de los indios. Estos también solían «desbaratar... las escoltas» que conducían las provisiones a los fuertes y tercios, con lo cual estos últimos quedaban desabastecidos de aquéllas hasta que las autoridades les remitiesen una nueva escolta.<sup>97</sup> Pero, sin ninguna duda, la razón principal obedecía a que las autoridades, según se apuntó, vendían el trigo y la carne a precios superiores a los normales de la plaza.<sup>98</sup> En 1611, por ejemplo, se vendió a los soldados la fanega de dicho cereal a 2 pesos y 6 reales, en circunstancias de que su precio en Concepción fluctuaba entonces entre 1 peso 7 reales y 2 pesos. El mismo año se les cobraron 5 pesos por cada vaca, cuando su precio en dicha ciudad era de 2 pesos y 5 reales.<sup>99</sup>

En suma, los altos precios, además de disminuir el poder de compra de los soldados, reducían sus posibilidades de adquirir las raciones que necesitaban para alimentarse adecuadamente en la Frontera. Sin parte de aquéllas, y sin tener seguridad de que las huertas de los fuertes y tercios les proporcionarían la alimentación que

requerían, no era raro que careciesen de la comida mínima, e incluso —como cuentan los cronistas— debieron soportar con alguna frecuencia el drama del hambre.

#### 4. EL JUEGO.

El juego, como decíamos, era una de las escasas distracciones que tenían los soldados en la Frontera. Más exactamente, habría que decir que se trataba de una verdadera pasión, no muy diferente a la que entonces se aprecia en el resto de la sociedad española por dicha diversión. Según Bennassar, «se jugaba en todas partes, y todo el mundo, o poco menos, arriesgaba dinero, en la medida de sus posibilidades».<sup>100</sup> Esa actitud —según dicho hispanista— sería el reflejo de que «la riqueza rápidamente conseguida por vías que no son las del trabajo: por las armas, por el favor del poder, por el azar del juego, por lo que sea, es una riqueza llamada a ser dispendiada, más bien que a generar otra... cualquiera fuese su origen o su situación social, gran número de españoles coincidían en preferir el disfrute inmediato de la riqueza adquirida a la previsión que suponen el ahorro y la inversión».<sup>101</sup>

En Chile, desde el siglo XVI, el juego se extendió extraordinariamente.<sup>102</sup> Refiere Pereira Salas que Pedro de Valdivia «jugaba muy largo», que el gobernador Alonso de Ribera fue acusado «porque autorizaba con sus propios hechos los juegos que el Rey tenía severamente prohibidos» y que esta pasión, de la que participaban desde gobernadores hasta indios, llegó al extremo de que Juan de Mendoza y Saavedra, corregidor del Maule, fue acusado que «por unos y otros motivos había retenido (a las milicias reunidas en un alarde), ocho días, al

<sup>96</sup> PINEDA [30], págs. 377.

<sup>97</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA, [8], cit., págs. 188.

<sup>98</sup> VARGAS [52], págs. 387 – 390.

<sup>99</sup> Ídem, pág. 191.

<sup>100</sup> Bartolomé BENNASSAR, *Los Españoles*, Barcelona, Argos/Vergara, 1976, págs. 155.

<sup>101</sup> Ídem, pág. 191.

<sup>102</sup> Eugenio PEREIRA SALAS, *Juegos y Alegrías coloniales en Chile*. Santiago, Zig – Zag. 1946, págs. 189 y ss.



otro lado del río Maule, impidiendo a los que vivían al sur del río pasarlo, pues el disponía de la barca para cruzarlo. Durante todos estos días, con todo interés, permitió el juego a los milicianos, les sacó dados, naipes y les jugó *taba*». <sup>103</sup>

El juego era un pasatiempo autorizado en el mundo militar español. Así, Felipe III, en virtud de una real cédula fechada en Madrid el 2 de marzo de 1613, permitía que «los Gobernadores y Capitanes Generales, donde hubiere milicia, dejen a los Sargentos mayores gozar de los aprovechamientos que hubiere de las tablas de juego en los cuerpos de guardia». <sup>104</sup> Los soldados, por lo mismo, no consideraban que jugar fuese algo contrario a las ordenanzas. De ahí que el capitán de infantería Iñigo de Ayala, después de ser acusado por el visitador Juan Bautista de Ureta de haber «tenido y consentido tablas de juego», alegara «que las leyes y órdenes no prohíben los dichos juegos en los presidios, antes es permitido en los de Flandes e Italia». <sup>105</sup>

Da la impresión que Concepción —la capital de la Frontera— se convirtió en la capital del juego en Chile. En 1653, de acuerdo con los datos que proporciona Pereira Salas, su consumo de naipes llegó a 2.500 barajas, le seguía Santiago con 1.095, Cuyo con 400, La Serena con 300, Valparaíso con 200 y el partido de Aconcagua con 150. <sup>106</sup> En Concepción así como en los fuertes y en los tercios, los soldados jugaban virtualmente todo lo que tenían a los naipes <sup>107</sup> y a los

dados <sup>108</sup>. Por lo general, las apuestas no las hacían en dinero. Y la razón era muy simple: los militares prácticamente carecían del mismo, puesto que buena parte de sus sueldos lo recibían en ropa y comida. Sin dinero, lo normal era que apostasen su vestimenta, alimentos y armas. El visitador Juan Bautista de Ureta denunciaba, en 1620, que el maestre de campo Ginés de Lillo tenía «tablas de juego... consintiendo que se jugase (por parte de los soldados) ropa, carneros, vino, caballos y zapatos». <sup>109</sup> El padre Rosales, por su parte, apunta que el gobernador Francisco Laso de la Vega se «condolió de ver (a los soldados) como solían andar descalzos de pie y pierna, rotos, y mal vestidos; tan descaecidos en el traje que no parecían españoles, cuyo defecto se atribuía a las tablas de juego, donde perdían la ropa que se les daba para vestirse, y a otros desaguaderos y empeños que tenían con ellos sus propios oficiales». <sup>110</sup> El mismo cronista añade que dicha autoridad procuraba:

“... obviar los daños del juego, que parece predomina más en este ejército que en otra parte del mundo, siendo allí más nocivo por las circunstancias que le hacen dañoso y perjudicial; y aunque fue rigor el hacer estropear a un soldado que había jugado los *afforros* (sic) de los calzones con que les habían socorrido, fue de importancia para poner freno a la demasía de los demás en malbaratar los socorros sin atención al lucimiento de sus personas por dar gusto a las manos y cebo al apetito del juego.” <sup>111</sup>

A fines del siglo XVII, el gobernador Tomás Marín de Poveda informa que los soldados vendían su ropa «para jugar, o la juegan en especie, y fallándoles todo no está segura la

<sup>103</sup> Ídem, págs. 191 – 194.

<sup>104</sup> RECOPIACIÓN DE LEYES DE LOS REINOS DE LAS INDIAS, Libro III, Título X, Ley XXVI.

<sup>105</sup> Informe del visitador Juan Bautista de Ureta, 1620 en AGI Chile, 19.

<sup>106</sup> PEREIRA [102], pág. 198 y 199.

<sup>107</sup> Residencia de Francisco de la Fuente Villalobos, por sus cargos de veedor y proveedor del ejército, en AGI, Escribanía de Cámara, 936.

<sup>108</sup> Informe de Jacobo Adaro San Martín, fiscal de la real audiencia de Santiago al Rey, 1623, en AGI, Chile 8.

<sup>109</sup> Informe del visitador Juan Bautista de Ureta 1620, en AGI, Chile 19.

<sup>110</sup> ROSALES [18], III, pág. 89.

<sup>111</sup> Ídem, pág. III, págs. 89 y 90.



espada ni las armas, achaque de que generalmente enferman todos los ejércitos del mundo».<sup>112</sup>

Las autoridades del ejército intentaron evitar que los soldados, antes de partir a la campaña anual, apostaran su equipo en algún juego de azar. En la época, se estimaba que el éxito de la misma dependía en parte de lo bien aperados que estuvieran aquéllos porque «así para la estimación del soldado como para el respeto del enemigo, es de grande importancia que ande bien vestido; que el soldado lucido honradamente se engríe, y bien tratado obra con honra, y al desnudo le desprecia el enemigo y se le atreve como a dominguejo y como a espantajo de huerta, que al principio le temen las aves y luego se sientan sobre él».<sup>113</sup> Es posible que las autoridades consiguieran sus propósitos y que los soldados, aperados como correspondía, salieran de sus fuertes y tercios a enfrentar a los indios. Aún así, la pasión por el juego era tan fuerte que durante la campaña —al anochecer, en las horas de descanso— los soldados siempre encontrarían compañeros dispuestos a vivir la emoción que significaba apostar, tirar los dados o aguardar las mejores cartas, por cierto que con la secreta esperanza de ganar. La misma que tuvieron dos soldados condenados a muerte por el delito de desertión, a los que el gobernador Pedro Osorez de Ulloa les ordenó que:

“... jugaran al dado su vida, (salvándose de morir quien) en tres veces echase... más puntos: y habiendo empezado primero... Alejo de Vizcarra echó en tres veces 21 puntos y Miguel García en otros tres 23, y habiendo alegado segunda vez el dicho Alejo de Vizcarra... se le permitió echase oírás tres veces y en ellas echó 22 puntos; de suerte

<sup>112</sup> Carta de Tomás Marín de Poveda al Rey, 1689, en AGI, Chile, 129.

<sup>113</sup> ROSALES [18], III, pág. 90.

que la suerte le cupo al dicho... Miguel García.”<sup>114</sup>

## 5. LA CAMARADERÍA.

En el mundo militar de la época parece ser bastante frecuente que surjan entre sus miembros fuertes lazos afectivos.<sup>115</sup> Según Geoffrey Parker, los que adquirían calidad de amigos pasaban a denominarse «camaradas» y normalmente «vivían juntos (en la misma cámara), compartiendo beneficios y pertenencias, peligros e infortunios».<sup>116</sup> El historiador citado añade que para los «muchos soldados (que) no tenían esposa ni servidores... las estrechas amistades... que hacían entre los hombres de cada compañía eran importantes».<sup>117</sup> No hay duda que en el ejército de la Frontera también se dio la amistad o camaradería entre sus hombres. El cronista González de Nájera narra que un soldado, llamado Palacios, «me vino un día a pedir licencia en el mismo fuerte, para ir a las espaldas del a cortar un haz de carrizo para aderezar su barraca, el cual venía con su arcabuz al hombro y cuerda encendida y diciéndole que no fuese solo, aunque era tan cerca, me dijo que sus camaradas iban con él de la misma manera apercebidos»<sup>118</sup>. El gobernador Juan Henríquez, por su parte, afirmaba que la «hermandad de los soldados (era) tal, que unos y otros se acomodan en la distribución del socorro, como en el trabajo y subsistencia».<sup>119</sup>

En medida importante, la camaradería surgía del hecho de que la mayoría de los militares

<sup>114</sup> Informe de Jacobo Adaro San Martín al Rey, 1623, en AGI, en Chile, 8. También en informe del visitador Juan Bautista de Ureta, 1620, en AGI, Chile 19.

<sup>115</sup> CORVISIER, L'art [2], Tomo II, págs. 873 y 874.

<sup>116</sup> PARKER [1], pág. 222.

<sup>117</sup> *Ibidem*.

<sup>118</sup> GONZÁLEZ DE NÁJERA, [8], cit., pág. 191.

<sup>119</sup> Juan Henríquez al virrey del Perú, 1670, en AGI, Chile 56.

que servía en la Frontera eran hombres solos. Solamente las autoridades de los tercios —en caso de ser casadas— solían vivir con sus familias. Los soldados, incluso los casados, por lo general lo hacían sin sus esposas. Así sabemos que en 1607 el gobernador Alonso García Ramón justificaba haber licenciado a un grupo de militares porque «eran casados en el Perú, y haber pasado diez y doce años sin haber visto a sus mujeres (e) hijos».<sup>120</sup> Es cierto que el amancebamiento de los soldados con indias y mestizas fue un hecho frecuente, y contra el cual poco o nada pudieron hacer las autoridades. Pero dichas relaciones, en la medida que por lo general no eran duraderas, carecían de la fuerza suficiente para romper la soledad familiar en la que se debatía la vida del soldado. Sin esposa e hijos, los amigos resultaban de gran valor, puesto que con ellos podía compartir los peligros, las alegrías, las penas, las esperanzas, las emociones y, en fin, todas las vicisitudes del mundo militar.

En cierto modo, esta dimensión humana que tenía la vida militar parece constituir un estímulo para que algunos soldados optaran por quedarse en los fuertes y tercios. Es indiscutible que la desertión era una realidad permanente.<sup>121</sup> Pero también lo es que un cierto número de soldados permanecía, y que esta decisión obedecía a que en dichos lugares había hallado la choza, la comida y los afectos que fuera de ellos —sobretudo si era mayor o estaba enfermo— difícilmente iba a encontrar. La imagen de estos hombres que se quedaban para siempre está dada, en primer lugar, por los documentos que indican el largo tiempo que servían algunos soldados. Así, sabemos que Fernando Trejo,

que en 1622 tenía cuarenta y dos años, estaba en el ejército desde hacía veinte y que José María de la Rosa, que en 1703 tenía treinta y tres, servía en esa fuerza desde los diecisiete años de edad.<sup>122</sup> Dicha realidad se refuerza al observar que en el ejército —al que por lo general se ingresaba con una edad comprendida entre los dieciocho y veintidós años<sup>123</sup> siempre hubo hombres mayores. En 1654, el capitán Pedro de Sotomayor declaraba tener sesenta y cuatro años, y setenta años reconocía tener el también capitán Antonio Gómez Bejarano<sup>124</sup>. Por la misma época, el cronista Jerónimo de Quiroga cuenta que en el fuerte de San Pedro «había veinte viejos que ninguno tenía menos de 80 años...», y que en el fuerte de Colcura también había una compañía de «muchos viejos».<sup>125</sup> En el tercio de Yumbel, a comienzos del siglo XVIII, un soldado llamado Ignacio Capón, decía tener cincuenta y tres años, el capitán Andrés González de Meneses declaraba cincuenta y uno, cincuenta y cuatro el capitán Laureano Ordóñez, cincuenta y ocho el capitán Francisco Niño Ladrón de Guevara, y sesenta y ocho el capitán Diego de Mendoza.<sup>126</sup>

¿Que proporción de soldados puede considerarse como viejos? El punto es difícil de responder, porque no hemos encontrado documentación en la cual se indique la edad de los soldados que servían en la Frontera. Así y todo, tenemos algunos informes que proporcionan datos generales sobre el particular. En 1621, por ejemplo, las autoridades señalaban que había 400 soldados entre «viejos y estropeados»; más de un 30 % del total que entonces servía en dicha fuerza.<sup>127</sup> En 1679, se afirmaba que

<sup>120</sup> «Relación de las cosas que del Reino de Chile se debe dar entero aviso a V. A. por vuestro gobernador Alonso García Ramón,» julio de 1607, en AGI, Chile, 18.

<sup>121</sup> Juan Eduardo VARGAS CARIOLA, «Antecedentes sobre las levas en Indias para el ejército de Chile en el siglo XVII (1600 – 1662)», en *Historia*, n° 22, págs. 336 y ss.

<sup>122</sup> AGI, Chile, 134.

<sup>123</sup> VARGAS [4], pág. 124.

<sup>124</sup> AGI, Chile, 53.

<sup>125</sup> QUIROGA [71], pág. 409

<sup>126</sup> AGI, Chile, 134.

<sup>127</sup> AGI, Chile, 43.



1.000 de los 1.300 hombres con que contaba el ejército eran «viejos y estropeados»<sup>128</sup> y a fines del siglo XVII el veedor Juan Pérez de Pinero sostenía que había «muchos soldados viejos (que) no se pueden despedir (...) porque no hay forma de reemplazarlos».<sup>129</sup> Tenemos la impresión de que las amistades entre los soldados se hacían dentro de ciertos límites y posibilidades. En efecto, cuesta imaginar que pudieran ser camaradas un soldado blanco, levado en España, Portugal o en Indias, y uno de los tantos mestizos llegados desde Lima.<sup>130</sup> Dejando de lado todas las excepciones que se quieran, hay que partir de la base que el grupo de blancos que servía en el ejército —en el que había soldados y oficiales— siempre consideró una deshonra hacerlo junto a los mestizos que, con el correr del siglo, se constituyeron, en un grupo cuantitativamente importante dentro del ejército.<sup>131</sup> Así, el capitán Pedro Moyana, del tercio de Yumbel, declaraba que se había dirigido a la casa del sargento mayor a fin de pedirle, junto a otros compañeros, «les diese satisfacción de haberlos tratado de indios, mestizos y mulatos... a pedirle satisfacción de la honra».<sup>132</sup>

Hay que contemplar, además, que para no pocos miembros del ejército también era una deshonra servir junto a los «desterrados», esto es, el grupo de hombres a los cuales los tribunales de Lima les conmutaban sus penas corporales por servir un determinado número de años en el ejército.<sup>133</sup> En 1609, Blas Gago de Figueroa, oficial mayor de la veeduría, indicaba que «los que vienen desterrados a servir entre la gente de

guerra... los aborrecen, como en verdad son aborrecidos en la milicia los desterrados por la justicia, mayormente afrentados...».<sup>134</sup> Dos años después, el gobernador Juan Jaraquemada, después de formular un planteamiento similar, solicitaba a Felipe III que no se enviaran más «por la sala del crimen de Lima, ni otra justicia, mulatos ni personas que estén presos por delitos..., que estraga esto grandemente el buen nombre de la guerra y los soldados particulares lo sienten por agravio».<sup>135</sup> Si bien es cierto que los antagonismos sociales y raciales dificultaban o impedían la amistad entre los soldados, también lo es reconocer que los miembros del ejército, ante un peligro que los afectara, solían dejar de lado dichas diferencias y actuar con una suerte de espíritu de cuerpo. Esta cohesión entre los miembros del ejército —un rasgo muy difícil de detectar— se manifestó con claridad durante el motín de 1702 y 1703. A los responsables se les debían aplicar las duras penas que imponían las ordenanzas militares en estos casos. Las autoridades, sin embargo, prefirieron no hacerlo, «porque considerando que esta conjuración había sido universal en todas las guarniciones de la Frontera, si se pensaba a ser demostración con la de Yumbel era constante el que moviesen los demás».<sup>136</sup> De la misma opinión fue el gobernador Francisco Ibáñez de Peralta, toda vez que —decía— «habían tenido noticia (...) de la general conspiración que tenían todos los militares para que en caso de que se castigase alguno por el motín que habían hecho, se moverían otra vez

<sup>128</sup> Francisco Hernández de Cifuentes al rey, 1679, en AGI, Chile, 7.

<sup>129</sup> AGI, Chile, 129.

<sup>130</sup> VARGAS [121], págs. 351 y 352.

<sup>131</sup> *Ibidem*.

<sup>132</sup> Antecedentes sobre el motín de 1702 – 1703, en AGI, Chile, 134.

<sup>133</sup> VARGAS [121], págs. 353 – 355.

<sup>134</sup> «Relación de los oficiales y soldados que han entrado a servir en este Reino de Chile.» Concepción, 15 de noviembre de 1609, en AGI, Chile, 18.

<sup>135</sup> El gobernador Juan Jaraquemada al Rey 1611, en Claudio Gay, *Historia Física y Política de Chile*, París, Imprenta de Mauide y Renou, 1846, tomo II, pág. 248.

<sup>136</sup> Junta de Guerra celebrada en Concepción el 1º de enero de 1703, para tratar sobre el motín del tercio de Yumbel. En AGI, Chile, 134.

todos y perderían sus vidas en la defensa».<sup>137</sup>

Que los amotinados del tercio de Yumbel recibieran la adhesión de otros militares, permite sugerir la existencia de un cierto espíritu de cuerpo entre los miembros del ejército de la Frontera. De ser así, significaría que sus diferencias raciales y sociales, que dificultaban la camaradería, no les impedían unirse para hacer frente a situaciones graves. La verdad que estas reacciones de los soldados se daban en todos los ejércitos, y en general se originaban por problemas relacionados con castigos de la autoridad (como el caso del tercio de Yumbel) o por atrasos en las pagas que recibían los militares. En otras palabras, y empleando el concepto de Corvisier, eran «comportamientos colectivos»<sup>138</sup> que adoptaban los soldados a fin de enfrentar las amenazas de sus superiores o, simplemente, para exigir lo que les correspondía.

## 6. LA RELIGIOSIDAD.

El cuidado espiritual de los soldados en el ejército de Flandes quedaba bajo la responsabilidad de los capellanes castrenses. En 1572 el duque de Alba, sin hacer demasiadas excepciones calificaba a estos últimos como «ydiotas y viciosos».<sup>139</sup> Parker narra el caso de un capellán que, entre otras cosas, se dedicaba al tráfico de reliquias, tenía un hijo e inclinaciones heréticas,<sup>140</sup> y el de otro que se vestía con pieles, llevaba una cadena de oro y «entretenía al obispo de Amberes con baladas impúdicas acompañándose de laúd...».<sup>141</sup> Aún cuando reconoce que eran casos excepcionales, sostiene que la mayoría de los capellanes castrenses no eran «mucho mejores» que los anteriores y

que no pocos «redondeaban sus sueldos... forzando a los soldados moribundos a dejarles en herencia su dinero...».<sup>142</sup> El nivel de los capellanes —concluye dicho historiador— sólo mejoró a partir de 1587, cuando los jesuitas establecieron la «missio castrensis» en el ejército de Flandes.<sup>143</sup>

La presencia de capellanes en los ejércitos —incluso en el caso de sacerdotes íntegros— no parece haber influido mayormente en la conducta de los soldados. Esta, en efecto, poco o nada tenía que ver con los principios de la religión, y más bien se acercaba a un comportamiento particularmente violento y brutal. Fray Antonio de Salazar, en 1655, refiriéndose al paso de los militares por los campos, decía:

“... Cosa bien astrosa es, y digna de toda reprehensión, ver acabar de robar por los caminos, blasfemar por los poblados, afrentar a uno, herir a otro, violar donzallas, sustentar amigas, andar siempre cargado de mujeres; y luego, sin más disposición que la dicha...».<sup>144</sup> La investigación contemporánea, por su parte, ha precisado que los militares españoles en Flandes «cometieron incontables violaciones, asesinatos, latrocinios e incendios... (y que) las guarniciones de los Países Bajos españoles... constituían inevitablemente focos de desorden, juego y vicio, crimen y crueldad, lujuria y desenfreno».<sup>145</sup>

Y que, en general, puede afirmarse que la «moralidad de las tropas» (de los ejércitos de la época) por lo general era más bien baja, y que la «violencia, libertinaje de las costumbres y espíritu de lucro» eran rasgos inherentes al carácter de los soldados.<sup>146</sup>

<sup>137</sup> *Ibidem*.

<sup>138</sup> CORVISIER, [2], págs. 191 y ss.

<sup>139</sup> Citado por PARKER [1], cit. pág. 216.

<sup>140</sup> PARKER [1], pág. 216

<sup>141</sup> *Ibidem*.

<sup>142</sup> *Ibidem*.

<sup>143</sup> *Ibidem*.

<sup>144</sup> Julio CARO BAROJA, *Las formas complejas de la vida religiosa*, Madrid, Akal, 1978, pág. 443.

<sup>145</sup> PARKER [1], cit., pág. 225.

<sup>146</sup> CORVISIER [2], cit., pág. 193 y 194.



Las tareas espirituales, en el ejército de Chile, también corrían por cuenta de capellanes. En 1640, existía un capellán mayor, seis capellanes que servían en los diferentes recintos militares y un capellán que tenía la misión de «doctrinar y administrar los sacramentos a los indios que tiene su Mag. en la estancia de vacas... (Catentoa)».<sup>147</sup> Al capellán mayor, por su parte, le correspondía «asistir a la persona del capitán general»,<sup>148</sup> incluso cuando salía a las campañas contra los indios. El padre Juan Laso de la Vega, que vino a Chile como capellán mayor del gobernador Francisco Laso de la Vega, informaba al rey en 1634 que había estado a su lado «en cuantas salidas y campeadas ha hecho a tierras del enemigo y batalla que ha tenido, he puesto riesgo a mi vida... arrojándome a confesar a los heridos».<sup>149</sup> En los meses que no había actividad militar — casi todo el otoño y durante el invierno—, dicho sacerdote se ocupaba en Concepción de visitar los «hospitales y componer las conciencias de los enfermos» y todos los días debía decir misa en el campo de guardia. Entre sus deberes, asimismo, estaba «predicar el Adviento y la Cuaresma».<sup>150</sup> Los capellanes, con excepción del que servía en la estancia Catentoa, atendían las necesidades espirituales de los soldados en los tercios y fuertes que estaban a su cargo.

Varios problemas afectaban la labor de los capellanes. En primer lugar, da la impresión que su cantidad no era suficiente para atender a todos los militares del ejército. Por lo mismo, apunta el gobernador Juan Jaraquemada, «se pasa en muchos de ellos (sobretudo en los fuertes) el año que no se celebran (los sacramentos), tomándose las

cosas de Dios... floja y livianamente»<sup>151</sup>, En segundo término los capellanes, al estar sujetos a los mismos problemas económicos que soportaban los soldados —esto es, atrasos frecuentes en sus pagas e imposibilidad de cubrir con las mismas todas sus necesidades—, solían abandonar los lugares donde debían ejercer su ministerio. Bernardino Ruiz de la Canal, por ejemplo, sacerdote en el fuerte de Lebu, se fue a la estancia de Pedro Páez Castillejo, uno de los vecinos poderosos de Concepción, con el objeto de «buscar que comer».<sup>152</sup> Por último, tenemos informaciones que indican que el celo pastoral de algunos capellanes fue más bien escaso. Así, hemos encontrado denuncias de que fray Domingo de Andía, capellán mayor en 1620, no cumplía las obligaciones de su ministerio;<sup>153</sup> y que los capellanes mayores de fines del siglo XVII no decían misa ni predicaban, «aunque tenían gran divino cuidado de los que morían sin testar, desbarrancados, ahogados o en manos del enemigo, para cobrarles sus sueldos y decirles él las misas».<sup>154</sup> Curiosamente, la misma crítica que se hacía a los capellanes que sirvieron en el ejército de Flandes hasta por lo menos fines del siglo XVI.

Como en otros ejércitos, la conducta de los soldados en Chile estaba lejos de lo que los sacerdotes, con todos los defectos que se quieran, les predicaban. Así, al observar la vida de los militares se aprecia que los actos de violencia —en las diversas formas que podían presentarse— eran un elemento casi habitual en los fuertes y tercios. El gobernador Martín de Mújica, relata que las explosiones de ira, las reyertas y los duelos formaban parte del clima casi cotidiano de los

<sup>147</sup> Planes efectivos del ejército de Chile en 1640, en AGI, Chile 35.

<sup>148</sup> QUIROGA [71], pág. 433.

<sup>149</sup> AGI, Chile 12.

<sup>150</sup> QUIROGA, [71], pág. 433.

<sup>151</sup> El gobernador Juan Jaraquemada al Rey, Estero de doña Juana, 28 de enero de 1617, en AGI Chile 19.

<sup>152</sup> AGI, Chile, 20.

<sup>153</sup> Informe del visitador Juan Bautista de Ureta, 1620, en AGI, Chile, 19.

<sup>154</sup> QUIROGA [71], pág. 433

cuarteles.<sup>155</sup> ¿Qué impulsaba a los militares a actuar con violencia? Hay que tener en cuenta, por una parte, lo que significaba para aquéllos permanecer durante largos meses virtualmente encerrados en sus fuertes o tercios» sometidos a no pocas privaciones, viviendo en medio de una gran soledad, y sin tener más distracciones que el juego, el ocio y poco más. Rodeados de estas circunstancias, no era extraño que se convirtieran en seres nerviosos y extremadamente irritables, que por asuntos de poca monta —y casi como un necesario desahogo— estaban siempre dispuestos a sacar sus espadas para iniciar pependencias con sus compañeros.<sup>156</sup>

Debe indicarse, por otra parte, que los soldados, movidos por su devoción a los ideales de la moral caballeresca, practicaban una conducta que muy poco tenía que ver con lo que predicaba la religión católica. Esta, en efecto, enseñaba a «soportar las injurias con mansedumbre», y «mandaba perdonar y amar a los enemigos e injuriadores».<sup>157</sup> Dicha moral, en cambio, empujaba a que los hombres, «por un punto de honra..., se mataran... El católico español o francés estaba entonces muy lejos de aceptar el precepto evangélico de que si alguien te hiere en la mejilla derecha, ofrécele también la izquierda... Hechos muchos menos violentos puras cuestiones de etiqueta y tratamiento, daban lugar a peleas feroces».<sup>158</sup>

De acuerdo con la ética caballeresca, tal como se entendía en el mundo de la Frontera, los soldados no trepidaban en desenvainar su espada y morir en defensa de su honra. El capitán Pedro Moyano, como se recordará, declaraba que con otros militares

se había dirigido a la casa del sargento mayor a fin de «pedir les diese satisfacción de haberlos tratados de indios mestizos y mulatos... a pedirle satisfacción de la honra».<sup>159</sup> Por cierto que si el sargento mayor no daba satisfacción, los ofendidos le exigirían alguna reparación o zanjarían el insulto por medio de un duelo. En este clima, mínimas ofensas, cuestiones de poca monta, daban lugar a enfrentamientos entre los soldados. Catalina de Erauso, la monja alférez, que conoció la vida del ejército a comienzos del siglo XVII, cuenta que «... estábame quieto en Concepción, y hallándome un día en el campo de guardia» éntreme con otro amigo alférez en una casa de juego allí junto. Pusímonos a jugar, fue corriendo el juego, y en una diferencia que se ofreció... me dijo que mentía como cornudo. Yo saqué la espada y éntresela en el pecho.»<sup>160</sup>

El padre Rosales, al referirse a las reformas que introdujo en el ejército el gobernador Martín de Mújica, indica que «puso mucho freno, y del todo quitó los desafíos y la demasía en las pependencias entre los soldados, sin que osase ya ninguno a sacar la espada en los cuarteles, porque tuvo para degollar a dos personas principales por el caso, y por ser la primera usó de la benignidad y bastó para que todos en adelante se contuviesen».<sup>161</sup>

La verdad es que el clima descrito continuó. Porque era virtualmente imposible poner atajo a un comportamiento que, más que ser producto de buenas o malas normas, reflejaba la fuerza de una mentalidad que, por encima de cualquier cosa, colocaba los valores de la ética caballeresca. El padre Rosales, al describir esta última, dice que los soldados «tenían por gala la picardía, por

<sup>155</sup> Martín de Mújica al Rey. Concepción, 2 de marzo de 1647, en AGI, Chile, 21.

<sup>156</sup> ROSALES [18], pág. III, pág. 289.

<sup>157</sup> CARO BAROJA [144], pág. 432.

<sup>158</sup> *Ibidem*.

<sup>159</sup> Motín de 1702 y 1703, en AGI, Chile, 134.

<sup>160</sup> Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*, Lima, Serie Perúlibros, 1988, pág. 28. Debo esta información al profesor René Millar Carvacho.

<sup>161</sup> ROSALES [18], III, pág. 289.

donaire la libertad y por bizarría el hurto», y que consideraban que «el soldado que más caballos, bueyes, mulas y indios hurtaba, era el más vizarro; (y que en cambio), el compuesto y contenido era el mayor mandria, el más despreciado y el más para poco».<sup>162</sup> Por mentalidad o lo que fuera, los soldados practicaban la violencia y no se mostraban dispuestos —ni podían— perdonar ofensas, ni tampoco actuar con mansedumbre, honradez y delicadeza. Hacerlo les hubiera significado —ni más ni menos— que el desprecio y rechazo del grupo.

En un terreno distinto, hay que indicar que los soldados con cierta frecuencia vivían amancebados. Los testimonios al respecto se presentan a lo largo de todo el siglo. El virrey del Perú marqués de Montes Claros, en la provisión y placarte para el ejército del año 1612, «encarga al Gobernador y Capitán General excuse todo el exceso de indias solteras y de mal vivir que andan con el ejército y campos».<sup>163</sup> Los jesuitas Vicente Molodeli y Antonio de Aparicio, enviados por el padre Luis de Valdivia al fuerte Monterrey, se ocuparon, entre otras cosas, de «quitar juramentos y amancebamientos entre los soldados».<sup>164</sup> Que poco o nada se avanzó respecto al problema indicado lo demuestra el hecho de que el gobernador José de Garro, a fines de siglo, dictara un bando en virtud del cual mandaba que «los cabos y capitanes del ejército (...) no (permitieran) en sus compañías amancebamientos escandalosos, ni que con pretexto de criadas tengan (los soldados) en los alojamientos ningún género de mujeres de mal vivir dentro de sus casas, y si hubiere algunas las echen de las plazas dentro de ocho días (...), que se les da término por si quisieren casarse».<sup>165</sup>

Entre los soldados del ejército, asimismo, se detectan algunos casos de sodomía. En efecto, tenemos noticias de que, hacia 1611, una «enfermedad más pestilente (que la viruela y el sarampión) dio a algunos españoles en Paicaví, que fue del alma, porque se hallaron heridos del sodomítico contagio catorce soldados: quemaron los trece y perdonóse al uno por no ser tan culpado. Cosa lastimosa que puede servir de escarmiento a los que son tocados de tan infame vicio».<sup>166</sup> Sabemos también que, en 1617, un grupo de soldados desertó del fuerte de Angol para eludir el castigo que merecían «por estar indiciados del pecado de sodomía».<sup>167</sup> Según el gobernador Juan Jaraquemada, dichos militares habían caído en ese vicio debido a «que se tomaban las cosas de Dios (...) floja y livianamente por carecer (estos fuertes) de los santos sacramentos y (de) sacerdotes que se los administran».<sup>168</sup>

¿Qué sentido tenía la religión para los soldados en la Frontera si era algo normal la violencia, la venganza, el amancebamiento, los robos y en fin, otras conductas muy ajenas a lo que les enseñaban los capellanes? En primer lugar, apuntemos que la religión —no obstante el comportamiento esbozado— está presente en la vida de los soldados. Así es muy probable que usaran para protegerse «efigies religiosas, crucifijos, Agnus Dei y otras reproducciones parecidas», tal y como lo hacían los soldados en Flandes.<sup>169</sup> En segundo lugar, sabemos que con alguna frecuencia los hombres del ejército de Chile oían misa y comulgaban,<sup>170</sup> y que desde 1609 existía en:

“... el Convento de la Concepción del Seráfico padre San Francisco, una capellanía

<sup>162</sup> *Ibidem*.

<sup>163</sup> ROSALES [18], II, pág. 542.

<sup>164</sup> *Ídem*, II, pág. 561.

<sup>165</sup> Bando fechado en Concepción, 5 de noviembre de 1682, en AGI, Chile, 24.

<sup>166</sup> ROSALES [18], II, pág. 510.

<sup>167</sup> TRIBALDOS DE TOLEDO, [9], Fol. 122 (vta)

<sup>168</sup> El gobernador Juan de Jaraquemada al Rey. Estero de Santa Juana, 28 de enero de 1617, en AGI, Chile, 19.

<sup>169</sup> PARKER [1], CIT., PÁG. 224.

<sup>170</sup> QUIROGA, [7], PÁG. 358.



exenta del Ordinario, para la cual había de dar cada soldado doce reales cada uno de su socorro y se le han de decir a cada uno que muere en la paz o en la guerra nueve misas, la una cantada de cuerpo presente y las ocho rezadas, y después doce solemnes en las fiestas más principales del año, y que los capitanes y soldados se habían de enterrar en la capilla mayor del Convento...; y fue de grande importancia esta capellanía porque los pobres soldados que no tenían donde enterrarse ni quien les dijese una misa, tienen ese grande bien de que aquellos santos religiosos les digan tantas.”<sup>171</sup>

Crucifijos, confesiones, misas y capellanías. Algo sugieren. Pero hay más. En efecto, la documentación sobre el motín de los años 1702 y 1703 posibilita inferir que los soldados sentían temor ante las ideas de demonio e infierno. Así al tomar declaración el tribunal al teniente Juan Contreras, uno de los implicados en dicho motín, se le decía que «si levantaba falso testimonio se lo llevaría el demonio».<sup>172</sup> Podría pensarse que la frase indicada no era más que un formulismo, propio de todo proceso judicial de la época. Pero, teniendo en cuenta el miedo que en la época despertaba en el «público sencillo (...) (las) intervenciones diabólicas en la vida humana»,<sup>173</sup> cabe pensar que los soldados creían efectivamente que el demonio les podía provocar daños graves. En el caso que comentamos, irreparable, puesto que el teniente Contreras, en caso de mentir, perdería la vida eterna. Teniendo en cuenta que los españoles del siglo XVII vivieron «obsesionados por la salvación»<sup>174</sup> ¿será una exageración sugerir que para dicho militar la salvación era un bien fundamental?

<sup>171</sup> ROSALES [18], II, pág. 485.

<sup>172</sup> La documentación sobre el motín del 1703 y 1704 se encuentra en AGI, Chile, 134.

<sup>173</sup> CARO [144], pág. 68 y 69.

<sup>174</sup> Bartolomé BENNASSAR, *La España del siglo de oro*. Barcelona, Crítica 1983, pág. 159.

La documentación sobre dicho motín, asimismo, permite apreciar otros aspectos de la religiosidad de los soldados. Así, sabemos que los amotinados del tercio de Yumbel, al iniciar su movimiento en contra de las autoridades, hicieron juramento «en forma, hecha la señal de la cruz... delante de un crucifijo»<sup>175</sup>. De esta manera, daban seguridades al jefe que habían escogido de que «en todos tiempos empeñaban su palabra de salvarle de cualquier riesgo»<sup>176</sup>. Los soldados del tercio de Arauco, por su parte, «encontrándose delante de la imagen de Nuestra Señora, hicieron todos... protestación y juramento de que el hombre que se apartase (de incorporarse al motín)... y no siguiese el dictamen del común... lo abaleasen y matasen».<sup>177</sup> Los soldados, en suma, se obligaban a sublevarse ante Cristo, y se comprometían delante de la Virgen a matar a todo compañero que no participase en el motín, Sugerente sincretismo entre la «moral caballeresca y soldadesca»<sup>178</sup> —para la que matar y vengarse eran actos legítimos—, y la religión cristiana, representada por el respeto que manifiestan los soldados hacia Cristo y la Virgen, y por su convencimiento de que faltar a las obligaciones contraídas ante Jesús y su Madre —aunque éstas fueran contrarias a la moral católica— podría merecer alguna sanción divina.

Los datos son escasos y, desde luego, impiden cualquier generalización. Aún así, diríamos que la presencia en la vida de los soldados de la Virgen, Cristo y el diablo, o la fuerza que tal vez tenía para ellos la idea de salvación, así como el hecho de que solieran confesarse y escuchar misa, pueden considerarse expresiones de su personal religiosidad. Es cierto que la misma iba

<sup>175</sup> AGI, Chile 134

<sup>176</sup> *Ibidem*.

<sup>177</sup> *Ibidem*.

<sup>178</sup> El concepto lo emplea CARO BAROJA [144], pág. 32.



escasamente acompañada de una conducta acorde con las enseñanzas de la Iglesia. Pero, si se tiene en cuenta que la religiosidad de los españoles de entonces, no obstante estar impregnada de una fe viva, no se caracterizaba precisamente por la práctica de una moral rigurosa,<sup>179</sup> podría aceptarse que lo que ocurría en la Frontera —disociación entre fe y moral— no era del todo diferente a lo que acontecía en el mundo español de entonces. Los grados, desde luego serían distintos. Pero aquí, al igual que en el resto del Imperio, los hombres parece que vivían sin mayores dramas la aparente contradicción que significaba creer, tener una fe viva y, simultáneamente, practicar una conducta que, por las razones que se quiera, era casi ajena a los principios de la religión católica.

---

<sup>179</sup> Antonio DOMINGUEZ ORTIZ, *El Antiguo Régimen, Los Reyes Católicos y los Austrias*, Historia de España. Alfaguara III. Madrid, Alianza Universitaria 1973, págs. 231.



## **DE LA PROTESTA SALARIAL A LA DELIBERACIÓN POLÍTICA: MOTINES MILITARES EN CHILE, 1823-1830.**

CRISTIÁN RAMÍREZ RODRÍGUEZ.

Estudiante de Licenciatura en  
Historia de la Pontificia  
Universidad Católica de Chile.

Ganador del 1er. Lugar en el  
Primer Concurso de Historia  
2008 de la Academia de Historia  
Militar, con el artículo  
presentado a continuación.

### **Resumen. (\*)**

El presente artículo aborda un aspecto particular de las relaciones cívico – militares en Chile: los motines. El propósito es establecer causalidades generales de las insurrecciones, comprendiendo la dimensión social de los alzamientos militares y analizar la recepción en la sociedad civil de los motines. A través del análisis historiográfico, sobre todo basado en las múltiples fuentes primarias disponibles para investigar sobre el tema – prensa, sesiones del Congreso, correspondencia, despachos consulares extranjeros, memorialistas, relatos de viaje, proclamas, folletos – se reconstruyen los principales motines militares del período 1823-1830, considerándolos tanto como factores desestabilizadores de la política de la época, manifestaciones de la politización de los militares del período estudiado, como expresiones del descontento económico de las tropas.

(\*) A lo largo de este artículo, se respetará la ortografía original en todas las citas textuales que se utilicen.

### **I. Introducción.**

En medio de los primeros conflictos militares de la revolución independentista, la Junta Provincial de Concepción enviaba un interesante oficio a la Junta de Gobierno en Santiago, en el que señalaba una de las doctrinas que orientarían las relaciones cívico – militares en Chile a lo largo de todo el proceso de consolidación republicana: “Las tropas son esencialmente obedientes, i no deliberan sino en unión de la masa general de ciudadanos.” Más adelante, prosiguiendo con la argumentación en este sentido, se señalaba que:

“Sería un error de cálculo imperdonable el persuadirse que un puñado de soldados puede, en ningún evento, ser árbitro de la suerte del reino, alterar a su arbitrio el gobierno, i mucho menos trastornarlo. La fuerza armada, cualquiera que sea, pudiera triunfar por momentos del pacífico i desarmado ciudadano; pero la opresión no podría durar por largo tiempo.”<sup>180</sup>

Pocos años después, en junio de 1814, Francisco de la Lastra volvía sobre el mismo problema, preguntándose: “¿Hasta cuándo nos podremos persuadir que el militar es el ciudadano que menos derecho tiene a mezclarse en materias políticas de Gobierno, y que en los países verdaderamente libres, no se les permite, ni aún votar en las

<sup>180</sup> Oficio de la Junta Provincial de Concepción a la Junta de Gobierno. (10 de diciembre de 1811), en LETELIER, Valentín. (1887). *Sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República de Chile 1811 a 1845*. Santiago: Cervantes, Tomo I, p. 207. (En adelante, para referirnos a esta obra se utilizará la abreviatura S.C.L., seguido del número del Tomo).

elecciones?”<sup>181</sup>. Desde los inicios de la vida política independiente, las jerarquías y los criterios para limitar la intromisión política de los militares fue un asunto cotidiano y muy presente en la mente de los legisladores de la época. La obediencia de los militares a las autoridades civiles constituidas fue un principio que pronto recogieron las constituciones que rigieron al país en su incipiente vida republicana.

Por ejemplo, en su artículo 226, la Constitución redactada por Juan Egaña señalaba nuevamente este principio: “La fuerza pública es esencialmente obediente: ningún cuerpo armado puede deliberar,” principio que la Constitución de 1833, en su artículo 157, refrendaba. Cabe señalar, a este respecto, que tal disposición legislativa estaba tomada de la tradición revolucionaria francesa, que en el artículo 12 de la Constitución de 1791 señalaba la obediencia y no deliberación de las tropas.

Sin embargo, a pesar de que tempranamente la institucionalidad republicana recogía la norma de la no deliberación política de las Fuerzas Armadas, en la práctica, sobre todo a lo largo de la década de 1820, tal principio estuvo lejos de cumplirse como hubieran deseado los legisladores. Según el Encargado de Negocios estadounidense en Chile, Herman Allen, los frecuentes motines militares se habían logrado convertir en “una suerte de common law en Chile.”<sup>182</sup>

En efecto, y sin ir más lejos, los mismos marcos cronológicos de esta investigación (1823-1830) están dados en función de una explícita deliberación política de los militares

– Freire y Prieto, respectivamente<sup>183</sup> –, deliberación que luego se tornaría en constituyente en 1823 y 1833. Así, el marco cronológico inicial en este artículo lo da el levantamiento militar liderado por el general e Intendente de Concepción, Ramón Freire, contra el Director Supremo Bernardo O’Higgins, iniciado a fines de 1822 ante la posibilidad de reelección de O’Higgins (quien gobernaba con poderes discrecionales, lo que para sus adversarios políticos constituía una “dictadura”), y culminado con la abdicación del propio Bernardo O’Higgins el 28 de enero de 1823, quien ante la expectativa de una segura guerra civil – puesto que a Concepción se había sumado el alzamiento de la provincia Coquimbo – prefirió abandonar el poder, y partir al autoexilio al Perú.

El cierre cronológico de este artículo está asimismo dado por la deliberación e intervención política de los militares, esta vez liderada por el general Joaquín Prieto en 1829, motivada por la discutible elección del Vicepresidente de la República en los comicios de ese año. El alzamiento militar de Prieto, a diferencia del llevado a cabo por Freire en 1822, sí culminó en un sangriento enfrentamiento, precisamente entre ambos generales. El triunfo de Prieto el 16 de abril de 1830 en los campos de Lircay, puso fin al período de experimentación política que caracterizó a la década de 1820, y dio paso a otra época – no menos convulsionada –, bajo la sombra de Diego Portales.

<sup>181</sup> Francisco de la Lastra a Bernardo O’Higgins. (Santiago, 22 de junio de 1814). Reproducido en SILVA CASTRO, Raúl. (1954). *Cartas Chilenas (siglos XVIII-XIX)*. Santiago: Academia Chilena de la Historia, p. 26.

<sup>182</sup> Herman Allen a Henry Clay. (Valparaíso, 17 de febrero de 1827). En United States of America, State Department, *Dispatches from United States Minister to Chile, 1823-1906*, N° 49, f. 4. (Destacado en el original)

<sup>183</sup> Los alzamientos militares de Freire en 1823 y Prieto en 1829 pueden ser caracterizados -con flexibilidad, por cierto- dentro de la útil tipología propuesta por Frank Safford como conflictos militares internos originados por motivaciones políticas en función de disputas eleccionarias. SAFORD, Frank. (2000). *Reflections on the internal wars in nineteenth-century Latin America*. En EARLE, Rebecca (ed.). *Rumours of wars: civil conflict in nineteenth-century Latin America*. London: Institute of Latin American Studies, ps. 6-28.

Lo relevante de ambos episodios, para los propósitos de nuestro artículo, es que subsumen uno de los problemas más gravitantes para la conformación republicana en la primera mitad del siglo XIX latinoamericano: el sometimiento de las fuerzas militares a la institucionalidad civil. Sin embargo, por su misma relevancia, estos dos grandes movimientos militares de cierta forma han obnubilado a la historiografía nacional, omitiendo una amplia serie de alzamientos militares de menor envergadura e impacto, pero no por eso menos decisivos de este complejo fenómeno: los diversos motines militares ocurridos entre 1823 y 1829.

Debido a esta situación, a pesar de que tanto los alzamientos militares de los generales Ramón Freire y de Joaquín Prieto actúan como límites cronológicos de nuestra investigación, no serán analizados. Lo que nos importa rescatar son precisamente esos otros alzamientos militares omitidos, y que generalmente han sido sacados a colación por la historiografía como sucesos meramente anecdóticos o como ejemplos caricaturizados – y por lo mismo mal comprendidos – que evidenciarían el carácter anárquico que vivió el país en la década de 1820. Esos motines militares no investigados por la historiografía nacional serán nuestro principal objeto de análisis en este artículo.

Para una mejor comprensión de nuestros planteamientos, y para presentar el problema de los motines militares en la década de 1820 en su complejidad, al artículo se encuentra estructurado, en primer lugar, en una contextualización metodológica e historiográfica tanto del problema en general que aborda el texto – la participación política de los militares, – así como de presentar este problema en el marco de las intensas y variadas discusiones historiográficas en torno a la década de 1820. Luego, procederemos a establecer una crítica historiográfica y un

análisis general en torno a las causalidades de los motines militares en la época, para culminar con un análisis detallado de los motines militares más representativos de este período, en un complejo y oscilante proceso que va desde la protesta por el pago de los sueldos hasta alzamientos en función de planteamientos políticos.

## **II. La década de 1820 en la historiografía: ¿Anarquía o ensayos de organización política?**

En la historia de Chile, hay pocos períodos que hayan suscitado hasta nuestros días tan diversas posturas e interpretaciones historiográficas como la década de 1820. En razón de este complejo panorama, es necesario contextualizar los motines militares dentro de este marco de múltiples visiones historiográficas, pues precisamente nuestra investigación se propone analizar a los militares no como un problema cerrado en sí mismo, sino vincularlos explícitamente con problemas y fenómenos históricos mayores, tales como la política y el proceso de construcción republicana en Chile. Así, es necesario esbozar el panorama historiográfico que contextualiza nuestra investigación.

Si hay algo que ha caracterizado a las disputas historiográficas en torno a este período es su variedad de enfoques y la multiplicidad de interpretaciones sobre la política de la época. Tales han sido las polémicas que muchas de las posturas evidencian una fuerte carga antinómica y mutuamente excluyentes, creemos que de forma innecesaria. Así, se puede ver en este complejo período de la incipiente vida republicana chilena una etapa de gobiernos “sin forma”, en una evidente “anarquía”, según la caracterización de Alberto

Edwards<sup>184</sup>. Pero evidenciando las diversas proposiciones sobre el período, también se puede ver en esta etapa de la vida política chilena una época de una creciente “democracia de los pueblos”, con una gran participación ciudadana y popular, descentralizada y contraria al librecambismo, una suerte de “edad de oro” antes que el régimen portaliano estableciera sus principios antidemocráticos, centralizadores y librecambistas, todos fenómenos atentatorios hacia la libertad de “los pueblos” de acuerdo a la lógica de Gabriel Salazar<sup>185</sup>.

Hemos escogido las visiones más contrapuestas al respecto, por ser representativas de la intensa disputa historiográfica sobre el período. Sin embargo, ambas pecan – desde las antípodas ideológicas – del mismo problema, es decir, someten la interpretación histórica a las preocupaciones políticas contingentes de los autores. A este debate de larga data, hay que sumar un factor historiográfico que ayuda a explicar el carácter antinómico de muchas de las explicaciones sobre el período: la falta de contextualización del problema a un nivel mayor, es decir, desde una perspectiva latinoamericana. En efecto, muchos de los juicios taxativos que se han emitido sobre la década de 1820 se relativizarían y adquirirían una mayor complejidad si situamos el problema como transversal a las demás nacientes repúblicas en América. Según el historiador Tulio Halperin, la década de 1820 fue precisamente en Latinoamérica un período de una “febril experimentación política”<sup>186</sup>. Desde esta perspectiva, el problema que abordamos a lo largo de estas

páginas deja de ser sólo un fenómeno nacional, adquiriendo por lo mismo una mayor relevancia y complejidad su estudio<sup>187</sup>. Lo que importa destacar, sin embargo, es que el panorama historiográfico sigue siendo sumamente amplio, y en lo medular, todavía abierto a discusión. Por ejemplo – y sin pretensión de exhaustividad – se han establecido como factores causales de la inestabilidad política de la década de 1820 una serie de elementos. Según Sergio Villalobos, los problemas políticos de la época se explicarían considerando tanto la inexperiencia política de los criollos como al desastroso impacto económico de la guerra de independencia, que habría repercutido en la inseguridad y precariedad de los gobiernos.<sup>188</sup> Para Alfredo Jocelyn-Holt, los inconvenientes del período pasaron por la incapacidad de traducir la hasta ese entonces exitosa coexistencia oligárquico-militar en una “proposición constitucional eficaz.”<sup>189</sup> De acuerdo a Enrique Brahm, entre otros factores, en la época se habría dado un excesivo alejamiento de la “teoría política” de las “realidades prácticas y concretas” del país. De ahí el desorden y la inestabilidad.<sup>190</sup> Para Julio Heise, los desórdenes políticos eran la expresión natural de la crisis de la descolonización, desavenencias propias de una “inquietud germinal.”<sup>191</sup> Finalmente, y en una explicación más completa, de acuerdo a

<sup>184</sup> EDWARDS, Alberto. (1972, 7ª ed.). *La fronda aristocrática*. Santiago: Del Pacífico, ps. 42-43.

<sup>185</sup> SALAZAR, Gabriel. (2007, 2ª ed.). *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los “pueblos”. Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago: Sudamericana.

<sup>186</sup> HALPERIN, Tulio. (1985). *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850*. Madrid: Alianza, ps. 220-227.

<sup>187</sup> Un buen balance historiográfico sobre este fenómeno en América Latina se encuentra en SAFFORD, Frank. (1992). The problem of political order in early republican Spanish American. *Journal of Latin American Studies*, 24, ps. 83-97

<sup>188</sup> VILLALOBOS, Sergio. (1984). *Sugerencias para un enfoque del siglo XIX*. Santiago: Colección Estudios CIEPLAN, ps. 11-12.

<sup>189</sup> JOCELYN-HOLT, Alfredo. (2001). *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Santiago: Planeta / Ariel, p. 273.

<sup>190</sup> BRAHM, Enrique. (2007). *Mariano Egaña: Derecho y política en la fundación de la República Conservadora*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, ps. 51-52.

<sup>191</sup> HEISE, Julio. (1978). *Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833*. Santiago: Andrés Bello, p. 19.



Simon Collier la década de 1820 fue un período de rica discusión doctrinal, siendo las realizaciones políticas del período expresiones del optimismo ideológico del liberalismo moderado propio de la revolución de la independencia, de ahí la obsesión que resultó en paradoja por lograr compensar las libertades de los ciudadanos con la institucionalidad jurídica, la libertad con el orden. En otras palabras, los desordenes políticos del periodo serían el resultado mas lógico de la poca maniobrabilidad política generada por la inercia misma de la revolución.<sup>192</sup>

Este es, *grosso modo*, un pequeño balance historiográfico en torno a la política de la década de 1820. Sin embargo, los protagonistas políticos más decisivos de esta década no fueron los civiles, sino los militares. En lo que sigue, analizaremos brevemente los debates historiográficos en torno a la participación política de los militares en las décadas inmediatamente posteriores a la independencia.

### III. “En un gobierno naciente sólo las bayonetas son su apoyo”: militares y política en Chile, 1823-1830.

Los primeros gobiernos republicanos en Latinoamérica se caracterizaron por su precariedad y débil base de apoyo. Como un factor casi determinante de su llegada al poder y su estabilidad estaba el apoyo de las fuerzas militares (regulares o irregulares). Las disputas entre poderes regionales al interior de las repúblicas además, hacían que los militares fueran de hecho los árbitros de los debates políticos<sup>193</sup>. Así, no es de extrañar que las principales figuras políticas

de la época fueran precisamente militares. “En un gobierno naciente sólo las bayonetas son su apoyo” parecía ser la consigna, esbozada por el activo defensor de la participación política de los militares en Chile, según Santiago Blazer.<sup>194</sup> Efectivamente, tras la revolución de independencia se produjo una verdadera “militarización de la política” en América Latina.<sup>195</sup> Según las palabras de un contemporáneo chileno (con seguridad el boticario Francisco Fernández):

“La profesión de las armas ha adquirido en toda la América un influjo preponderante, y esta masonería militar, que ha formado la *Santa Alianza* en toda la superficie de la tierra donde existen, ha hecho en América lo que en todas partes hacen. El supremo poder es como el Dey de Argel que vive o muere al capricho de sus jenízaros con quienes oprime al pueblo.”<sup>196</sup>

<sup>194</sup> BLAYER, Santiago. Prospecto. (12 de abril de 1823). *El amigo de los militares*, s.p.

<sup>195</sup> HALPERIN, Op. Cit. ps. 191-194.

<sup>196</sup> Carta Constitucional. (10 de abril de 1824). *El Avisador Chileno*, p. 2. Una interesante lectura retrospectiva sobre este mismo fenómeno realizó Vicente Pérez Rosales, en palabras que merecen citarse *in extenso*. Según él, las disputas políticas tras la independencia en América Latina se debían precisamente a la militarización de la política: “Muy recién entradas en la carrera de las naciones independientes, y sin más antecedentes preparatorios para ocupar con debida dignidad tan alto puesto que aquellos que le dieron el triunfo obtenido contra las tropas peninsulares, era natural que los victoriosos guerreros proclamados Padres de la Patria pretendiesen los honores de organizadores y aún de jefes supremos de los Estados que debían a sus esfuerzos su temprana existencia. Más, como los calificados militares eran tantos, y no fuese posible crear un Estado aparte para cada uno de ellos, ni mucho menos tardar más tiempo que el corrido en entrar en pleno goce de las imprescriptibles garantías sociales que aseguran al individuo, junto con la vida, la libertad y la hacienda, los pueblos, sin desconocer los méritos de sus guerreros, solicitaron de la toga y de la pluma lo que no les era dado conseguir de la rústica espada del soldado, por templada y gloriosa que ella fuese. De aquí la lucha fraticida que hasta ahora se perpetúa en algunos Estados republicanos, y de aquí los trastornos que todavía hacen creer a muchos ilusos europeos que la voz República sea el genuino y único sinónimo de la voz Revolución”.

<sup>192</sup> COLLIER, Simon. (1977). *Ideas y política de la independencia chilena 1808-1833*. Santiago: Andrés Bello, ps. 272-280, 334.

<sup>193</sup> LOVEMAN, Brian. (1999). *For la Patria. Politics and the armed forces in Latin America*. Washington D.C.: SR Books, p. 31.

Desde la perspectiva de la participación política de los militares, ha sido un lugar común en los textos clásicos sobre las relaciones cívico – militares en América Latina señalar a Chile como una excepción dentro de este contexto. Así lo han señalado, por ejemplo, autores como Edwin Lieuwen<sup>197</sup> y John Johnson.<sup>198</sup> Sin embargo, historiadores como Frederick Nunn han matizado la excepcionalidad chilena, señalando que fue precisamente el Ejército uno de los causantes de las turbulencias políticas de la década de 1820, poniendo y deponiendo gobiernos de acuerdo a su arbitrio.<sup>199</sup> En la misma línea, Sergio Vergara ha señalado que entre 1823 y 1837 Chile vivió un “militarismo latente”, que se expresó en variadas formas, siendo las más frecuentes las conspiraciones y motines.<sup>200</sup>

De lo expuesto hasta aquí, surge una interrogante importante ¿hubo “anarquía” en este período? No es este el lugar para proponer una respuesta a este complejo problema, pero lo interesante es que los motines militares del período han sido sumamente importantes a la hora de establecer la existencia o no de “anarquía” en la década de 1820. Así, por ejemplo, de acuerdo a la perspectiva de Alberto Edwards la activa intromisión de los militares en la política a través de amotinamientos le dio características anárquicas al período, aunque sin derramar “mucho sangre.”<sup>201</sup> Desde otra perspectiva, Julio Heise para afirmar la

inexistencia de anarquía en el período señala precisamente la ausencia de militarismo en la sociedad, quitándole relevancia a los diversos motines militares acaecidos en aquellos años.<sup>202</sup>

¿Fueron los motines militares ocurridos en la década de 1820 acontecimientos que nos ayuden a comprender la inestabilidad política de la época? ¿Bajo qué lógicas debemos comprenderlos? ¿A qué motivaciones respondían? ¿Hasta qué punto la política del período se militarizó? Y, al mismo tiempo ¿Hasta qué punto también los militares se politizaron con las disputas de poder propias de la época? En lo que sigue, intentaremos dar respuestas a estas y otras interrogantes.

#### **IV. Motines militares en Chile: contexto castrense y causalidades generales.**

A pesar de su relevancia como problema histórico en las primeras décadas de vida republicana, los motines militares han sido marginados de la investigación historiográfica. Hay una evidente falta de estudios monográficos sobre este asunto – a pesar de la copiosa información primaria disponible – que contribuyen a caer en errores y simplificaciones analíticas a la hora de afrontar las relaciones cívico–militares en la década de 1820. En efecto, cuando se analiza este fenómeno en la historiografía se suelen citar los mismos ejemplos, circulando repetitiva y acríticamente en las diversas obras de síntesis de historia militar nacional.<sup>203</sup>

PÉREZ ROSALES, Vicente. (1962, 1ª ed. 1882). *Recuerdos del Pasado*. Barcelona: Iberia, p. 145.

<sup>197</sup> LIEWEN, Edwin. (1960). *Arms and politics in Latin America*. New York: Frederik A. Praeger. p. 24.

<sup>198</sup> JOHNSON, John. (1966). *Militares y sociedad en América Latina*. Buenos Aires: Solar / Hachette. p. 69.

<sup>199</sup> NUNN, Frederick. (1976). *The military in Chilean history. Essays on civil-military relations, 1810-1973*. Albuquerque: University of New Mexico Press, ps. 20-37.

<sup>200</sup> VERGARA, Sergio. (1993). *Historia Social del Ejército de Chile*. Santiago: Universidad de Chile, Vol. I. ps. 99-101.

<sup>201</sup> EDWARDS, Op. Cit. p. 43.

<sup>202</sup> HEISE, Op. Cit. ps. 129-134.

<sup>203</sup> Solo por presentar un caso representativo de esta situación, las palabras de Julio Heise sobre los motines de militares de la época son iluminadoras de lo que estamos señalando. Según él: “Entre 1817 y 1830 solo tres jefes militares se levantaron contra el poder establecido: el coronel Sánchez en 1825, el coronel Campino en 1827 y el comandante Urriola en 1828. Los tres motines fueron rechazados por la sociedad civil. Ninguno prosperó”. HEISE, Op. Cit. p. 132. Tal juicio ha aparecido acríticamente –y con las mismas palabras-, evidenciando la falta de investigación en las fuentes, en dos obras de síntesis





En virtud de este panorama resulta fundamental volver sobre la intensa participación política de los militares en este período, en específico, en torno a los múltiples alzamientos armados de la época. Así, se torna necesario – y urgente – volver a repensar este complejo problema sobre la base en las fuentes del período. Además, resulta importante constatar otro problema no menor, que creemos ha dificultado la comprensión de este fenómeno en la década de 1820: con frecuencia la historiografía se ha dedicado más a juzgar, denigrar y condenar los motines militares más que a comprenderlos desde una perspectiva crítica.

Antes de comenzar nuestro análisis, resulta importante plantear desde ya dos propuestas. En primer lugar, y retomando la invitación que formulara Mario Góngora al comentar la historiografía de la guerra civil de 1891, resulta cada vez más necesario “escapar a la tentación del monocausalismo”<sup>204</sup> para comprender la complejidad de este problema histórico. En efecto, ya no pueden ser consideradas en la discusión académica razones omnicomprensivas y simplistas como la esbozada por Alberto Edwards, para quien los alzamientos militares eran sólo un “fenómeno netamente sudamericano”<sup>205</sup>, evitando así entrar en un debate serio sobre sus causas. Como veremos en las páginas que siguen, los motines militares deben ser insertos en una compleja relación de causalidades complementarias.

---

histórica. ALDUNATE, Eduardo. (1993). *El Ejército de Chile, 1603-1970, actor y no espectador de la vida nacional*. Santiago: Comandancia en Jefe del Ejército. p. 125. y en ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO. (1981). *Historia del Ejército de Chile*. Santiago: Impresos Vicuña. Vol. VIII, p. 84.

<sup>204</sup> GÓNGORA, Mario. (2003, 8ª ed.). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago: Universitaria. p. 96.

<sup>205</sup> EDWARDS, Alberto. (1919). Motines militares. *Pacífico Magazine*, 18, p. 571.

En segundo término, debemos comprender el carácter de los militares de la época. Sería erróneo entender su función como netamente “profesional” –término anacrónico, – pues su labor no estaba adscrita sólo a la vida en los cuarteles. Si hay un elemento en el que acierta Gabriel Salazar en su discutible análisis del período, es en ofrecer una caracterización de la variada función de los militares de las primeras décadas de vida republicana:

“Sería un error considerar a los militares del período 1810 – 1829 como meros soldados, a los políticos como meros operadores civiles, a los ciudadanos como meros individuos con o sin derecho a voto, y al proceso histórico que vivieron como un período normal y funcional, donde los soldados debían ser sólo soldados, los políticos sólo políticos y los ciudadanos sólo una masa expectante.”<sup>206</sup>

Comprendiendo este escenario, podemos complejizar el panorama de la causalidad de los motines militares. Desde una perspectiva general, ¿qué elementos pueden ayudarnos a explicar los diversos motines militares de la década de 1820? La misma diversidad y flexibilidad del papel de los militares en la época es un elemento que puede ser considerado causal, en la medida que considerara su rol fundamental en la sociedad implantando sus ideas políticas. En efecto, era cotidiano ver ocupar a militares puestos políticos sin considerarlo incompatibles con su función castrense. De hecho, según Simon Collier, refiriéndose a militares como O’Higgins, Freire, Prieto y Bulnes, señala que sus aportes deben entenderse más que como contradicciones al sometimiento de los militares al poder civil, como un verdadero aporte a la construcción

---

<sup>206</sup> SALAZAR, Op. Cit. p. 458.



republicana chilena.<sup>207</sup> Ser militar y político no constituía así – al menos en este período – ninguna contradicción ni se consideraban facetas excluyentes entre sí.

Otros factores que ayudan a comprender los motines militares de la época son la ausencia de objetivos militares de envergadura, sobre todo tras la incorporación de Chiloé a la soberanía nacional en 1826.<sup>208</sup> Asimismo, podríamos señalar el enrolamiento forzoso de personas al Ejército – por medio de las levas, – en su mayoría provenientes de los sectores populares. A la natural falta de disposición al acatamiento de la disciplina castrense de parte de los reclutas forzados – que explicaría las múltiples deserciones del período, – podemos sumar el hecho de que, precisamente los elementos reclutados se caracterizaban por su procedencia carcelaria. Según constataba un informe en torno a las leyes de supresión de las levas (eliminadas finalmente en agosto de 1826), era común que los encargados de la recluta enviaran facinerosos y delincuentes para “depurar” de criminales las zonas bajo su jurisdicción: “Acontece también frecuentemente que remiten los gobernadores los hombres más viciosos de sus partidos; los unos, por forzados; los otros, por tener familias; i los otros, por malvados”<sup>209</sup>.

Pero con seguridad, una de las causas que originó directamente una serie de asonadas militares en la época – como analizaremos en el capítulo V – fue la precaria situación económica del Ejército. Un período de turbulencias políticas, la autopercepción de los militares como actores relevantes y decisivos de las transformaciones políticas

del país, sumado a la cada vez más negativa situación salarial de las tropas se transformaba así en un contexto propicio para el surgimiento de motines castrenses.

La Independencia trajo consigo no solo la libertad política del país, sino que también repercutió – al menos en el período directamente posterior – de forma negativa en la economía, que sintió el impacto de los largos años de guerra y campañas dentro del territorio nacional. Después de 1822, además, se podía observar un estancamiento en la expansión comercial chilena.<sup>210</sup> La Hacienda Pública quedó presa de la precariedad económica, que se transformó en uno de los problemas más inmediatos y graves que debieron afrontar los gobiernos de la década de 1820.<sup>211</sup> Tal crisis económica pronto se tuvo que plasmar en el campo político y militar, al afectar de forma especial al Ejército.

Durante el período, muchos cuerpos militares que habían sido fundamentales para sostener la guerra de Independencia fueron eliminados. Tras la campaña de Chiloé, el Ejército debió ser reducido a 3.500 hombres, tanto por lo innecesario que se tornaba contar con un gran contingente militar ya habiendo rechazado a los españoles del territorio nacional, pero sobre todo debido a las premuras económicas del erario nacional. Representativo de esta situación es la eliminación del regimiento de Granaderos Lanceros del Ejército el 4 de diciembre de 1826, debido a que, por una parte su dotación no guardaba “proporción con la fuerza de que constan los cuerpos de las diferentes armas que lo componen,” sumado al hecho de que esta decisión serviría para “economizar los ingentes gastos que en la

<sup>207</sup> COLLIER, Simon. (2004). Cuatro hombres de armas en la formación y la consolidación de la República. En *Patriotas y ciudadanos*. Santiago: Centro de Estudios para el Desarrollo. ps. 16-38.

<sup>208</sup> VERGARA. Op. Cit. Vol. I. p. 107.

<sup>209</sup> Informe sobre las levas. (24 de Julio de 1826). Anexo N° 257, S. C. L. Tomo XII, p. 226.

<sup>210</sup> RECTOR, John. (1975). Transformaciones comerciales producidas por la independencia de Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 143, p. 121.

<sup>211</sup> Al respecto, véase SAGREDO, Rafael. (1997). Chile: 1823-1831. El desafío de la administración y organización de la Hacienda Pública. *Historia*, 30, ps. 287-312.



actualidad gravitan sobre un exhausto erario.”<sup>212</sup> Otros cuerpos militares disueltos en este período fueron los Batallones n° 4, n° 5 y n° 6 de Infantería (21 de agosto de 1826, 7 de julio de 1825 y 6 de marzo de 1829, respectivamente), el Batallón de Artillería Tiradores de la República (13 de marzo de 1826), el Regimiento de Caballería Dragones (5 de septiembre de 1828) y el Escuadrón de Caballería Coraceros (8 de junio de 1829)<sup>213</sup>.

Ilustrativa de esta situación – y también del menosprecio de algunos políticos por la profesión militar – es una disputa congresal de 1825 recordada con gracia por José Zapiola. De acuerdo al músico memorialista:

“En algunas sesiones del Congreso se trató de algo parecido a la supresión del ejército, y alguien preguntó que harían esos hombres con la disminución o supresión de sus sueldos. Don Carlos Rodríguez, que estaba a la cabeza de aquella cruzada, contestó: -¡Que vayan a sembrar papas!”<sup>214</sup>

El licenciamiento de tropas debido a estas medidas sin duda acrecentó el descontento de muchos militares, según se encargó de señalarle José Antonio Rodríguez Aldea a Bernardo O’Higgins en 1824: “Pereira, que está ya de paisano con licencia absoluta, vino ayer a verme (primera visita desde la revolución), echando pestes y hablándome del descontento de la tropa.”<sup>215</sup> Este descontento se explica mejor teniendo en

consideración que en reiteradas ocasiones las tropas no recibían su sueldo. De acuerdo a la fuente anteriormente citada, los soldados llevaban “cuatro meses sin pagarse.”<sup>216</sup>

El descontento de las tropas a veces los hacía integrarse a las bandas de salteadores del sur, como el caso de la afamada montonera de los Pincheira, donde tenían mayores perspectivas de ingresos. Por ejemplo, en enero de 1825 unas tropas acantonadas en Chillán si dirigieron hacia la cordillera con orden de perseguir a los Pincheira. Sin embargo, dada su precaria condición económica decidieron rebelarse, uniéndose a los bandidos y saqueando el pueblo de San Carlos.<sup>217</sup>

De esta forma, la insatisfacción y el descontento en la tropa no se hizo esperar, tornándose cada vez más amenazante para la estabilidad política de la República, según lo señalaba la representación de un grupo de coroneles, capitanes, tenientes y subtenientes de la guarnición de la capital, realizada en agosto de 1826, enviada al en ese entonces Presidente Manuel Blanco Encalada:

“Se nos deben cantidades considerables de nuestras pagas, i así esta condición como la de hallarse la tropa en la mas lamentable situación por su desnudez, desaliento, etc., nos pone en la necesidad de representar a los que a nombre de todos suscribimos, a fin de que se ponga cuanto antes término a nuestras grandes miserias (...) No tenemos vestuario, no hay armamento ni corraje para nuestras compañías, no hay tabladillos para el soldado, que duerme sobre el agua, que aparece en el público como un leproso i que muere inhumanamente en los hospitales (...)

<sup>212</sup> VARAS, José Antonio. *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército, desde abril de 1812 a abril de 1839*. Santiago, Imprenta Nacional, enero de 1870. Tomo I, p. 259.

<sup>213</sup> Datos obtenidos de ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO. Op. Cit. Vol. VIII, ps. 100-101.

<sup>214</sup> ZAPIOLA, José. (1974, 1ª ed. 1872). *Recuerdos de treinta años*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre. p. 104.

<sup>215</sup> José Antonio Rodríguez Aldea a Bernardo O’Higgins. (Santiago, 30 de junio de 1824). Reproducida en *Colección de historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile*. (1953). Santiago: Cultura. Tomo XXXVI, p. 323.

<sup>216</sup> *Ibid.*

<sup>217</sup> Citado en CONTADOR, Ana María. (1998). *Los Pincheira: un caso de bandidaje social en Chile 1817-1832*. Santiago: Bravo y Allende. ps.152-153.

Prohibida la deserción con pena capital, por estar declarado el Ejército en campaña, tememos con sentimiento una explosión, de cuya responsabilidad nos eximimos desde el momento.”<sup>218</sup>

El temor a la “explosión” de la tropa se hacía cada vez más inminente para la alta oficialidad, preocupación que fue traspasada a la clase política. La misma inestabilidad política del país se constituía en un aliciente para la insubordinación de los militares, al carecer de una gran base de apoyo los gobiernos de la época. Los políticos de aquellos años estaban bastante conscientes – y temerosos – del potencial de desestabilización política que representaba para el Gobierno una tropa descontenta con sus sueldos impagos. Según un informe solicitado por el Congreso Nacional sobre la situación del Ejército (un mes antes de la representación enviada por los oficiales del Batallón N° 1) tan sólo a la guarnición de Santiago “se están debiendo 60.820 pesos 1  $\frac{3}{4}$  reales, hasta el fin del pasado,” lo que hacía presumir que con toda seguridad la situación de las tropas del sur fuese mucho peor, en la medida que se encontraban más alejadas de la capital y su capacidad de presión fuese menor. Las conclusiones políticas que se podían sacar de este panorama eran evidentes para el Gobierno:

“En situación tan miserable, es imposible conservar la ríjidez de la disciplina, ni aquel orden de subordinación que constituye la fuerza del ejército. El soldado, aburrido de la indigencia i no conociendo las causas por que se le falta con la paga de sus sueldos, empieza por aborrecer al Gobierno a quien sirve, se entrega a crímenes que los jefes tienen pretensión de disimular, e introducida una vez la relajación, es muy natural que el

<sup>218</sup> Representación de los oficiales del batallón N° 1. (22 de agosto de 1826). Anexo N° 52, *S. C. L.*, Tomo XIII, ps. 38-39.

ultimo resultado sea un motín que acabe de consumir la corrupción. Ya el Intendente de Concepción, en nota de 20 de junio último, que en copia tengo el honor de acompañar al Congreso, anuncia estos fatales pronósticos, i los jefes de esta guarnición no dejan de recelar lo mismo en las tropas de su mando.”<sup>219</sup>

La tensa situación en los cuarteles comenzaba a socavar la disciplina al interior de las tropas, cada vez más susceptibles de apoyar con sus armas a quienes prometieran normalizar su precaria situación salarial. No faltaron los oficiales que movilizaron tropas para exigir los sueldos. La tropa, “aburrida de la indigencia” de acuerdo al perspicaz informe de la Comisión Militar, pronto expresó su descontento con variadas asonadas. En lo que sigue analizaremos en detalle las diversas sublevaciones militares del período estudiado gatilladas explícitamente por protestas salariales, sin mayores repercusiones a nivel político.

## V. “Aburridos de la indigencia”. Motines militares en función de salarios.

### a) Motín de Bernardino Escribano, Chillán, 15 de septiembre de 1826.



Bernardino  
Escribano

<sup>219</sup> Informe sobre el estado del Ejército. (12 de julio de 1826). Anexo N° 134. *Ibid.* Tomo XII, p. 147.



La crítica situación económica que afectó profundamente a la Hacienda Pública, hizo estallar en la noche del 15 de junio de 1826, un motín en la tranquila ciudad de San Bartolomé de Chillán. Éste fue llevado a cabo por el sargento mayor Bernardino Escribano, segundo jefe de un escuadrón de caballería de dicha ciudad, quien apoyado por tres de sus oficiales, se levantó contra el coronel Domingo Torres, le apresó sorpresivamente y le envió con una gran escolta a Concepción. Según Barros Arana, la razón del movimiento se redujo en la no cancelación de sueldos, hecho que tuvo sumido al escuadrón en la gran miseria.<sup>220</sup>

Los móviles de los amotinados se evidencian en una carta fechada el 5 de abril de 1827, la que el propio escuadrón dirigió al juez que declaró absuelto al coronel Torres por los crímenes de que se le acusaron mientras éste ejerció su rol castrense. Podemos concluir, que efectivamente, existieron razones de mayor envergadura adicionales a la ausencia de sueldos. Este motivo fue la clara impotencia que experimentó la tropa al presenciar que en otros lugares – dentro de la misma provincia – sí se cancelaban los sueldos, lo que dejaba entrever la corrupción ejercida entre los superiores militares, particularmente por Domingo Torres:

“En varios puntos de la provincia como ser en los Guindos, Gaona y otros varios departamentos de Carampangue, Cazadores y Dragones, á los dos primeros aun sacando menos dinero, se les dieron tres meses de sueldo consecutivos; y á nosotros habiéndonos sacado en aquel entonces diez mil pesos, a unos oficiales se les dio un sueldo, y a otros nada.”<sup>221</sup>

<sup>220</sup> BARROS ARANA, Diego (2005). *Historia General*. Santiago: Universitaria. Tomo XV. p. 77.

<sup>221</sup> *Representación del cuerpo de oficiales del Regimiento de Dragones de la Libertad y poder conferido al que suscribe*

Pero sin duda alguna, fueron los diversos y reiterados abusos que el coronel ejerció sobre la acongojada tropa lo que finalmente detonó el alzamiento:

“¿Y que haríamos señor en este caso, cuando sabíamos positivamente, que a más de ser un hombre tan arbitrario, y que se jactaba de ser absoluto, menospreciando a la primera autoridad de la república, bien que ahora conocemos era con el objeto de intimidarnos, varias ocasiones manifestamos á dicho señor nuestras miserias, nos contestaba que el gobierno nada le daba y nada tenía, que le había oficiado notificándole todo, y qué á todo se desatendía?”<sup>222</sup>

El descaro de Torres, según los amotinados, llegó hasta el extremo de dar en forma de pago a los Dragones, con el propio vestuario que el gobierno entregaba por dotación al cuerpo, además de cobrarles los víveres que se le concedían sobre los cuales, “que á más de darlas por un precio ecesivo, los descontaba en todo y por todo un ciento por ciento de perdidas.”<sup>223</sup> La descontenta milicia, además alegaba: “vastenos solo decir que á su retirada cargó hasta con el burro y barriles en que se acarrea el agua para el regimiento.”<sup>224</sup>

El trato de Torres tuvo sumida a la tropa en la más absoluta desesperación, pues era conocido por todos los duros tratos que el coronel aplicaba a quienes osaran reclamar sobre sus salarios e incluso se tenía la certeza de que había mandado a asesinar a quienes le amenazaron con delatar ante las autoridades sus fechorías: “Haría señor, con nosotros si hubiese sabido nuestros

*esta copia*. (5 de abril de 1826). Santiago: Imprenta de la República. p. 2

<sup>222</sup> *Ibidem*.

<sup>223</sup> *Ibidem*.

<sup>224</sup> *Ibidem*.



reclamos, lo que quiso hacer con don Ramón Lantaño y don Manuel Ximenes, para cuyo efecto amanecieron dos bancos puestos en la plaza, esto es público y constante en todo el pueblo.”<sup>225</sup>

El regimiento añadió que en una oportunidad expresó por escrito su profunda molestia ante el injusto trato que les impartió el coronel (que por lo demás, los tildaba despectivamente de “salteadores”) dirigida al Intendente de Concepción por medio de el sargento mayor Bernardino Escribano. Se les respondió que prontamente se les remediarían sus males. Sabiendo de ello, Torres se apresuró en conseguir el valioso documento que era resguardado por el comandante Jordan del Cuarto regimiento de Dragones de dicha ciudad. Más falleciendo éste, Torres se “echó sobre su papelera, la deserrajó y sacó cuantos papeles habían en ella.”<sup>226</sup> De ese modo que las peticiones del escuadrón no fueron atendidas.

La punzante tensión que acumulaba por tanto tiempo la milicia, finalmente estalló en la noche del 15 de septiembre bajo el liderazgo de Bernardino Escribano. No obstante, aquel motín estaba condenado al fracaso. Fue controlado prontamente por el Intendente de la provincia y Escribano se vio obligado a huir precipitadamente por la cordillera de Los Andes en busca del refugio de la Argentina. Tras la absolución de Torres, a los milicianos sólo les quedó la esperanza de que con su carta, se revocaría la inocencia del coronel y de esta manera, podrían al fin tener justicia por los duros vejámenes a que fueron objetos.

Con este caso, queda en evidencia, que adicionalmente al problema salarial debemos integrar en la explicación aspectos como la percepción de parte de las tropas de la

corrupción y arbitrariedad de algunos militares de alto rango. Diego Portales apuntaba sobre este fenómeno que la corrupción gatillaba la falta de disciplina en la tropa:

“¿Que disciplina, qué orden, qué subordinación podrá conseguirse con una gente tan licenciosa y con vicios tan deformes como arraigados? ¡Cuánto padece con este paso la moral pública y sobre todo la del Ejército, que ve premiados los robos y asesinatos de tantos años!

¡Cuando debería disolverse el Ejército en sus dos terceras partes para aliviar las Arcas Públicas y atender a otros gastos de primera necesidad, se está creando nueva fuerza!”<sup>227</sup>

#### **b) Motín de los tres batallones de Infantería, Santiago, 20 de septiembre de 1826.**

Mientras el Congreso se hallaba discutiendo sobre distintas materias, se desconoció la seria amenaza al orden que emergió dentro de la misma ciudad de Santiago. El 20 de septiembre, a eso del mediodía, llegó a oídos de Agustín de Eyzaguirre, por medio del Comandante General de Armas don Luis de la Cruz, el conocimiento sobre la sorpresiva pronunciación de abierta rebelión de los tres batallones de infantería que guarnecían a Santiago, los que reclamaron los sueldos que tenían vencidos. Esta noticia obligó al Ejecutivo a ordenar a dicho general que inspeccionase los cuarteles y tratara de indagar el origen del tumulto que se suponía, debiendo dar inmediatamente conocimiento de su encargo. En efecto, habiéndose así verificado, volvió al corto rato con los coroneles Rondizzoni, Beauchef y tenientes

<sup>225</sup> *Ibidem*

<sup>226</sup> *Ibidem*.

<sup>227</sup> Diego Portales a Antonio Garfias. (Valparaíso, 30 abril de 1832). Reproducido en CASTRO SILVA, Raúl. (1954). *Ideas y confesiones de Diego Portales*. Santiago: Del Pacífico. p.39.

coroneles Godoy y Tupper, asegurando el último que una comisión de la oficialidad del N° 8 que se la había presentado en su casa, manifestándole que el batallón estaba sobre las armas resuelto a no deponerlas si en el plazo máximo de 24 horas no se les cancelaba la totalidad de sus sueldos, y que mientras no se cumpliera dicha prerrogativa, de ningún modo admitirían a los jefes en el cuartel. Por lo que respecta al N° 7, el coronel Rondizzoni expuso hallarse “su cuerpo en la misma conmoción, según el parte que le habían transmitido, añadiendo que no le permitían aproximarse mientras tanto no se les cubriese lo que se les adeudaba”<sup>228</sup>.



Jorge Beauchef  
Isnel.

Eyzaguirre presentía desde hacía bastante tiempo la amenaza de un desorden en las tropas. Según le comentaba a su amigo Juan Egaña, creía prudente visitar los cuarteles de la capital con el fin de explicar a los cuerpos uniformados sobre la grave crisis económica que asolaba a las arcas estatales, para de este modo aliviar las posibles tensiones:

“Pienso ir a visitar los cuarteles, haciéndoles ver la falta absoluta de entradas, el empeño de mi auditor para pagarles, los deseos que sea pronto, exhortándolos a la unión y fidelidad, ofreciendo premios de grados a los oficiales, dinero y tierras a los soldados, y lo demás que a V. le parezca, si denunciaren alguna conspiración, designando los sujetos.”<sup>229</sup>

En estas críticas circunstancias y cuando apareció concreta la imposibilidad de poder aplacar esta alarma por los mismos jefes, el Ejecutivo se vio en la precisión de presentarse ante al Congreso a fin de comunicarles estos hechos y con la firme decisión de pedirle la pronta conformación de medidas para someter a los sublevados. El Legislativo determinó que el Comandante General de Armas y los jefes de los cuerpos fueran a los cuarteles a manifestar el desagrado con que había sido mirado su hecho, cuando ya estaban dadas las órdenes para el pago de una parte de su deuda, encargándoles al mismo tiempo a dichos jefes, la vigilancia y empeño para reponer la tranquilidad. Constituido el Congreso en sesión permanente, y habiendo vuelto Eyzaguirre a la sala de sesiones, a las pocas horas entró el Comandante General de Armas, comunicando que uno de los oficiales que pertenecía a uno de los cuerpos había firmado un acta en la que exigían el pago de sus sueldos atrasados, y que los demás batallones pedían lo mismo. Específicamente, Luis de la Cruz profiere: “no había tal motín militar, sino que se habían reunido los oficiales de los batallones para traer legalmente una representación al Congreso por sus haberes; lo que comprobó con un acta que al efecto habían estendido los oficiales del batallón número I.”<sup>230</sup>

<sup>228</sup> Anexo N°142. S. C. L. Tomo XII p. 97.

<sup>229</sup> EYZAGUIRRE, Jaime (1960). *Archivo Epistolar de la familia Eyzaguirre 1747-1854*. Buenos Aires: Impresora Argentina. p. 397.

<sup>230</sup> Anexo N°142. S. C. L. Tomo XII. p. 97.

Una distribución de aproximadamente dieciséis mil pesos bastó para tranquilizar a la tropa y para que volviera a su rutina.



José Rondizzoni.

Cabe señalar que este suceso puso en evidencia la marginalidad de la opinión pública sobre el apoyo a esta clase de motines, y que por el contrario, tanto los líderes como la tropa que los iniciaban, pronto eran presa de su desasosiego, lo que nos habla de una desmoralización constante y que se acentuaba en los momentos cruciales, es decir, cuando debían enfrentar la reacción oficial de la fuerza estatal que restauraría del orden. Pero el Gobierno, por su parte, no podía tomar medidas más enérgicas de represión, ya que si bien conocía perfectamente la causa de esas alteraciones, no tenía los medios para evitarlas mediante el pago puntual de sus obligaciones. Así fue que, aunque se recogieron informes detallados sobre los antecedentes de aquella sublevación, y se anunció el castigo a los culpables suspendiendo en primera instancia a los jefes de esos cuerpos, a la larga, no se tomó medida alguna efectiva para evitar que proliferasen alarmas de esa clase.

Un dato sumamente curioso que aconteció a los dos días de éste episodio, fue sin lugar a

dudas el controversial proyecto de ley que sugirió Ignacio Molina, diputado por la localidad sureña de Rere, quién sostuvo que los foráneos no eran de fiar, pues no podía hallarse en éstos el suficiente patriotismo que profesaban en cambio los nacionales, quitándose a aquellos el mando de los cuerpos. Ese proyecto pareció estar fundamentado en la creencia de que los jefes extranjeros (por lo general los más celosos en el cumplimiento de las ordenanzas y en el mantenimiento de la disciplina) eran los verdaderos instigadores de esos desórdenes. Quizá se deduce de aquello un grado de desconfianza – o peor aún, envidia – sobre la fecunda labor ejercida por los coroneles Rondizzoni, Beauchef y el teniente coronel Tupper en el aplacamiento de la insurrección de los tres batallones de Infantería. Por supuesto, dado al carácter inverosímil del proyecto del diputado Molina, este no fue tomado en cuenta en lo absoluto.<sup>231</sup>

### **c) Motín del batallón Chacabuco, Talca 21 de julio 1827.**

“Ayer hemos sabido que en Talca se sublevó un trozo veterano que fue comprimido por otro de la misma clase con algunos muertos, supuesto era falta de paga.”<sup>232</sup>

La apacible ciudad de Talca se vio sacudida por un violento motín, el que tuvo como detonante razones económicas – la no cancelación de sueldos, – pero que además añadió un importante elemento político, que fue la implicancia del federalismo en el país. Todo comenzó con la aplicación de un decreto según el cual, Talca quedaba incorporada a la provincia de Colchagua, decisión ampliamente repudiada por los lugareños, y que por ende, se negaban a

<sup>231</sup> BARROS ARANA. Op. Cit. Tomo XV, p. 78.

<sup>232</sup> Juan Egaña a Mariano Egaña. (20 de agosto 1825). Reproducida en EGAÑA, Juan. (1946). *Cartas de Juan Egaña a su hijo Mariano. 1824-1828*. Santiago: Nacimiento. p. 240.





enviar representantes a la Asamblea de ésta que operaba en Curicó. Como sus representantes y protestas contra aquella ley no fueron escuchados por el Congreso, se organizó, entre los vecinos una junta que tomó el nombre de Comisión Representativa:

“No pudiendo resistir la fuerza de la opinión y el fuego que electrizaba los ánimos de sus comitentes, decía esa misma junta en una de sus comunicaciones, tuvo a bien declarar solemnemente que Talca era independiente de hecho de la cuarta provincia (Colchagua); y consiguiente a esto resolvió convocar una asamblea departamental que con mejor carácter trabajase en su consolidación.”<sup>233</sup>

La asamblea de Talca, que se reunió el 19 de mayo, dio cuenta al Congreso y al Gobierno de su creación, y ordenó como primera medida el retiro de los diputados que su distrito tenía en Santiago. Empero, aclaró que si bien existía una gran molestia por la resolución, la asamblea, no buscó emanciparse, sino que era partidaria de mantener el orden y la unidad de la República.<sup>234</sup>

Las tropas de línea, que por esos mismos días llegaron a Talca de regreso de la reciente campaña contra los Pincheira, estaban completamente ajenas a estas perturbaciones políticas, y nada hacía presagiar acto alguno de insurrección. Eso aparentemente, pues, en palabras del periódico de Chapuis, *El Verdadero Liberal* se concluyó que: “Ninguno habría experimentado la menor sorpresa, al saber lo acaecido en Talca, pues el árbol ha dado su fruto.”<sup>235</sup>

La inestabilidad política que afectaba al país y en especial a Talca, se sumaba a la falta de paga de las tropas, que ya a estas alturas, correspondían además del presente mes de julio, a los dos meses anteriores. Este controversial ambiente alimentaba una creciente e incontenible desmoralización en la milicia. Tal crisis, luego se vio acentuada con la proclamación de un nuevo decreto sobre la liquidación y consolidación sobre las divisiones del Ejército local, motivo por el cual, el tercer escuadrón de cazadores a caballo no demoró en manifestar su profundo descontento, pues con este decreto se despejaban las posibles dudas sobre el temido – pero esperado – licenciamiento. De tal forma que la desesperación se apoderó de la milicia:

“Vieron los soldados una banca-rotta (sic) del gobierno, esperando se les pagase sus sueldos habían contraído empeños que ya no podían satisfacer, estando para retirarse para sus hogares, ya que hablaban de reformas, el gobierno les dejaba por legado los andrajos con que cubren sus heridas y por único recurso, el deber a la caridad pública, el pan que hubieran podido conseguir, pagándoseles lo que habían ganado á costa de su sangre, estos ó semejantes racionios pusieron en efervescencia los ánimos y no tomando los cazadores más consejo que el de su desesperación se echaron sobre las armas la noche del 21 de este mes.”<sup>236</sup>

Así, cuando el reloj marcó eso de las tres de la mañana, llegó el cabo Narciso Millán a la casa de Manuel Urquiza, comandante del tercer escuadrón de cazadores a caballo de Talca, informándole que su tropa se había sublevado, más que desconocía el nombre de él o los cabecillas de tal movimiento y de igual manera, sobre sus razones:

<sup>233</sup> BARROS ARANA. Op. Cit. Tomo XV, p. 135.

<sup>234</sup> *Ibid.*

<sup>235</sup> Acontecimientos de Talca. (31 de julio de 1827) *El Verdadero Liberal*. p. 1

<sup>236</sup> *Ibid.* p.1



“Quise indagar del individuo quienes eran los autores del movimiento, sobre qué bases lo habían hecho, y cuales eran los autores y cuales eran sus aspiraciones; más como no fuese comprendido, no se hallaba al cabo del acontecimiento.”<sup>237</sup>

Rápidamente Urquiza llegó al convento de San Agustín que en ese entonces era ocupado como cuartel por los amotinados – convertido en una verdadera fortaleza – con la esperanza de poder convencerlos de desistir en su rebelión. Pero siendo rechazado, se dirigió al cuartel del Chacabuco, dónde analizó la situación y al cerciorarse de que el movimiento no se había difundido por los otros cuarteles, se encaminó a la guardia de cárcel, pero para su sorpresa, descubrió que también ésta había caído en las manos de los sublevados. Nuevamente fue rechazado.

En una segunda ocasión, a eso de las nueve de la mañana, Manuel Urquiza acudió nuevamente al cuartel de San Agustín donde se enteró que los amotinados se encontraban capitaneados por el sargento Bernardo Pérez y los soldados Pablo Arriagada, José María Reyes y Rosaura Muñoz, los cuales se pronunciaron en abierta sublevación. Éstos habían apresado a los cuatro oficiales que dormían en el cuartel, y al comandante de Guardias Nacionales, José Santos Mardones, quién fue sorprendido en su propia casa a eso de las dos de la mañana. Con ello, los amotinados tuvieron acceso a las llaves que le permitieron apoderarse de la guardia de la cárcel y del depósito de armas que allí había y tomaron como prisioneros a otros oficiales que vivían en la ciudad. Aunque fue recibido respetuosamente por los rebeldes, Urquiza pudo constatar que no depondrían las armas si no se les pagaban sus sueldos atrasados, que reclamaban con

<sup>237</sup> Noticias oficiales del Suceso de Talca. (1 de Agosto de 1827) *La Clave Extraordinaria*. p. 1

vehemencia: “que no intentaban de ningún modo levantarse contra sus gefes (sic); que el gobierno faltaba a todos sus compromisos para con ellos, que si los oficiales querían hacer causa común con ellos y elevar sus quejas al poder supremo, obedecerían como hasta entonces y esperarían lo que se decidiese, que de lo contrario tendrían que salir ellos del cuartel.”<sup>238</sup>

Ante este panorama, Urquiza acudió a la Asamblea, en la que expuso que se llegó a un acuerdo con los amotinados: “viendo su terquedad traté de entrar en pacto y después de varios debates quedamos acordados que se les daba cuatro pesos a cada uno.”<sup>239</sup> Sobre este punto, Diego Barros Arana señala que “bastaron sólo para procurarse en las diversas oficinas unos pocos fondos con que habría sido posible dar a los facciosos.”<sup>240</sup> Empero, en la confesión que más tarde daría el propio Manuel Urquiza, señala que no fue fácil recurrir a esa cantidad requerida; por el contrario, en vista de la falta de fondos públicos, se debió exigir a los vecinos más pudientes que cubrieran el déficit.<sup>241</sup> Mientras tanto, el pánico se apoderaba de los vecinos, dado que se había hecho correr el rumor de que en caso de que no se les cancelase plenamente lo que se les adeudaba, los amotinados saquearían los fundos e incluso quemarían el pueblo.<sup>242</sup>

Al final, fue abortada esta decisión y se resolvió repelerlos acudiendo a una junta de guerra, con el batallón Chacabuco, el cuerpo de Guardias Nacionales y las demás milicias que pudiesen encontrar. Poniéndose a la cabeza del batallón Chacabuco, el comandante Urquiza se dirigió a su primer

<sup>238</sup> *Ibidem*.

<sup>239</sup> Noticias oficiales del Suceso de Talca. (1 de Agosto de 1827) *La Clave Extraordinaria*. p.2

<sup>240</sup> BARROS ARANA, p. 136

<sup>241</sup> Noticias oficiales del Suceso de Talca. (1 de Agosto de 1827) *La Clave Extraordinaria*. p. 1

<sup>242</sup> *Ibid*. p.2



objetivo que fue la guardia de la cárcel, pues se “hallaba bajo su custodia por diez mil tiros y el armamento de nacionales.”<sup>243</sup> Ayudado por el teniente Barraza y Navarro, ocupó a viva fuerza la cárcel que defendía un piquete de doce cazadores, los cuales fueron rápidamente reducidos. Se liberó a los prisioneros y se dejó a cargo del recinto a Mardones, dirigiéndose en seguida al cuartel de San Agustín. El teniente Barraza exigió a los amotinados que depusieran las armas bajo la promesa de perdón por la falta que habían cometido. Esa proposición fue contestada con una descarga de carabinas desde la torre y desde las ventanas de la iglesia, que hizo caer muerto a “este bravo oficial digno de los más altos encomios por su comportición (sic) e intrepidez”<sup>244</sup>. Después de un corto tiroteo, los rebeldes, después de perder tres hombres, tuvieron que ceder al mayor número, y mientras unos se rendían a discreción, otros tomaban la fuga hacia el norte y eran perseguidos tenazmente pudiendo algunos lograr escapar al otro lado del río Claro. El día siguiente fueron fusilados en Talca, Bernardo Pérez, Pablo Arriagada, José María Reyes y Rosauro Muñoz, puesto que un consejo de guerra verbal los condenó como cabecillas del motín. De las fuerzas leales, perecieron junto al teniente Barraza otros tres soldados. Y con respecto al cuerpo sublevado de Chacabuco, se contaron veintiún hombres entre fugados y muertos según las declaraciones de Manuel Urquiza. De los noventa y dos hombres que constituían el restaurado cuartel Chacabuco, ninguno confesó su adhesión al movimiento, hecho respaldado por los propios cabecillas, momentos previos a su muerte. De esta forma se reestableció el orden en el cuartel y en la provincia.

<sup>243</sup> *Ibidem*

<sup>244</sup> *Ibidem*

Sobre las razones de porqué el motín fue sofocado con cierta facilidad, podemos encontrar dos explicaciones: primero, como mencionábamos anteriormente, la creciente desmoralización que experimentaba la tropa, a la que entre otras cosas, se añadía el peso de la crisis política que afectaba a la provincia, que incrementaba la imagen general de un desgobierno y la convicción definitiva en los amotinados de que el Estado no podría pagarle los sueldos atrasados. El periódico *Verdadero Liberal* dando cuenta de estos hechos, llegó a justificar en cierto modo la insurrección como la ineludible consecuencia de la apremiante miseria que afectaba al Ejército, lo que hacía aún más penosa y difícil la situación del gobierno de Freire:

“¿Ha dado el gobierno oído a su solicitud? No diremos que la haya recibido mal, pero palabras no son plata, se contentó con esponer (sic) la escasez del erario y hasta no se les ha dado medio real! Y estos mismos gefes (sic) da la orden el gobierno para que vayan á incorporar sus banderas? (...) y los soldados quedarán satisfechos con estas palabras?”<sup>245</sup>

Un aspecto de relevancia que se desprende de éste motín fue, la gran polémica que emergió a raíz de los estridentes comentarios que el periodista francés Pedro Chapuis realizó a través de éste periódico sobre el deficiente accionar del gobierno y su trato hacia las fuerzas armadas: “¡...y le enseñe (al gobierno) a no lanzar decretos tan importantes como el que acaba de emitir, sin haber previamente consulta de opinión!”<sup>246</sup>

Estos comentarios, evidentemente, condujeron a tensionar aún más, las ya delicadas relaciones entre el Gobierno y el

<sup>245</sup> Acontecimientos de Talca. (31 de julio de 1827) *El Verdadero Liberal*. p.2.

<sup>246</sup> *Ibid*, p.1

cuerpo castrense, pues el primero insistía en exigir al segundo una absoluta sumisión aunque este se encontraba impago. Con su artículo *Acontecimientos de Talca*, en la que se anunciaba la repetición de nuevos motines como consecuencia de ésta política – lo que valdría en justificarlos, – el gobierno profundamente irritado con este escrito, lo pasó al día siguiente, 1º de agosto, al juzgado del crimen, encargándole la captura y juicio del autor responsable, lo que fue cumplido puntualmente, y dio cuenta de todo a la comisión nacional, hecho de gran repercusión entre la elite intelectual chilena: “nada tenemos nuevo, sino que el periodista francés Chapuis está preso por unos escritos incendiarios con motivo de haberse sublevado un escuadrón o compañía en Talca reclamando pagos.”<sup>247</sup>

## VI. ¿Obedientes y no deliberantes? El vuelco de los motines hacia factores políticos.

En enero de 1827 tuvo lugar un acontecimiento que para el cónsul británico en Valparaíso, Richard Nugent, venía tan sólo a evidenciar una vez más “la ebullición del espíritu de partido” tan cotidiano en la década de 1820.<sup>248</sup> Este fue el motín del coronel Enrique Campino.



Enrique Campino.

### a) Motín de Enrique Campino, Santiago 24 – 30 enero 1827.

Juan Egaña informaba a su hijo Mariano de la reciente insurrección militar de enero de 1827, diciendo que:

“Ha ocurrido una estrafalaria y peligrosa insurrección de la tropa acaudillada por Enrique Campino declarando por presidente a Pinto, que reside en Coquimbo, y el mismo por vicepresidente y jefe de la república en su ausencia. Después de cuatro días de consternación, la misma tropa que proclamó lo ha puesto preso con su principal comparsa y todo ha vuelto al orden.”<sup>249</sup>

Sin duda, este fue el motín que más repercusión política tuvo en ese entonces. La explicación se dio, en las complejas características que presentó el suceso a lo largo de todo su desenvolvimiento, el que va dando cuentas de la tensión del momento.

“¿No conocemos todos, que de éstos, unos habrían tomado parte en el movimiento por más virtuoso patriotismo, creyendo contribuir de este modo á salvar el país del estado de ignominia en que se hallaba, otros por puro atolondramiento ó condescendencia, y otros fin desesperados de el hambre, esperando

<sup>247</sup> Juan Egaña a Mariano Egaña. (Santiago 4 agosto 1827). En EGAÑA. Op. Cit. p.231

<sup>248</sup> Richard Nugent a George Canning. (Valparaíso, 30 de enero de 1827). Foreign Office 16/6 N° 2, f. 33. Agradecemos al profesor Alejandro San Francisco la facilitación de estos valiosos documentos.

<sup>249</sup> Juan Egaña a Mariano Egaña. (Santiago, 1 de febrero 1827). Reproducida en EGAÑA. Op. Cit. p.204.



que con este movimiento mejorase su fortuna?”<sup>250</sup>

Podemos identificar dos principales directrices en los motivos que llevaron al coronel Enrique Campino a sublevarse contra el gobierno de Agustín de Eyzaguirre.

La primera de ellas, se encontró en la apremiante crisis que experimentaba el Ejército. La creciente tensión entre el poder civil con el cuerpo castrense se daba, por la insistencia del primero en exigir la plena obediencia del segundo, aunque éste se encontrara impago. Ya la prensa se pronunciaba afirmando que: “Para mandar y ser obedecido es preciso llenar sus obligaciones; las del gobierno respecto de la tropa y de sus gefes son pagarles; si no se les paga, ¿no es exponerse a ser desobedecido?”<sup>251</sup>

La miseria que enfrentó el Ejército llegó incluso a la deficiencia de armamentos con que las milicias entrenaban. Así lo señalaba el sargento mayor José Antonio Pérez de Cotapos: “teniendo más de mil hombres el cuerpo de mi cargo, nunca se me ha querido dar más de 200 fusiles y 100 fornituras, de modo que la disciplina no ha podido pasar de los primeros rudimentos militares.”<sup>252</sup>

La impotencia de los militares ante la realidad adversa se agudizó aún más con los duros vejámenes sufridos por manos de sus superiores. Así describió el *Insurgente Araucano* el penoso contraste en la vida

militar del coronel Latapiatt, quién tuvo gran importancia en el motín de Campino:

“Su lanza fue la primera que clavó en los pechos enemigos en la célebre jornada de Ayacucho, y a sus distinguidos servicios en ella se debió mucha parte de su triunfo: tiene dos heridas que le hacen llevar una vida miserable, su casa fue saqueada por los españoles y condenada toda su familia a presenciar la fusilación (sic) de los heroicos patriotas Traslaviña, Salinas y Regaldo y que después pasasen bajo sus horcas y quedasen expuestos a la vergüenza pública, Latapiatt con una valiente fuga evito su muerte (...) la desgracia de este ciudadano, la orfandad de su casa y el abandono de su tierna esposa, nos fuerzan a clamar por un rasgo de generosidad a favor de un desgraciado de quién nadie se acuerda, y que sus enemigos aprovechan...”<sup>253</sup>

Además del caso anteriormente mencionado, sin duda, existieron muchísimos casos similares. La retribución del honor mancillado fue una razón de suficiente peso para que estos militares hayan alimentado el deseo de venganza por tales males. Atentar contra la administración imperante, se tornó un anhelo insostenible que sólo se concretaría cuando emergiera un cabecilla poderoso y éste fue reconocido en el coronel Enrique Campino, de modo que rápidamente se alistaron en sus filas.

Más importante aún a las reivindicaciones militares, se encuentran los argumentos políticos. En las memorias del connotado periodista Pedro Félix Vicuña, en relación al suceso, escribe lo siguiente: “esta revolución traía su origen de la influencia que una facción de negociantes, llamadas

<sup>250</sup> CAMPINO, Joaquín. (1827). *Cuestiones que deben ventilarse para poner en claro las causas que produjeron el movimiento del 24 de enero de 1827 en Santiago, y su culpabilidad*. Santiago: Imprenta de la Independencia. p.2.

<sup>251</sup> CHAPUIS, Pedro. Acontecimientos de Talca. (31 Julio de 1827). *El Verdadero Liberal*. p.1.

<sup>252</sup> PÉREZ DE COTAPOS, José Antonio. (1827). *Al Tribunal Público*. Santiago: Imprenta de la Independencia. p.2.

<sup>253</sup> *Ibid.* p.49.



Estanqueros, tenía sobre el Vicepresidente Eyzaguirre.”<sup>254</sup>

El *Insurgente Araucano*, por su parte, se refirió al estanco de la siguiente manera: “es y no puede ser otra cosa que un árbol que creciendo progresivamente ha de extender su sombra (por el orden natural de las cosas humanas) y robustez hasta el punto que arrebatándose el poder, cubra con ella toda la Nación,”<sup>255</sup> y añadiendo mordazmente: “La nación perece y el estanco con sus mismos fondos se burla de su necesidad y con ello les hace la guerra (...) pregunto ahora ¿qué árbitro les quedaba a esos hombres que salvar la patria con una revolución reclamada y solicitada por todos?”<sup>256</sup>

Fue muy extendida la creencia de que los problemas financieros del Estado, tuvo entre otras cosas su raíz en los estragos ocasionados por la aplicación del estanco. Se sospechó que ésta era una hábil treta de un grupo de negociantes – encabezados por Diego Portales, – cuyo único propósito era lucrar a costa de la desgracia del Estado. Una visión muy aguda sobre esta particular situación la profirió Pedro Félix Vicuña:

“Las almas débiles se cansan en la mitad de la carrera, señal de que jamás las impulsó un noble y grandioso pensamiento, y concluyen queriendo dominar o prostituyéndose servilmente si otro más fuerte les tiende la mano protectora. Tales eran Benavente, Gandarillas, Portales y otros que sirvieron de núcleo a la prostitución que ha humillado a la República.”<sup>257</sup>

Su imposición fue posible, gracias al perturbado clima que asoló la República ocasionado por el desorden general tras la

aplicación del régimen federal. La debilidad del carácter de Agustín de Eyzaguirre, constituyó un elemento inadecuado en el candente debate entre los federalistas que pedían mayor energía para afianzar ese sistema, contra los adversarios de éste que le reprocharon al mandatario, que se desistiese de esta arriesgada reforma. En definitiva, el contexto era un caos. Ante este irresuelto panorama, se preparó la sublevación.

Éste fue ideado por ciertos individuos que – en palabras de Barros Arana – eran “bastante exaltados y menos escrupulosos entre los amigos y parciales del sistema federal”<sup>258</sup> entre los que se destacan los diputados Santiago Muñoz Bezanilla, el presbítero Ignacio Molina, Francisco Fernández y José María Novoa. Para llevar a cabo la insurrección, requirieron de un líder militar que presentara una clara disconformidad hacia el gobierno de Eyzaguirre, y que a su vez, supiera ganarse la simpatía entre los militares. Éste individuo fue el coronel Enrique Campino.

Proveniente del seno de una prestigiosa familia, nació en La Serena en 1794, hijo de Andrés Campino y Magdalena Salamanca. En 1811, formó parte de las tropas que sofocaron el motín liderado por el coronel realista Tomás de Figueroa. Su carácter indisciplinado obligó a O'higgins a separarlo del ejército en 1814, con una nota por faltas graves. Nombrado por San Martín poco después de la victoria de Chacabuco sargento mayor del Batallón N° 1 de nueva creación, no tardó en ser separado por resolución de ese mismo general. Se enroló en la expedición Libertadora del Perú, donde se le encargó una pequeña operación en la localidad de Huaras. Pero su espíritu contumaz, le jugó en contra, siendo devuelto

<sup>254</sup> VALENCIA AVARIA, Luis. (1944). Memoria íntima de don Pedro Félix Vicuña. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*. 24, p.100.

<sup>255</sup> ORJERA, Manuel. (Abril de 1827). p.30.

<sup>256</sup> *Ibíd.* p.12.

<sup>257</sup> VALENCIA AVARIA. Op. Cit. p.102.

<sup>258</sup> BARROS ARANA, Diego. Op. Cit. p. 99.



a Chile. Sobre estos oscuros antecedentes, Mariano Egaña ironizó:

“Campino, en el país de la impunidad había sido arrojado tres veces del ejército (hazaña que creo contarán pocos).”<sup>259</sup> Con relación a la última separación, ésta constituyó uno de los más grandes escándalos que marcaría su vida:

“... y la última cuando San Martín lo despachó del Perú por uno de los más atroces delitos (según me dijo el cura Cienfuegos) a que nuestras leyes y las de todos los países civilizados aplican pena de muerte. Si él (como me lo contó Fernando Errázuriz) fue el autor del asesinato de su hermano José Antonio.”<sup>260</sup>

En Santiago, Campino era además miembro del Congreso. Más, estaba despojado de sus atribuciones militares. Tras la solicitud de conspirar contra el azaroso gobierno de Agustín de Eyzaguirre, buscó a sus cooperadores entre otros militares que, como él, se encontraban sin mando activo. Consiguió la adhesión de los ya mencionados y arruinados coronel Diego Guzmán y de los sargentos mayores Francisco de Paula Latapiatt, Tadeo Quezada y José María Manterola. Según un manuscrito cuyo autor se desconoce (aunque por el idioma y los frecuentes anglicanismos empleados da a entender que es británico o norteamericano), se mencionó que también pasó a engrosar esta lista, el comerciante y fervoroso admirador de O’Higgins, Ramón de Aris, el conocido abogado argentino Martín Orjera (quién fue además el fundador del controversial periódico *Insurgente Araucano*) y el aventurero boliviano Manuel Aniceto

Padilla.<sup>261</sup> Del mismo modo, se hizo mención de la adhesión del sargento mayor José Antonio Pérez de Cotapos, pero sabemos que no formó parte del motín – en esta primera instancia – ya que cuando estalló éste, se encontraba en la casa del coronel Rafael Eugenio Muñoz, y que recién a las once de la noche (o sea dos horas después de que Campino se apoderó de el cuartel San Diego) se enteró por parte del soldado Anacleto García del hecho, ante el cual Pérez de Cotapos le ordenó que se retirara y “solo me avisase si el presidente de la república me llamava.”<sup>262</sup>

El motivo que los amotinados justificaron como la causa directa de la sublevación fue la oposición momentánea del presidente del Congreso, José Antonio Elizando, a la elección de un nuevo Ejecutivo en vista de la seria crisis del gobierno de Eyzaguirre. Esta elección sería efectuada con posterioridad por medios constitucionales, es decir, por elecciones. Pero las tropas de Campino vieron en este accionar la expresión viva de las confabulaciones de los estanqueros y demás grupos contrarios al orden republicano:

“¿Por qué confesada por todos la ineptitud del gobernante, que escistia (sic) en Chile y la absoluta falta de gobierno, el Congreso había eludido deliberar por mas de dos meses sobre la moción para nuevo nombramiento, y propuesta últimamente por su autor, había vuelto a oponerse á ella el miembro mas influyente de la sala? ¿Declarada la oposición de este, había esperanza de que se verificase elección?”<sup>263</sup>

Con relación a esto, el periódico *El Verdadero Liberal* refutó esta declaración, ya

<sup>259</sup> Mariano Egaña a Juan Egaña. (Londres, 21 junio de 1827). Reproducida en EGAÑA, Mariano. (1948). *Cartas de Mariano Egaña a su padre. 1824-1829*. Santiago: Nacimiento. p. 253.

<sup>260</sup> *Ibidem*.

<sup>261</sup> ANÓNIMO. (1916). Diario de los sucesos ocurridos en Santiago desde el 24 de Enero de 1827. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 21, p. 216.

<sup>262</sup> PÉREZ DE COTAPOS, Op. Cit. p. 2.

<sup>263</sup> CAMPINO, Joaquín. Op. Cit. p. 1.



que “la oposición de este miembro solo se verificó la víspera de la revolución y los conjurados habían trasado (sic) su plan mucho antes.”<sup>264</sup> Esta aseveración cobra validez, pues encontramos en la carta del 2 de enero de 1825 (más de 2 años antes de producirse el motín) que Juan Egaña envió a su hijo Mariano radicado en Londres (cumpliendo gestiones diplomáticas ante el gobierno británico) en que mencionó que efectivamente circularon rumores de una posible insurrección contra el gobierno:

“Creer que seguramente debe mudarse todo este orden de cosas, que es imposible subsista en el que se halla, me persuado que este Congreso si dura, y no lo disuelva el gobierno, como ya lo anuncian allí mismo, será el origen y probablemente el órgano de una revolución. Campino cree que cuenta con las tropas y casi no es dudable.”<sup>265</sup>

En una primera etapa, el movimiento se llevó a cabo a las nueve de la noche del 24 de enero de 1827, sin el menor peligro para sus autores. Se contó con una corta fuerza armada y tres piezas de artillería. El objetivo era apoderarse del cuartel de San Diego ubicado en la Alameda de las Delicias, hecho que se logró satisfactoriamente al conseguir el beneplácito del batallón N° 7. El mayor Nicolás Maruri – que no comprendió que aquello era un motín – fue instado por Campino para que le obedeciera. Pero éste, al desconfiar de Campino, se resistió. Ante esto, Campino va en busca del superior de Maruri, el general Francisco Calderón (que en ese entonces hacía de Inspector) y poniéndole una pistola en el pecho, lo obligó a firmar una orden para que Maruri le obedeciese. Con esta orden Maruri – que todavía no interpretaba bien la situación – se puso bajo las órdenes de Campino. De esta

manera consiguió apoderarse del principal cuartel de Santiago sin la necesidad de disparar un solo balazo.

Rápidamente, Campino ordenó el aprisionamiento de importantes autoridades que podrían fraguar la contrarrevolución: el teniente coronel Tomás Obejero, que por enfermedad del general Cruz desempeñó accidentalmente el Ministerio de la Guerra, el ministro del Interior Manuel Gandarillas y su hermano Juan de La Cruz Gandarillas, el Intendente de Santiago José Santiago Luco, el fiscal Fernando de Elizalde y el influyente Diego Portales.

En la madrugada del 25, fue ocupada la Plaza de Armas por el batallón N° 7, la Escolta y la Artillería, y como a las 9 de la mañana se incorporaron los nacionales. Ante la magnitud de estos hechos, 37 diputados se reunieron en la sala de sesiones del Congreso a fin de buscar una solución, y aunque todos se pronunciaron abiertamente en contra de Campino, algunos de éstos veladamente simpatizaban con el movimiento. Así lo ironizó Joaquín Campino, hermano del caudillo: “¿No podría decirseles lo que Jesucristo á los acusadores de aquella muger, que el que no hubiese pecado, fuese el primero que le tirase la piedra?”<sup>266</sup>.

En un principio, se pensó que el motín era un asunto menor y que pronto se disolvería, tal como sucedió con las sublevaciones pasadas de Bernardino Escribano y los tres batallones de la capital o quizá fuera un poco más complejo, como fue el caso del motín liderado por José María Valenzuela o los recientes disturbios acaecidos en Aconcagua. Existía en el Legislativo la convicción de que el asunto se resolvería invocando el patriotismo de los jefes de las fuerzas rebeldes. Pronto descubrieron que tal medida era ineficaz ante un asunto de una

<sup>264</sup> Chapuis Pedro. (7 febrero de 1827). Op. Cit. p. 2.

<sup>265</sup> Juan Egaña a Mariano Egaña. (Santiago, 2 de enero 1825). En EGAÑA. Op. Cit. p. 84.

<sup>266</sup> CAMPINO, Joaquín. Op. Cit. p.1.





envergadura mucho mayor de lo que imaginaron. Esto, pues mientras deliberaban, llegó una comisión enviada por los sublevados para pedir que se reconociese oficialmente a Pinto como presidente y a Campino vicepresidente. Con temor, el Congreso rechazó esta moción.

Encolerizado por el desafío, Campino – ante los ojos atónitos de todos los políticos – irrumpió en la sala de sesiones montado en un caballo seguido por un escuadrón de fusileros. Ahí, con un acento amenazador, dio la orden de que se disolviera el Congreso en ese mismo instante. Pero no creyendo que Campino fuere capaz de agredirles, permanecieron en sus asientos expectantes a las palabras de fuerte reprensión que provenían de los labios del presidente del Congreso, el presbítero Diego Antonio Elizondo y más aún, del diputado Diego José Benavente, por tan gran atrevimiento y descaro. Pero Campino desatendiendo a sus amonestaciones, manifestó una postura mucho más extremista, advirtiéndoles que los desalojaría a balazos retirándose de la sala, no sin antes hacer despejar la barra, en circunstancias de estar ya formada su Guardia en el patio, y ordenó a Latapiatt la tarea de desocupar la habitación.<sup>267</sup> El

<sup>267</sup> No obstante, por la contestación que Diego Portales da a las acusaciones que Joaquín Campino le imputa sobre las causas del motín en una publicación: *Cuestiones que se deben ventilarse para poner en claro las causas que produjeron el movimiento del 24 de Enero de 1827 en Santiago y su culpabilidad*, Portales reconoce que, a pesar del tono firme de Campino, éste ordenó en privado que “no cometiese el menor desacato, ni atropellamiento, sino que fue obra solo del acaloramiento e irreflexión (sic) de aquel (Latapiatt) y que tampoco llegó a hacerse verdaderamente el punto, sino que solo fueron inclinados un poco los fusiles y mucho menos hubieron rastrillazo” reproducido en PORTALES, Diego. (1827). *Continuación de las cuestiones de J.C y de las notas (a)*. Santiago: Imprenta de la Biblioteca. p. 2.

Mas, sobre la veracidad de estas afirmaciones, existen serias dudas, dado a que más tarde, cuando el coronel fuera enjuiciado, la defensa -en vista de que no pudo justificar el hecho de que había entrado a caballo a la sala del Congreso y haber ordenado bajo coerción que se desalojara la sala-

sargento mayor entró a la sala con un grupo de soldados y teniendo en conocimiento los congresistas sobre el carácter impulsivo y violento del militar, huyeron despavoridos a fin de salvarse de una muerte que a todas luces parecía inminente. Sólo Diego Benavente se mantuvo en su asiento<sup>268</sup> y el diputado José Manuel Benavides trató de detener a algunos diputados. Se dio la voz de fuego a los soldados, obedecida solo por dos de ellos y que:

“Felizmente no salieron los tiros a pesar de haber prendido la ceba, un joven paisano cuyo nombre ignoro en la zafa coca que hubo, alcanzó a quitar la espada al coronel Cáceres que corrió a escape, y con ella contuvo a la tropa, y evitó un desastre.(...) un tal Benavides que se aproximó a este diciéndole que porque se detenía en repetir la voz de fuego o porque no le pasaba con su espada.”<sup>269</sup>

Al enterarse de esto, Campino ordenó el inmediato retiro de la guardia, y regresó a la Plaza de Armas. A pesar de este violento episodio, los diputados volvieron a reunirse tan pronto se fue Campino, y existiendo un consenso sobre la gravedad de la situación, acordaron a llamar cuanto antes al capitán general Ramón Freire para encomendarle la sofocación del motín. Éste se hallaba aquejado por una reciente enfermedad,

pretende descargarlo de la responsabilidad de los disparos, aludiendo que éstos fueron exclusiva responsabilidad de Latapiatt.

<sup>268</sup> Esto expresaría a las acusaciones que Joaquín Campino hizo a través de su controversial publicación: *Cuestiones que se deben ventilarse para poner en claro las causas que produjeron el movimiento del 24 de Enero de 1827 en Santiago y su culpabilidad*. En la que Benavente arguyó que las acusaciones que hace “El la hizo cuando estaban (insurrectos) con las armas en la mano: pero cuando ve los caídos respeta su desgracia” haciendo alusión al arrostramiento a Latapiatt. Reproducido en BENAVENTE, José Diego. (1827). *Breve nota de D. J. B sobre las cuestiones de J.C*. Santiago: Imprenta de la Biblioteca. p. 2.

<sup>269</sup> ANÓNIMO, Op. Cit. p. 217.



empero a duras penas acudió a eso del mediodía a la sala del Congreso y contra su voluntad aceptó la difícil misión. El Congreso le ordenó que buscara por medios pacíficos solucionar el conflicto, es decir, ofreciéndoles a los rebeldes un indulto; además de rescatar a los connotados prisioneros.

Campino, sumido en una gran soberbia, devolvió groseramente el comunicado, sin siquiera haberlo abierto. Dado a que la situación se tornaba cada vez más crítica, el Congreso ordenó a Freire a que tomara el mando político y militar con facultades extraordinarias, lo que aceptó por sólo ocho días. Luego de este estresante momento, se retiró a su casa, a donde el Congreso le hizo llegar el despacho de Presidente interino y otro a Campino para que le reconociera como Jefe.

Insistiendo en la solución por la vía pacífica, el Congreso envió otra comisión para razonar con los sublevados. Estuvo compuesta por Martín Prats y Carlos Rodríguez, miembro de la asamblea provisional de Santiago, quien pese a sus nobles intenciones, recibió el mismo trato descortés por parte de Campino.

En Santiago, pronto el pánico se apoderó de la ciudad, por los predecibles saqueos. Por ello, Campino se vio en la necesidad de emitir una proclama que garantizara el resguardo del orden público, a fin de neutralizar los rumores que proliferaban por la capital:

“Conciudadanos: (...) pero estad seguros que jamás me habría puesto a la cabeza de la fuerza armada, si aun remotamente hubiese creído que al más mínimo de los ciudadanos se iba de inferir el mas pequeño mal. Por el contrario, la protección de los principios sagrados que hemos proclamado ha sido el único objeto de mis acciones, en esta virtud vivid seguros de mi comportacion (sic) y la de mis compañeros de armas, contando

igualmente con que la conservación del orden y tranquilidad pública serán el objeto primero de mis desvelos y de que se constituye responsable vuestro conciudadano.”<sup>270</sup>

Alarmados por el desgobierno en que se hallaba la capital, despojada de sus autoridades locales, los vecinos se organizaron, designando entre ellos mismos una comisión encargada de representar ante Campino los peligros de esta situación, y de pedirle que al anochecer depusiera las armas. La comisión corrió la misma suerte en cuanto a trato recibido anteriormente por Freire y la comisión organizada por el Congreso. Con relación al clima de temor a la anarquía al que la sociedad santiaguina fue presa desde el estallido del motín de los tres batallones de infantería el 20 de septiembre, podemos decir que una de las consecuencias del motín de Enrique Campino, fue que se reforzó la idea de materializar, una Guardia Nacional, hecho que fue expuesto en el periódico *El Verdadero Liberal*:

“Hemos oído decir que muchos ciudadanos los más recomendables de Santiago habían manifestado el deseo de que para la tranquilidad de la ciudad se formase una guardia nacional de caballería e infantería. Esta idea es enteramente patriótica y nada hay más fácil que realizarla. Esto no es un sueño, ni un proyecto desatinado, sino una cosa á la vez sencilla y útil: es prevenir las revoluciones cuanto está a nuestro alcance...”<sup>271</sup>

A fin de atender las peticiones de la población capitalina, Ramón Freire reunió cerca de cuatrocientos hombres, la mayoría correspondiente a familias de alcurnia, y les ordenó que patrullaran las calles de la ciudad

<sup>270</sup> *El coronel D. Enrique Campino a los pueblos de su mando (1827)*. (Hoja suelta disponible en Biblioteca Nacional de Chile, Sala Medina, SM 128.150)

<sup>271</sup> (7 de febrero de 1827). *El Verdadero Liberal*. p.1.

a fin de evitar disturbios. La oficialidad rebelde, interpretó esta medida como el primer indicio de la contrarrevolución. Tan pronto amaneció el viernes 26, se prosiguió a disolver las cuadrillas de patrullaje y se prohibió toda reunión popular. Sabiendo que las escasas fuerzas Freire y de Blanco Encalada se encontraban concentradas en la plaza mayor, Latapiatt con algunos soldados les atacaron ferozmente.<sup>272</sup> Al reconocer la amplia superioridad de las fuerzas sublevadas, Freire, persuadido por el comandante francés Roulet, que se encontraba en Chile al servicio del Perú, fue convencido de abandonar Santiago, hecho que se llevó a cabo después del segundo embate de Latapiatt, estando obligado a huir a la vecina provincia de Aconcagua, a fin de que allí pudiera organizar mejor la contrarrevolución. Por su parte, el militar francés cayó prisionero.



Ramón Freire.

Con el retiro de Freire, el pánico se apoderó de la ciudad. Fue entonces cuando se produjo el hecho de mayor trascendencia política de este motín: la renuncia del poder de Agustín de Eyzaguirre. Éste es el único caso entre la abdicación de O'higgins el 28 de enero de 1823 y la batalla de Lircay el 17

<sup>272</sup> Véase las notas del 26 de enero en ANÓNIMO, Op.Cit. p. 218.

de abril de 1830, en la que se consiguió deponer (aunque haya sido por tan sólo cuatro días) un gobierno a causa de un motín. Agustín de Eyzaguirre, estresado por las circunstancias, temeroso de perder el respeto personal del que gozaba, se retiró a descansar de la política en su apacible hacienda de Calera de Tango, al sur de la capital. Ante este panorama, el resto de las autoridades políticas Diego José Benavente, José Manuel Benavides, Santiago Montt y Juan Albano, concientes del poder de Campino, se refugiaron en las casas de los extranjeros residentes en Santiago. En vista de estos hechos, Campino ofició al Congreso tres solicitudes: una para que se le autorizara como Presidente interino para poder levantar un necesitado empréstito de \$ 100.000; otro que le permitiese incursionar a la provincia de Aconcagua a fin de someter a Freire y otro, para que nuevamente se nombrase a Pinto por Presidente<sup>273</sup>.

Campino era ahora el hombre más poderoso de la ciudad y decidió someter al resto de las tropas que aún no se doblegaban a su autoridad. Es así, como consiguió la adhesión del importante batallón Concepción dirigido por José Rondizzoni, quién posteriormente aclararía que las razones de su sometimiento voluntario a las órdenes del rebelde estaban en función de las circunstancias:

“...el Presidente de la República se halla en Aconcagua con el puedo comunicar; el teniente general Blanco debe haber marchado al ejército del sur. ¿No sería un dolor, una vergüenza para nosotros que una división de este ejército fuese destacada en auxilio de la capital, cuando de nosotros mismos pende el remediarlo todo?”<sup>274</sup>

<sup>273</sup> *Ibidem*.

<sup>274</sup> BATALLON CONCEPCIÓN y RONDIZZONI, José. (1827). *Batallón de Concepción*. Santiago: Imprenta de la Biblioteca. p.2.



Pero del mismo modo, el mismo batallón justificó su sometimiento: “El cuerpo de oficiales, señor, no ha tenido la culpa, todos nos opusimos en el cuartel para que el batallón no saliera; pero fue en vano, V.S conoce nuestra subordinación, tuvimos que obedecer.”<sup>275</sup> Lo mismo del batallón N° 2 a cargo del sargento mayor Isaac Thompson, quién luego de cavilar, decidió rendirse y someterse a Campino. Él último en hacerlo, fue el ya mencionado y también sargento mayor, José Antonio Pérez de Cotapos.

Campino era entonces dueño de la ciudad. Las estimaciones sobre el grueso del ejército fiel a éste, son variadas. Mientras que en una declaración de José Antonio Pérez de Cotapos señaló que “el coronel Campino se hallaba posesionado del cuartel de artillería y unido a el batallón Concepción y 500 hombres más”<sup>276</sup>, en el registro anónimo anteriormente mencionado, se dice que en el día 28 de enero: “Una junta de Guerra en la que se acordó salir a batir a Freire ya se hallaba en camino para Aconcagua con 600 hombres de milicia.”<sup>277</sup>. Con cifras claramente muy inferiores, el *Insurgente Araucano* indicó en mayo de 1827 que: “Entraron también (al motín) seis tenientes coroneles, cinco sargentos mayores, y a excepción de unos pocos subalternos entraron todos los oficiales que se hallaban en Santiago de suerte que entre todos formaban el total de 120.”<sup>278</sup>.

Mientras tanto, en Colina, Freire despachó a diversos emisarios a Melipilla, Quillota y Valparaíso. En esta última ciudad, el hermano del presidente, Rafael Freire, se dirigió a donde el periodista Pedro Félix Vicuña para que imprimiera la última declaración emitida por el mandatario, en la

que “sin trepidar, dije a don Rafael Freire que tales proclamas no se imprimirían en una imprenta mía. El me protestó y me amenazó; pero yo fui inflexible.”<sup>279</sup> Vicuña sentía animosidad al gobierno de Freire, pues veía en el mandatario nada menos que “la elevación de aquella facción ominosa, origen de todas las desgracias que han sobrevenido a la República.”<sup>280</sup>

El descontento crecía entre la población. Campino, empezó a sentir miedo por una posible reacción que le despojará de su poder. Desconfió de su círculo más cercano, alimentando las ideas de una confabulación en su contra. A esto se añadió al conocimiento de la contrarrevolución de Freire desde Aconcagua. Por esto, en la mañana del sábado 27, Campino – para gran sorpresa del resto de la tropa sublevada – daría el primer paso para intentar cambiar el curso de la revolución:

“El aspecto de las cosas se ha mudado un poco; hoy ha recibido el presidente del congreso una nota del señor Campino en que le suplica haga reunir el congreso para hacerle proposiciones y esto parece que ha resultado del consejo de guerra que hizo reunir ayer. En efecto se hizo cita a los diputados y aunque se les aguardo toda la mañana fue imposible reunir los precisos para sala; sin embargo, con los presentes se empezó a tratar la reunión de todos.”<sup>281</sup>

Aprovechando la oportuna decisión de Campino que podría converger en una conciliación pacífica, quedó en convencimiento, la división en el Legislativo con respecto a las responsabilidades con que ciertos políticos actuaron en relación a la revolución, quedando claro que “tuvieron

<sup>275</sup> *Ibidem*.

<sup>276</sup> PÉREZ DE COTAPOS. Op. Cit.

<sup>277</sup> ANÓNIMO, Op. Cit. p. 219.

<sup>278</sup> ORGERA, Manuel. (5 marzo 1827)Op. Cit. p. 51.

<sup>279</sup> VALENCIA AVARIA. Op. Cit. p.102.

<sup>280</sup> *Ibidem*.

<sup>281</sup> José Antonio Argomedo a José Gregorio Argomedo. (Santiago, 27 de enero de 1827). Reproducida en *Colección de Historiadores*. Op. Cit. Tomo XXXVI. p. 473.

parte desde el principio los Bezanillas, Fariñas, Molinas, Novoa, Fernández y los demás involucrados, éstos luego empezaron a solicitar al congreso un olvido de todo lo sucedido las más fuertes garantías a favor de los sublevados y aun la aprobación de sus acciones.”<sup>282</sup>

En esta sesión también participaron Carlos Rodríguez y el presbítero José Alejo Eyzaguirre, ambos en calidad de representantes de la asamblea provincial de Santiago para instruir al Congreso de su dictamen acerca de las proposiciones hechas por Campino. Después de deliberarlas arduamente, se llegó al acuerdo de las que – en palabras de Argomedo –:

“Reducían a prometer al congreso dejarle en entera libertad para proceder a la elección de un presidente, para la cual se retiraría la fuerza a Aconcagua, cuya provincia mandaba Campino proporcionándose a la tropa bagajes y un mes adelantado de paga, que luego fuese elegido el presidente se sometería a él y finalmente que jamás se recordase por el congreso, ni por el gobierno, ni por Tribunal alguno éste acontecimiento mudando todos los oficiales en sus propios empleos.”<sup>283</sup>

Pero Campino, considerando excesiva la resolución, la rechazó y con ello se abortó la esperanza de llegar a un buen acuerdo. Creyendo que la totalidad de la fuerza pública le obedecía, se reunió en la mañana del domingo 28 con su círculo más cercano, para que estos presenciaran como obligó a los recién incorporados militares (Isaac Thompson, José Antonio Pérez de Cotapos, Nicolás Maruri, Ambrosio Acosta entre otros) a firmar una acta en la cual se estipulaba su allego oficial a las filas de rebeldes.

Desde San Felipe, Freire alentó a la población a emprender la contrarrevolución diciendo: “aunque no se hayan castigado a los rebeldes en el momento, ellos lo serán antes de ocho días, y de un modo digno de sus atentados, de la augusta representación a quién ofendieron, y del heroico pueblo a quien oprimen.”<sup>284</sup>

En Santiago estas palabras tuvieron gran reverberación tanto en el Congreso como entre los militares, quienes desde entonces tomaron riendas firmes sobre el asunto. El primero en reaccionar fue el teniente coronel Ambrosio Acosta, jefe del escuadrón de Guías de la capital, quién por medio de una brillante argucia consiguió huir de Santiago:

“Acosta que estaba al mando de los Guías pidió licencia a Campino esta mañana para ir a refrescar a los caballos a la chácara de Sánchez. Con estos pretextos y con la protesta de estar en la plaza a las cinco de la tarde, le fue concedido. Pasada la hora y mucho más y Acosta no aparece. Se le desazogado Campino a desengañarse él mismo y cuál fue su desengaño al ver que Acosta había tomado las de Villadiego con todos los Guías y ya iría llegando a Aconcagua a reunirse con Freire.”<sup>285</sup>

Esta burla constituyó el primer paso para desmoralizar a los rebeldes. Campino, albergando la idea de la insurrección de su tropa, decidió neutralizar los ánimos, recurriendo para ello, al saqueo de los exiguos fondos de las arcas estatales para de esta forma poder cancelar los sueldos vencidos, o por lo menos parte de ellos:

“A todos los soldados y oficiales ha repartido mucho dinero; a los primeros se ha dado mucha comida en el café de Fernández que

<sup>282</sup> *Ibidem*.

<sup>283</sup> *Ibidem*.

<sup>284</sup> *Ibid.* p.105.

<sup>285</sup> José Antonio Argomedo a José Gregorio Argomedo. Op. Cit. p. 473



ha tenido de costo de 500 pesos. Me aseguran que ya el Sr. Campino ha dispuesto de más de diez y nueve mil pesos. Ha impuesto contribuciones y el sr. Manterola ha andado por las casas haciendo sus cobranzas y repitiendo sus antiguas extorsiones. ¡Cuándo se acabarán estas plagas!”<sup>286</sup>

Con estas precisas palabras, describía Argomedo el ambiente capitalino engendrado por el exaltado estado anímico de los amotinados a raíz de la astuta decisión de Campino. Pero lo que no sospecharon fue que este paliativo era el comienzo de la inminente caída, pues su líder comprendió que el levantamiento no daría los resultados esperados.

Nicolás Maruri, finalmente dimensionó la magnitud de los hechos. Reconoció que había sido víctima de un gran engaño producto de la nubilidad de su personalidad recta y obediente. Así, decidió ofrecerse para llevar a cabo el aplastamiento del motín, aunque exigiendo al Congreso una considerable suma pecuniaria –unos dos o tres mil pesos- a fin de distribuirla a la tropa: “lo que no pudo la fuerza, lo pudo el oro. El batallón N° 7 fue seducido y con él fueron tomados los jefes de la revolución y entregados a sus enemigos,” diría más tarde Pedro Félix Vicuña.<sup>287</sup> El periódico *El Fanal*, recordaba un poema que circuló con profusión en aquellos días, titulado “Aviso a los militares”:

El Gobierno ofrece dar  
Dos mil pesos sin más tregua  
Al que se ausente una legua  
Y los quiera reclamar  
Debe írselos a llevar  
Un general en persona,  
Después con palma y corona

<sup>286</sup> *Ibidem*.

<sup>287</sup> VALENCIA AVARIA. Op. Cit. p.101.

Editaran en procesión  
Viva la administración  
De la cucha fanfarrona.<sup>288</sup>

Maruri, con el apoyo de el coronel Isaac Thomson, junto a 40 hombres, en la madrugada del lunes 29 de enero, irrumpió sorpresivamente en el cuartel de San Diego apresando a Campino y al resto de los líderes del motín. Al igual de lo ocurrido de la noche del 24, el hecho se llevó a cabo sin efusión de sangre.

Los líderes de la contrarrevolución, Maruri y Thomson dirigiéndose al Congreso expresaron que “conmovidos por el conflicto en que yacía este pueblo desde la noche del 24, resolvieron a poner término a este mal y verificaron un movimiento en la madrugada de hoy, arrestando a los autores de él y sometiendo a las ordenes del señor capitán general don Ramón Freire, a quien ya hemos dado el correspondiente parte.”<sup>289</sup>

Por su parte, Diego Portales no escondió su temor ante el posible arraigo de otro motín, de manera a que instaba a Freire, que se encontraba en San Felipe, para que llegara lo antes posible a la capital: “las circunstancias peligrosas en que nos hallamos no me permiten asistirme de dar este paso. Una sola hora que ud. demore, puede importar una nueva revolución. En estos momentos críticos no hay quién tome una sola medida de seguridad, y se está dejando libre el campo a los enemigos del orden, que hacen nuevos esfuerzos para perturbarlo.”<sup>290</sup>

Atendiendo a la carta de Portales, Freire suspendió la estrategia contrarrevolucionaria,

<sup>288</sup> MUÑOZ BEZANILLA, Santiago y FARÍÑAS, Juan. (4 julio de 1829). *El Fanal*. Santiago: Imprenta de la Independencia. p. 32.

<sup>289</sup> BARROS ARANA, Op. Cit, p.106.

<sup>290</sup> Diego Portales a Diego Benavente. (Santiago 30 de enero de 1827). Reproducida en DE LA CRUZ, Ernesto. (1936). *Epistolario de Don Diego Portales 1821-1837*. Santiago: Dirección General de Prisiones. p. 246.



llegando a Santiago el 30 de enero, donde fue fervorosamente aclamado por las multitudes. Mas en su reinstalación en el poder, deja bien claro que no desea proseguir con el mando supremo, delegándose a quienes lo poseían antes del arremetimiento de Enrique Campino, es decir, a Manuel José Gandarillas como ministro del Interior, y al teniente coronel Tomás Obejero, como ministro Accidental de la Guerra.

Rápidamente se dio lugar al juicio de los militares rebeldes. Aquí se presentó una dificultad con Campino, ya que éste, por su calidad de congresista, poseía un fuero, de modo que el fiscal se apresuró a pedir al Legislativo que emitiera el tan demandado desafuero. Es entonces cuando surge la polémica.

Algunos justificaron el atolondrado accionar del militar, como por ejemplo, su propio hermano Joaquín Campino, quien dio lugar a un ácido comunicado titulado: *Cuestiones que deben ventilarse para poner en claro las causas que produjeron el movimiento del 24 de enero de 1827 en Santiago y su culpabilidad*, publicación que tuvo gran resonancia entre la élite santiaguina. Joaquín Campino atribuyó la culpa del motín a José Antonio Elizando, por oponerse a la elección de un nuevo ejecutivo.

Aunque no avalando los duros dichos de Joaquín Campino, el fiscal acusador del coronel, manifestó una comprensión por los punzantes dichos de éste:

“no se oculta á mi comprensión, que V, traspasando de un dolor intolerable en su corazón al ver á su hermano confinado en tan lúgubre recinto, disparó el impreso de la especie, y nadie ignora cuanta influencia

tienen los sentimientos de la sangre y oficios de la naturaleza.”<sup>291</sup>

Incluso el sargento mayor del batallón de Guardias Nacionales, Vicente González, señaló que:

“El señor Campino dejó a todos en entera y absoluta libertad, no solo para opinar sino también para obrar conforme a nuestra conciencia (...) este gefe a la mañana del 28, día en que se firmó un acta espuso en la junta de guerra que su opinión era deponer las armas y resignarse a las deliberaciones de la Representación nacional: esta expresión fue rechazada por algunos gefes con expresión de acaloramiento.”<sup>292</sup>

Bajo esta línea, el diputado Ignacio Molina, en un proyecto presentado el 7 de febrero, exculpó a Campino, pues consideró que los descalabros cometidos, fueron cometidos por su círculo de militares, quienes ejercieron una nefasta presión sobre el coronel, pues este había dado luz de conciliación el 27 de enero. Más, solicitó que se dictará una ley que castigara los motines.

Pero sin duda, el más fuerte defensor de la sublevación de Campino, fue el controversial periódico *Insurgente Araucano*. Creado en febrero de 1827 por uno de los miembros del motín, el abogado argentino Martín Orjera: “En estos hemos tenido el gusto de ver recibir el más tierno sentimiento y pruebas del mayor interés a favor de esos revolucionarios.”<sup>293</sup>

<sup>291</sup> VALDERRAMA, Juan José. (1827). *Sr Joaquín Campino*. Santiago: Imprenta de la Biblioteca.

<sup>292</sup> GONZALES, Vicente (22 febrero de 1827) *Breve manifestación que hace al público de su comportacion el sargento mayor del batallón de guardias nacionales durante el movimiento del 24 de enero pasado y siguientes*

<sup>293</sup> ORJERA, Manuel. (19 febrero de 1827). *Insurgente Araucano*. p. 24.



Interesante es también el pensamiento de don Mariano Egaña sobre el motín, del cual se declaró partidario. Desde la capital de imperio británico, expresaba en una carta a su padre, don Juan Egaña lo siguiente: “Por lo demás el atentado de Campino, tan atroz como ha sido pintado en Europa, no lo encuentro superior ni aún igual a uno de los varios que en el mismo orden ha cometido Freire.”<sup>294</sup> No cabe duda del profundo desprecio que Egaña sentía por Freire, y se da el tiempo en elaborar concienzudamente un paralelismo entre el accionar del capitán general que depuso a O’Higgins y el coronel Enrique Campino:

“Campino por una sola vez ha intentado no destruir el Congreso sino violentar su voluntad. Freire a destruido tres distintos cuerpos legislativos y una Constitución y ha entrado a Santiago a la cabeza de sus tropas como a un pueblo enemigo no sólo a quitar un Congreso, sino a apresar y desterrar varios de sus miembros y proscribir a los ciudadanos que le dio la gana sin más formalidad que poner sus nombres en una lista. Campino satisfizo con echar a su casa a don Agustín Eyzaguirre. Freire apresó y desterró al Director nombrado, Sánchez. Campino no castigó a nadie por su obediencia al Congreso. Freire con escándalo de cuantos lo vieron, depuso, apresó y desterró a aquellos comandantes que fieles al juramento solemne que acababan de prestar, reconocieron la autoridad del Congreso y semejante atentado es para mí una de las más crueles heridas que este asqueroso tiranuelo ha inflingido a la patria en su moral. Si consideramos la trascendencia y los resultados de los delitos, aquí cesa otra vez la comparación porque no la hay, en esta parte, entre los crímenes

políticos de Freire y cualesquiera otros se hayan cometido en Chile.”<sup>295</sup>

Finalmente, el 8 de febrero, Campino fue formalizado por los diversos crímenes que se le imputaban. Más, ese mismo día, el Congreso sancionó una ley de amnistía general para todos los que participaron en ese tempestuoso motín, la que se oficializó el 12 de febrero, durante la celebración de la primera de las de las tres fiestas nacionales.<sup>296</sup>

Los reiterados indultos, eran una nefasta resolución del gobierno, que irritaba a menudo a quienes esperaban, por el contrario la aplicación de penas más duras sobre los perturbadores del orden. Así da cuenta Diego Portales en una carta a Diego Benavente:

“...el coronel Thompson quiere abandonar el país; tiene para ello justísimas razones, que siento no exponer a Ud. por su extensión y especialmente algunas que daría a conocer la muy bondadosa y generosa conducta del señor Presidente para con los sublevados del 24 cuya pretenciosas avanzadas (según lo he visto documentadamente) son atendidas con preferencia a la de los leales.”<sup>297</sup>

Para concluir, consideremos lo que Pedro Félix Vicuña reflexiono sobre este controversial personaje: “El Coronel Campino fiado en la impopularidad de los que combatía, creyó seguro su triunfo. Él no representaba tampoco una idea ni tenía otras afecciones que la de la muchedumbre inconstante, de que se había hecho tribuno y qué lo abandonó cuando le vio perdido.”<sup>298</sup>

<sup>294</sup> Mariano Egaña a Juan Egaña. (Londres, 21 Junio 1827).En EGAÑA. Op. Cit. p. 253.

<sup>295</sup> Ibidem

<sup>296</sup> Las otras dos fiestas eran el 5 de abril (conmemoración batalla de Maipú en 1818) y el 18 de septiembre (celebración primera junta de gobierno en 1810)

<sup>297</sup> Diego Portales a Diego Benavente. (Santiago 4 de marzo de 1827). En DE LA CRUZ. Op. Cit. p. 248.

<sup>298</sup> VALENCIA AVARIA. Op. Cit. p.101





## b) Motín de Pedro Urriola (junio – julio de 1828).

El motín del coronel Enrique Campino en 1827 había señalado la inflexión en que las asonadas militares pasaron de simples protestas salariales a adquirir connotación política explícita, aunque sin obviar el primer elemento. Desde ese motín, las sublevaciones crecieron no sólo en frecuencia, sino también en sus implicancias políticas. Los primeros meses de 1828 estuvieron marcados por diversas asonadas de los militares en Colchagua y Aconcagua, cada vez más teñidas de disputas de poder.<sup>299</sup>

El intelectual español José Joaquín de Mora reflexionó con gran lucidez sobre el impacto de las turbulencias políticas de la época. De acuerdo a sus confidencias al transandino Florencio Varela: “En suma confianza diré a V. que aquí empiezo a preveer trastornos; por supuesto a *la Chilena*, es decir, insignificantes en cuanto a su influjo, pero que no dejarán de hacer daño, atrasando los progresos de la ilustración y del orden.”<sup>300</sup> Para Mora, los motines no tenían mayor relevancia por sí mismos, pues sólo eran desórdenes a “la chilena”. Su impacto negativo en la sociedad había que encontrarlo en su carácter acumulativo, pues los trastornos en la política del período se desencadenaban a través del constante traspaso de los militares de los límites de sus cuarteles para inmiscuirse, con la ayuda de las armas, en la política. El motín del coronel Pedro Urriola vino a confirmar los temores del literato español.

<sup>299</sup> BARROS ARANA. Op. Cit. Tomo XV, ps. 169-174.

<sup>300</sup> José Joaquín de Mora a Florencio Varela. (Santiago, 26 de abril de 1828). Reproducido en MORA, José Joaquín. (1924). Epistolario: Cartas de don José Joaquín de Mora a don Florencio Varela. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 54, p. 46.

El 28 de junio de 1828, en vísperas de la promulgación de la Constitución, el coronel Pedro Urriola, con la ayuda del sargento mayor José Antonio Vidaurre, sublevaron a las tropas del batallón Maipú – compuesto de trescientas catorce plazas – de San Fernando. Inmediatamente fueron apresados el Intendente de la provincia, el coronel José Patricio Castro, el comandante de las milicias provinciales Francisco Ibáñez y todos aquellos oficiales leales al Gobierno de turno. Pronto el Cabildo de San Fernando, a instancias de Feliciano Silva – y bajo la presión de los amotinados – proclamó como Intendente a Urriola. Según comentó José Clemente Ramírez al Gobierno, el acto había sido un acto ilegítimo de deliberación política de los militares sublevados:

“El mayor dolor que han experimentado los ciudadanos en este asunto es la tiranía con que les han tratado los oficiales del batallón Maipú comprendidos en la revolución actual. ¿Quién les ha dado derecho para deponer a un Intendente colocado por la supremacía y un Cabildo elegido por el departamento convocado al efecto? ¿Son ellos acaso los que reúnen la voluntad jeneral? ¿Sostiene la patria ejército para el sacrificio de sus hijos? ¡A que cansar con más reflexiones que el más intonso debe hacer a primera vista!”<sup>301</sup>

Urriola estaba convencido de que su alzamiento constituía parte de un proceso mayor. En efecto, como veremos más adelante, desde la provincia de Aconcagua se levantó en armas el coronel José María Portus. Una vez conseguido establecer su base de apoyo político y militar en San Fernando, Urriola pensó en marchar hacia Santiago. Las noticias del motín fueron recibidas en Santiago el 3 de julio, y aunque no despertó mucha conmoción en un inicio, su desarrollo llegó a cauces insospechados

<sup>301</sup> José Clemente Ramírez a Carlos Rodríguez. (San Fernando, 30 de junio de 1828). Anexo N° 186. *S. C. L.* Tomo XVI, p. 180.

para el Gobierno de Francisco Antonio Pinto. Pronto se envió a sofocar la revuelta al batallón N° 7 de infantería, el Concepción – compuesto de doscientas plazas – quien marchó hacia Rancagua al mando del general José Manuel Borgoño, acompañado por los coroneles José Rondizzoni, el comandante general de las milicias de Rancagua José Villarreal, el mayor Thomas Sutcliffe y el comandante Guillermo Tupper, quien nos legó sus inestimables memorias para reconstruir la campaña contra la insurrección de San Fernando.<sup>302</sup>

Tras varios días de marchas, la división de operaciones (compuesta de las doscientas plazas del batallón Concepción, trescientos milicianos de caballería de Rancagua y ochenta milicianos de infantería) acampó el 12 de julio en la hacienda de Francisco Valdivieso, el suegro de Pedro Urriola.



Cnl. Pedro Urriola.

En la noche el general Borgoño recibió una comunicación del coronel Manuel Quintana del regimiento de Dragones, quien desde Curicó se suponía debía apoyarlos contra los amotinados. Sin embargo, las ramificaciones del movimiento insurreccional habían alcanzado al mismo regimiento de Dragones, debido a la mediación de sargento mayor

<sup>302</sup> TUPPER, Ferdinand. (1972, 1 ed. 1835). *Memorias del coronel Tupper*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre. ps. 154-161.

Daniel Cason. Quintana se había pasado al bando de los amotinados y ahora esperaba a las confiadas y desinformadas tropas del Gobierno.

El 15 de julio las tropas de Borgoño marcharon hacia San Fernando, confiadas en la llegada de los refuerzos de Quintana. Los sublevados, por su parte, el mismo día salieron del pueblo con la infantería dejando a la caballería en el lugar: así, mientras las tropas comandadas por Borgoño avanzaban hacia San Fernando, los amotinados lo hacían hacia Rancagua. Conocedor del nuevo giro en los acontecimientos, Borgoño encargó al comandante Tupper dirigiera la vanguardia hacia San Fernando y tomara posesión del pueblo. Aunque el recibimiento fue inicialmente sin contratiempos, los amotinados abrieron fuego contra Tupper, aunque con la pronta llegada del grueso de las tropas de Borgoño la situación se tornó a favor de las fuerzas gobiernistas.

Sin embargo, en una frenética marcha hacia la capital –creyéndola indefensa,– Pedro Urriola cruzaba el Cachapoal el 16 de julio y dos días después se encontraba a las puertas de Santiago.<sup>303</sup> La noticia generó revuelo en los habitantes de la ciudad, mientras que los rumores se entrecruzaban y deformaban los datos, creando una situación altamente expectante. Según Felipe Santiago del Solar, “cada uno contaba la historia a su

<sup>303</sup> De acuerdo al general Borgoño, en un oficio dirigido al Ministro del Interior Carlos Rodríguez, había que estar optimistas sobre el desenlace de los sucesos, en especial si se atenia a la precaria situación de los insurrectos: “El batallón Maipú va sumamente estropeado i sin municiones; su fuerza no pasa de doscientos veinte hombres i lleva solo tres oficiales. El escuadrón de Dragones consta de ciento cuarenta hombres y entre sus oficiales hay mucha diversidad de opiniones, sobre todo carece absolutamente de moral. Toda la provincia de Colchagua está levantada en masa contra los amotinados, i lo propio sucede en el departamento de Rancagua”. José Manuel Borgoño al Ministro del Interior. (Hacienda de los Lingues, 15 de julio de 1828). Anexo N° 232. *S. C. L.* Tomo XVI. p. 220.



antojo”, provocando la alarma en el pueblo: “Unos aseguraban que aquellos traían 2.000 hombres, otros que 1.000, otros que 200, y otros que estaban muy cerca y entrarían en la noche, y otros que venían combinados con tal y tal facción”<sup>304</sup>.

Ante la pronta expectativa del enfrentamiento, el Vicepresidente Francisco Antonio Pinto decidió comandar la defensa de la capital frente a los amotinados. De hecho, delegó el poder momentáneamente en Carlos Rodríguez, para enfocarse en la resolución del conflicto.<sup>305</sup> En la lluviosa tarde del 18 de julio se produjo el esperado choque entre las fuerzas de Urriola y las tropas comandadas por Pinto en Ochagavía. El resultado de la refriega, aunque confuso en un primer momento terminó favoreciendo a los insurrectos, quienes además se apoderaron del edificio de la Maestranza. El escenario se tornó caótico en la ciudad: “Temíamos a los derrotados, a los vencedores y a la plebe que cruzaba por las calles. Todas las puertas fueron cerradas y cada familia esperaba adentro un saqueo general. El comercio se reunió en la sala del Consulado y acordamos armarnos y rondar nuestras casas.”<sup>306</sup>

La mañana del día 19 de julio fue frenética para Pinto. Tras sostener una extensa junta con sus oficiales y partidarios, se leyó un oficio de Urriola, convocando a una asamblea. Para exponer sus motivaciones. A las 2 de la tarde, Urriola cambió de parecer, enviando como sus representantes a los adalides del federalismo en Chile, José Miguel Infante, Manuel Magallanes y Nicolás Pradel. Infante tomó la palabra.

<sup>304</sup> DEL SOLAR, Felipe. (1913). Diario de los sucesos políticos ocurridos en Santiago de Chile desde el 16 hasta el 22 de julio de 1828. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 12, p. 168

<sup>305</sup> Francisco Antonio Pinto al Congreso Nacional. (Santiago, 16 de julio de 1828). Anexo N° 221. *S. C. L.* p. 213.

<sup>306</sup> DEL SOLAR. Op. Cit. p. 170.

“Dijo que el motivo de la revolución presente era porque no se concedía a los pueblos el sistema de Federación que era lo que apetecían, que los pueblos estaban oprimidos y no gozaban de libertad, que la constitución que se trabajaba no presentaba todas las garantías que se deseaban, que la sangre que había corrido el día antes no era bastante.”<sup>307</sup>

Tras Infante tomó la palabra Pradel, y ante las peticiones de los asistentes al debate para lograr un acuerdo, éste habría señalado que no había transacciones que se pudieran establecer entre vencedores y vencidos. Tales palabras hallaron eco en Pedro Palazuelos, quien señaló que el Gobierno ni el pueblo estaban vencidos, repitiéndose el grito por los asistentes.

Las cosas se complicaban aún más para Pinto. El 20 del mismo mes, en la provincia de Aconcagua el coronel José María Portus se alzaba en armas apoyando el movimiento iniciado por Urriola (véase el siguiente apartado de este capítulo). Pero volvamos a los acontecimientos de Santiago. En la mañana del 20 de julio, los amotinados intentaron aumentar su base de apoyo político, convocando como interlocutor a Diego José Benavente, quien se negó. La situación se polarizó. En cierta forma desesperado por la falta de apoyo en la ciudad, Urriola decidió movilizar a sus tropas y situarlas en la Plaza de Armas, como una forma de ejercer presión e intimidar al Gobierno. Según refería el mismo Francisco Antonio Pinto:

“Exasperados los amotinados de no encontrar apoyo en ningún hombre de honor, dijeron que vendrían a la plaza a echarse sobre mi persona y nombrar a su arbitrio Jefe de la República. Con esta noticia subí a la

<sup>307</sup> Ibid. p. 172.



Sala de Gobierno, donde estaba el pueblo reunido y le juré no abandonarlo hasta que me ensartasen en las bayonetas y despedí a los ciudadanos dándoles las gracias por su entusiasmo patriótico y previniéndoles que a la señal de toque a fuego en la Catedral, se reuniesen inmediatamente.”<sup>308</sup>

Congregado en la plaza con sus tropas, Urriola hizo publicar en las calles y esquinas un bando, en el que señalaba que su movimiento era la consecuencia de los “notorios vejámenes que ha sufrido la provincia de Colchagua,” y como una forma de otorgarle legitimidad civil a su asonada, nombró a José Miguel Infante como “Supremo Interventor de la República con las facultades que son inherentes al Jefe de Estado.”<sup>309</sup>

No obstante, Francisco Antonio Pinto había decidido confrontar a Urriola reuniendo en la plaza de armas a una gran multitud de personas en su apoyo. Tras verse sin base de apoyo de parte de la sociedad civil, los amotinados se retiraron a la maestranza. Dos días después, un par de los líderes del motín, Juan Vidaurre y Daniel Cason rogaban el perdón al Vicepresidente Pinto en los siguientes términos:

“El batallón Maipú i el rejimiento de Dragones, conociendo la enorme falta que han cometido, se arrepienten sinceramente de ella y penetrados de dolor concurren a la paternal piedad de V. E. implorando el perdón. Si V. E. recuerda los heroicos

servicios que han prestado a la patria, la miseria de que se han visto rodeados, i la situación política del país, que es casi imposible evitar que afecte a las tropas, no trepidará en concederlo i acoger benigno a unos hijos extraviados que vuelven a su deber. Estas tropas esperan con ansiedad las ordenes de V. E. i le suplican las destine a donde puedan manifestar la sinceridad de su arrepentimiento i prestar importantes servicios que borren hasta la memoria de lo ocurrido.”<sup>310</sup>

El motín de Urriola había concluido aplastado no por la fuerza militar, sino por la respuesta consensual de los civiles. Según José Joaquín de Mora, “en un momento, tanto más peligroso cuanto que fue inesperado, se olvidaron todos los resentimientos, todos los partidos, y sólo se pensó en el peligro de la patria.”<sup>311</sup> De acuerdo a Martín Orjera “El pueblo de Santiago ha dado en la presente crisis un ejemplo que no conoce igual en Grecia, Roma, ni en otro de los celebres del día,” por lo cual proponía erigir un monumento en su honor.<sup>312</sup> Incluso se compuso un himno en honor del pueblo de Santiago, que destacaba la preponderancia de los civiles por sobre los militares:

“No intimida a un pueblo  
Cuando es esforzado,  
Ni el feroz soldado,  
Ni el bronco cañón;  
Y esto demostrasteis,  
Nobles santiaguinos  
A los asesinos

<sup>308</sup> Francisco Antonio Pinto al Congreso Nacional. (Santiago, 20 de julio de 1828). Anexo N° 251

<sup>309</sup> URRIOLO, Pedro. Bando. (30 de julio de 1838). *El Vija*, Valparaíso. Cabe señalar que José Miguel Infante se excusó tiempo después de su participación en este motín, señalando que la idea de ser nombrado Interventor jamás fue propuesta por él, sino que más bien se trató de una estrategia de su amigo, el chuquisaqueño Manuel Aniceto Padilla. véase INFANTE, José Miguel. (30 de agosto de 1828). Continúa el art. insurrección en S. Fernando. *El Valdiviano Federal*. s. p.

<sup>310</sup> Juan Vidaurre y Daniel Cason a Francisco Antonio Pinto. (Santiago, 22 de julio de 1828). Anexo N° 269. *S. C. L.* Tomo XVI, p. 239.

<sup>311</sup> José Joaquín de Mora a Florencio Varela. (Santiago, 24 de julio de 1828). Reproducida en MORA. Op. Cit. p. 61.

<sup>312</sup> Minuta de decreto. (22 de julio de 1828). Anexo N° 252. *S. C. L.* Tomo XVI, ps. 231-232.

De nuestra nación.”<sup>313</sup>

Para muchos observadores, los mecanismos de resolución del conflicto desplegados en este caso sólo podrían darle mayor legitimidad al Gobierno de Francisco Antonio Pinto. Para el Encargado de Negocios estadounidense en Chile, Sam Larned, la conclusión del motín de Urriola había significado tanto el triunfo de los “principios del gobierno popular”, como un fortalecimiento del Gobierno pipiolo.<sup>314</sup> Manuel de Salas expresó de forma lúcida esta situación: “En medio de este torbellino ha manifestado nuestro Pinto mucho valor, serenidad y decoro. Ha tenido la felicidad de salir bien de uno de aquellos embates que, si no trastornan, afirman la autoridad.”<sup>315</sup> Sin embargo, aunque el análisis teórico era correcto, la realidad indicaba otra cosa, pues los alzamientos militares se sucederían. Por lo pronto, en Los Andes de forma paralela a los sucesos gatillados por Urriola se verificaba una nueva insurrección militar.

### **c) Motín de Manuel Cortés, Los Andes, 20 de julio de 1828.**

Los desordenes acaecidos en Colchagua y posteriormente en Valparaíso, finalmente llegarían a la provincia de Aconcagua. El 20 de julio cuando se tuvo noticia de la derrota de las fuerzas del gobierno en las cercanías de Santiago, el coronel de las milicias don Manuel Cortés proclamó la insurrección en Santa Rosa de Los Andes, en nombre de las ideas federalistas. El detonante de este motín, surgió cuando el Intendente de la

<sup>313</sup> Himno a los habitantes de Santiago por el heroísmo con que se comportaron el día 20 de julio. (30 de julio de 1828). *El Vija*, p. 4.

<sup>314</sup> Sam Larned a Henry Clay. (Santiago, 10 de septiembre de 1828). En United States of America, State Department, *Dispatches from United States Minister to Chile, 1823-1906*, N° 70, f. 4.

<sup>315</sup> Manuel de Salas a Joaquín Campino. (Santiago, 15 de agosto de 1828). Reproducida en SALAS, Manuel (1914). *Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia*. Santiago: Barcelona. Tomo III, p. 83.

provincia, Martín Prats, comenzó a centralizar el poder, tras la reciente suspensión del régimen federal por mandato del Vicepresidente Pinto. Con este objetivo, Prats ordenó la expulsión del territorio de un pequeño, pero influyente, grupo de hacendados que estaban ejerciendo gran influencia en la administración de aquella provincia. Por supuesto, no conformes con tan drástica medida, estos vecinos abandonaron San Felipe con la esperanza de que se les otorgara alguna compensación pecuniaria. Pero en vista de la actitud firme de Prats, que en ningún momento cedió a la presión que sobre él insistentemente ejercían, y asumiendo que su aspiración no se cumpliría, estos vecinos acudieron a Los Andes, convenciendo al coronel Cortés que “sus operaciones no eran contra el gobierno nacional, puesto que ya se encontraba perdido, sino solamente contra el de la provincia.”<sup>316</sup> Los confabuladores, arguyeron además, que dado al escaso apoyo público que poseía Prats, su caída era cuestión de tiempo. Tras estudiar la situación detalladamente, Cortés decidió ayudarlos alzándose en armas. Paralelo a esto, en San Felipe, los vecinos incitaron solapadamente al pueblo para que se rebelara contra Prats, animando “el espíritu abatido de aquellos habitantes para que unidos en masa alzasen la voz, y reclamasen un nuevo jefe.”<sup>317</sup> Este jefe requerido era Manuel Cortés.

Extendida la adhesión a Cortés, su homólogo de San Felipe, José María Portus se apresuró a obtener protagonismo, presentándose ante el Intendente a la cabeza de un grupo de soldados instándolo a rendirse. Según declaraba el Intendente de Aconcagua Martín Prats:

<sup>316</sup> DEL CANTO, Pedro Ignacio. (1828). *El Voto de Los Andes*. Santiago: R. Rengifo.

<sup>317</sup> *Ibid.*



“Anoche se me ha intimado rendición, por el sedicioso Portus, quien se titula protector de los libres; su comitiva se componía de los desterrados i algunos incautos campesinos, hasta el numero de setenta, casi desarmados; en la misma fueron batidos, i dispersos; en su fuga se han dirigido a Chacabuco a interceptar comunicaciones e inferir males de la clase de sus autores.”<sup>318</sup>

Mas Martín Prats no era un hombre que se amedrentara fácilmente, enfrentando la situación con la ayuda del diputado Manuel Sotomayor, quién se encontraba en calidad de delegado del Congreso Constituyente.

La contrarrevolución ocurrió en la misma noche de ese ajetreado 20 de julio. Los amotinados, tanto Cortés como Portus, se rindieron ante la superioridad numérica de las fuerzas del Gobierno, siendo apresados y conducidos a Santiago para ser juzgados.

#### **d) Motín de Felipe La Rosa, Santiago 6 de junio de 1829.**

En vísperas de la elección de diputados (programada para los días 7 y 8 de junio), el 6 de junio de 1829 un escuadrón de 50 coraceros guiados por el capitán Felipe La Rosa – quien se hizo conocido por su participación en el levantamiento general liderado por Pedro Urriola un año antes – consiguió amotinar el cuartel que se ubicaba a las espaldas del Palacio de Gobierno, apresando a los oficiales Arteaga y Castillo que dormían allí esa noche. Bajo la creencia de estar colaborando con Freire en una gran insurrección contra Pinto, La Rosa convenció a la tropa para que le siguiera a la plaza, desde donde envió dos patrullas a arrestar en sus casas al ministro del Interior, Carlos Rodríguez y al gobernador local de Santiago,

Rafael Bilbao, consiguiendo ambos huir a tiempo.

La frustración de los rebeldes se compensó con la llegada de una compañía de treinta inválidos, quienes habían sido persuadidos con gran astucia por el teniente Pedro Rojas. El objetivo fue entonces ocupar el Palacio de Gobierno y la cárcel de la capital. Pero, para sorpresa de los rebeldes, el Palacio resistió a la embestida gracias a la tenacidad del capitán José Erasmo Jofré y de sus veinticinco coraceros guardianes. Ante esta nueva humillación, La Rosa se dirigió al recinto penitenciario, pero el teniente Antonio Arias que estaba a cargo del batallón número siete que en ese entonces custodiaba el edificio, fue avisado a tiempo de la insurrección, de modo que se había acuartelado y preparado para recibirlos a fuego. Pero el enfrentamiento no tuvo lugar ya que, para sorpresa de La Rosa, llegaron a la plaza mayor dos compañías del batallón número siete comandadas por el mayor Justo La Rivera y por el capitán José Pozo, tropas a las que luego se añadieron las del coronel Rondizzoni, comandante de dicho cuerpo, dando la orden de disparar a los rebeldes. Éstos huyeron despavoridos a parapetarse en el antiguo convento de San Pablo, lugar que era ocupado por los inválidos como cuartel. Rondizzoni en vez de haber puesto fin de una vez a aquella sublevación, dejó huir a los amotinados, y en cambio, se dirigió a dar estas nuevas al cuartel San Diego, a fin de prevenirles contra un posible ataque súbito, y se estableció en la Plaza de Armas en espera de las ordenes del Gobierno.

A las pocas horas se difundieron por toda la ciudad estos acontecimientos, temiéndose una nueva oleada de desórdenes, pues aún se percibía una atmósfera de inquietud producto de los últimos disturbios ocurridos en el país por los levantamientos de Urriola y Cortés.

<sup>318</sup> Oficio del Intendente Martín Prats al Congreso Nacional. (San Felipe, 21 de julio de 1828). Anexo N° 258. *S. C. L.* Tomo XVI, p. 235.

Este motín, tuvo una peculiaridad que lo diferenció de la mayoría de los otros: no tuvo móviles económicos. Días antes, la tropa había recibido sus sueldos. La intervención de la tropa, era pues un hecho inaudito. Haciendo alusión a las misteriosas razones que llevó a La Rosa a rebelarse contra el gobierno, el periódico *El Sufragante* emitió una pregunta capciosa para esclarecer sobre la verdadera raíz de la rebelión: “¿Quién posee esa arte majica de discontentar á los hombres á quienes nada se les debe, que han sido indultados, pagados y premiados, y es capaz de arrastrarlos a la sedición contra el gobierno legítimamente establecido?”<sup>319</sup>

No cupo la menor duda de que el mentor del motín fue Pedro Urriola, que desde el aplacamiento de su sublevación se encontró ajeno a la actividad pública, pero probablemente estuvo fraguando la forma en cómo desestabilizar el gobierno. Esto hizo suponer, además, que para llevar a cabo el plan, Urriola y La Rosa debieron tener necesariamente el apoyo económico – aunque velado – de algunos miembros del partido opositor. Sobre esto, *El Fanal* dictaminó: “el tumulto sucedido ha sido obra de un partido, esta es la verdad incuestionable ¿Cuántos hay? No conocemos mas que el denominado Constitucional ó como quieren sus opositores, Ministerial.”<sup>320</sup> Por motivo de estos rumores que cada vez se hicieron más convincentes, el Gobierno adoptó una postura muy recelosa hacia sus adversarios políticos, hecho que se materializó con la ordenanza de cierre del Consulado, lugar en el cual había acordado la oposición reunirse a fin de buscar una salida a la crisis. A esto se añadió la prohibición de celebrar cualquier otra junta no autorizada previamente.

<sup>319</sup> (26 de junio de 1829). *El Sufragante*. p. 2.

<sup>320</sup> Asonada del 6 del corriente junio. (17 de junio de 1829). *El Fanal*. p. 25.

Invadido por la duda, el Gobierno llamó urgentemente a los generales Zenteno y Lastra y demás cúpula militar confiable para preparar el aplastamiento de la sublevación concentrada en el Convento de San Pablo, dónde además se hallaba Urriola.

Mientras tanto, los comerciantes, que temieron saqueos y disturbios que eran inherentes a esta clase de sucesos, se organizaron bajo el mandato de Diego Antonio Barros, recibiendo los refuerzos de voluntarios que provinieron de los suburbios de la ciudad. A estas fuerzas, se agregaron prontamente otras tropas, llegando a contar con más de ochocientos hombres a cargo del jefe de estado mayor de la guarnición de la capital, el coronel Francisco Elizalde y el teniente coronel Tupper a cargo de la caballería. A pesar de contar con una fuerza suficiente para reducir a La Rosa, Elizalde optó por medios pacíficos a fin de evitar el derramamiento de sangre, enviando al convento de San Pablo una comisión compuesta por José Vicente Sánchez y Francisco Javier Rosales. Urriola, tuvo la convicción de que en vista del caos político y contando con el apoyo que le fue prometido por la oposición de Francisco Pinto, el rumbo de los hechos giraría pronto a su favor, confiando además en que las masas estarían de su lado, pues ofreció pagar 4 pesos a quién ingresara a sus filas<sup>321</sup>, siendo de éstos en su mayoría, peones o vagos.<sup>322</sup> Urriola rechazó categóricamente la moción de paz y decidió encarar hasta último término al gobierno. Elizalde insistió en evadir un enfrentamiento violento y ofreció nuevamente

<sup>321</sup> Ramón Mariano De Aris a Bernardo O’Higgins. (Santiago, 5 de junio de 1829). Reproducida en ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA. (1985). *Archivo de Don O’Higgins*. Tomo XXXIII. p. 48.

<sup>322</sup> Sobre la cantidad de adherentes populares, Barros Arana en su *Historia General*. Tomo XV p. 252 indica que “hubo de cien a doscientos”, mientras que Ramón Mariano De Aris en su carta anteriormente citada señala que “llegó a juntar hasta 500 hombres”.



la paz, Urriola respondió con un tiroteo. Irritado por la arrogancia del sedicioso, ordenó cañonear al convento derrumbando rápidamente sus débiles murallas y enseguida el batallón nº 7 asaltó el recinto, observando la huida despavorida de la tropas sublevadas, que huyeron a caballo – excepto los inválidos – por una puerta del fondo del improvisado cuartel, cruzando el río Mapocho y yendo hacia el norte en dirección al valle de Aconcagua. Urriola huyó hacia un paradero desconocido. Los inválidos, pesarosos por el fatídico desenlace, huyeron como pudieron. Sólo fueron capturados los tiradores que se hallaron en el campanario.

En Colina, La Rosa y los cien coraceros sobre los que mandaba, siguieron creyendo que Freire era el verdadero jefe insurreccional. El gobierno temía que esta convicción pudiera ser veraz, y que en cuyo caso, a las tropas de La Rosa se añadieran un contingente de Freire, pudiendo de esta forma originar un disturbio mucho más grave. Se ordenó pues que el comandante Tupper capturase a los fugitivos, objetivo que cumplió parcialmente al amanecer del 7 de junio, dónde se sorprendió a los amotinados, quienes huyeron desordenadamente, dejando dos muertos, dos prisioneros, 35 caballos y armas.<sup>323</sup> Finalmente, horas más tarde, cayó La Rosa y el resto de los coraceros, siendo conducidos a Santiago y ahí juzgados.

El gran dilema consistió en esclarecer si existió o no ayuda pecuniaria a los amotinados por parte de la oposición. *El Fanal*, insistió permanentemente en la participación de la clase pelucona en el asunto, arguyendo que estos “han reunido á su facción hombres sangrientos, aspirantes desatinados, orgullosos (...) se han propuesto llegar a la suprema magistratura por medio del puñal y el asesinato,

<sup>323</sup> TUPPER, Op. Cit. p.192.

haciéndose caudillos de ordas de vagos semisalvajes.”<sup>324</sup>

La respuesta de éstos no se hizo esperar, los que por medio de *El Sufragante* desecharon tales acusaciones, expresando que “los estanqueros y pelucones a quienes se ofende con esas imputaciones horribles, ni han tenido parte en esa descabellada jornada, ni son capaces de valerse de medios ilegales para lograr sus deseos”<sup>325</sup>.

Finalmente, La Rosa confesó que había dado cuenta al ministro de Hacienda Francisco Ruiz Tagle de los preparativos del motín, hecho que este confirmó, pero excusándose que no tuvo tiempo de transmitirlo a los demás miembros del gobierno. Por estas valiosas confesiones, Felipe de La Rosa fue indultado, siendo esta resolución ampliamente criticada: “pero no se puede pasar en silencio ese arcano que ofrese a todo el pueblo la impunidad de La Rosa”. Mientras tanto, Pedro Urriola seguía prófugo.

### **VII. La dinámica del círculo vicioso: los indultos a los motines militares.**

La abrumadora mayoría de los casos de militares implicados en sediciones militares terminaba bajo una lógica del perdón y el olvido. Si hay algo que caracterizó a los gobiernos liberales de la década de 1820 fue su amplia utilización de este recurso, que aunque aisladamente hubiera sido un recurso loable, por su profusión en esta época para muchos de los protagonistas de los sucesos que hemos narrado en estas páginas, tanto militares como civiles, no hacía nada más que alimentar una dinámica de círculo vicioso dentro de los cuarteles, al incentivar los motines ante la expectativa de un indulto seguro.

<sup>324</sup> Asonada del 6 del corriente junio. (17 de junio de 1829). *El Fanal*. p. 26.

<sup>325</sup> (26 de junio de 1829). *El Sufragante*. p.3.





Ya señalamos que el motín de Enrique Campino culminó con un indulto en febrero de 1827, aunque el decreto se encargaba de señalar algunas precauciones adicionales ante los oficiales sospechosos: “Pero si por el estado de la causa puede fundadamente temerse exceso de algunos, los separará de la ciudad de Santiago por el tiempo que considere indispensablemente necesario destinándolos al punto que los crea útiles.”<sup>326</sup>

El motín de Urriola también culminó con un indulto a los insurrectos implicados. El 27 de septiembre de 1828 se aprobó la siguiente ley: “Queda desde esta fecha sancionada una ley de olvido, la mas extensa y general para todos los comprendidos en movimientos, causas de revolución y partidos; de hecho en virtud solo de esta ley”<sup>327</sup>.

Finalmente, el 17 de febrero de 1829 se decretó un indulto general a todos aquellos que se encontraran prófugos por haber participado en los diversos motines militares del período:

“Todo hombre prófugo por causa de sedición y motín puede volver libremente a sus hogares y al goce de todas las garantías sociales, rindiendo la correspondiente fianza de su buena conducta sucesiva ante el intendente de la provincia, e ínterin el Congreso Nacional dispone lo conveniente con respecto a sus causas y persona.”<sup>328</sup>

Tan sólo en un par de ocasiones se procedió a condenar a muerte a los implicados, cayendo esta condena por lo general en las tropas de menor gradación. Así, por ejemplo, fueron ajusticiados en la horca en octubre de 1828 los subtenientes del batallón Maipú

Hilario Paredes y Francisco Trujillo.<sup>329</sup> Para muchos observadores de la época, el Gobierno sólo ajusticiaba a la tropa, pero nunca a los cabecillas de los motines. José Zapiola comentaba que:

“el Gobierno sólo fusilaba a soldados, cabos y sargentos. También fusilaba a subtenientes, con tal que hubieran principiado su carrera desde soldados. A los conspiradores de más graduación y nobleza, aunque fuesen reincidentes, se les hacía dar su paseo, por pocas semanas, en algún pueblo subalterno, con su sueldo respectivo, por supuesto.”<sup>330</sup>

El juicio de Zapiola no era aislado, pues según señalaba el oficial de marina Richard Longeville Vowell, las redes de influencias familiares y sociales se movilizaban con inusitada rapidez para impedir la ejecución de alguno de los miembros militares ligados a las familias importantes:

“Las influencias de sus deudos eran lo bastante poderosas cerca del Gobierno para invalidar las consecuencias, que de ordinario recaen con severidad en los agentes secundarios de estas conspiraciones, en tanto que los cabecillas se retraen simplemente por pocos días en las estancias de sus amigos, hasta que la justicia se muestra satisfecha con unos pocos castigos ejemplares, y se presentan después atrevidamente en público, listos para aprovecharse de otra oportunidad que se les ofrezca para turbar de nuevo la tranquilidad del país.”<sup>331</sup>

<sup>326</sup> Amnistía. (14 de febrero de 1827). *Boletín de las leyes*. Op. Cit. Tomo I. p. 425.

<sup>327</sup> Ley de Olvido. Anexo N° 397. *S. C. L.* Tomo XVI, p. 333.

<sup>328</sup> Indulto. *Boletín de las leyes*. Op. Cit. Tomo I. p. 575.

<sup>329</sup> Citado en CORREA GÓMEZ, Antonio. (2007). *El último suplicio: ejecuciones públicas en la formación republicana de Chile, 1810-1843*. Santiago: Ocho Libros. ps. 92-93.

<sup>330</sup> ZAPIOLA. Op. Cit. ps. 132-133.

<sup>331</sup> LONGEVILLE VOWELL, Richard. Memorias de un oficial de marina inglés al servicio de Chile durante los años de 1821-1829. En FELIÚ CRUZ, Guillermo(1962). *Viajes relativos a Chile*. Santiago: Universitaria, Tomo II. p. 259.



Sin embargo, el Gobierno – en especial el de Francisco Antonio Pinto – pronto comenzó a recibir una serie de críticas por su proceder indulgente con los amotinados. Lo interesante es que las críticas no solo venían, como era de esperarse, de la oposición, sino que desde las mismas tropas leales al Gobierno. Representante de estas últimas voces fue el coronel Guillermo Tupper, quien se mostró bastante disconforme con el indulto otorgado a los implicados en el motín de Urriola. (No era el único, pues el general Borgoño no aceptó firmar el acuerdo de indulto). Según las memorias del coronel:

“En todo tiempo los Gobiernos, deseosos de paliar el mal y no cortarlo de raíz con enérgico proceder y un debido castigo, han tratado de comprar la paz y la tranquilidad de estos malvados por medio de indultos y premios de todas clases. Por consiguiente, el remedio empeora el mal. Las autoridades constituidas se hallan sin prestigio entre los ciudadanos y las leyes yacen en una nulidad absoluta.”<sup>332</sup>

Para otros, eran solo un reflejo de la debilidad del Gobierno, contraponiéndose a la decisiva influencia política que estaban adquiriendo los militares, ignorando así el principio de obediencia y no deliberación. Las palabras del periódico *El Verdadero Liberal* eran elocuentes en este sentido: “Cualquier indulgencia, en nuestra actual porción sería una debilidad. Sólo produciría en los revolucionarios el sentimiento de su poder, y en los verdaderos patriotas, el de la impotencia.”<sup>333</sup> Bajo esta lógica estaba el comentario de Manuel de Salas, criticando la ley de olvido tras el motín de Urriola:

“Ya este es un juego ventajoso de lotería, en que se va a gran ganancia sin arriesgar nada, y se radica el ejemplo y buen éxito de

estos movimientos; de modo que hemos de llegar al estado de los habitantes del Cairo, donde dice el barón de Tott que los zapateros ni levantan la cabeza para ver pasar las tropas de calmulos, que, según nuestro don Antonio, siempre el mismo, vienen a pelear. Admiré Ud. este modo de terminarse nuestras grandes tempestades. ¿Si durará siempre?”<sup>334</sup>

Los ejemplos podrían multiplicarse, pero para finalizar, el comentario de Diego Portales, que encabezará la reacción conservadora tras la guerra civil de 1829-30 es ilustrativo e importante, en la medida que muestra el descontento de sectores cada vez más crecientes del mundo político ante el círculo vicioso de los motines de la década de 1820, a la vez que señala, por vía contraria, la forma de proceder al respecto en la eventualidad de un gobierno distinto: “¿Quién sino el señor Pinto y sus *decentes amigos* pudieron creer a cierta clase de hombres sometidos a pasiones y resentimientos cuando era necesario sacrificarlos a la salvación de la patria? Basta, que me voy encrespando”.<sup>335</sup>

Efectivamente, tras la guerra civil de 1829 el trato frente a los sediciosos será radicalmente distinto. “Sacrificar a la salvación de la patria” a los militares amotinados se transformó en el principio que regiría las relaciones cívico–militares durante la década de 1830. Pero eso es parte de otra historia.

## VIII. Conclusiones.

Sin duda, las relaciones cívico–militares durante la década de 1820 se caracterizaron

<sup>332</sup> TUPPER. Op. Cit. p. 161.

<sup>333</sup> (7 de febrero de 1827). *El Verdadero Liberal*. p.2.

<sup>334</sup> Manuel de Salas a Joaquín Campino. (Santiago, 1 de septiembre de 1828). En SALAS. Op. Cit. p. 87

<sup>335</sup> Diego Portales a Diego José Benavente. (Valparaíso, 29 de julio de 1828). En FARIÑA, Carmen. (2007). *Epistolario Diego Portales*. Santiago: Universidad Diego Portales. p. 76.

por su complejidad, evidenciadas por las características multicausales de los distintos motines militares. En efecto, aunque por motivos de claridad expositiva en este artículo, hemos hecho la distinción entre aquellos alzamientos detonados por reclamos de índole salarial y aquellos realizados por finalidades políticas, en la práctica ambos elementos se potenciaban. Un ejército disconforme con su precaria situación económica se constituía en un factor potencialmente desestabilizador en la ya frágil estabilidad política de la época, siempre dispuesto a seguir al oficial que prometiera satisfacer sus mínimos requerimientos económicos.

A la crisis económica que debilitó las arcas fiscales, deben sumarse en la explicación de conjunto factores sociológicos, como la difícil aceptación para la mentalidad militar de su nueva condición de “obedientes y no deliberantes”. El paso de ser los protagonistas más relevantes en la consecución de la Independencia política del país a estar sometidos a las directrices del Gobierno civil, fue sin duda un golpe para muchos militares de la época. El nuevo escenario basado en el principio de obediencia y no deliberación política al interior de los cuarteles se forjó con detenciones y retrocesos, sólo consolidándose en la segunda mitad del siglo XIX

La activa participación política de los militares de la época a través de movimientos insurreccionales, militarizó a la sociedad no sólo por su presencia, sino también por la respuesta emanada desde la institucionalidad civil para hacer frente a las asonadas: la creación de las guardias cívicas, que aunque tuvieran antecedentes coloniales, adquirieron un nuevo protagonismo en virtud de este nuevo escenario de las relaciones cívico-

militares.<sup>336</sup> Según recordaba Pedro Félix Vicuña, fue precisamente el motín de Urriola el que dio paso en septiembre de 1828 a la creación del Escuadrón del Orden, compuesto en su integridad por los comerciantes temerosos de verse afectados por las conspiraciones.<sup>337</sup>

Aunque la guerra civil de 1829 abrió una nueva etapa al interior de las relaciones cívico-militares, caracterizadas por su mayor rigidez, no es posible concordar con Brian Loveman cuando afirma que con la asunción de Portales y Prieto, las conspiraciones e intrigas al interior de los cuarteles cesaron.<sup>338</sup>

Todo lo contrario, persistieron, pero con un cariz más sangriento. Nunca está de más recordar que el Ministro Diego Portales fue asesinado por un acto de la oficialidad comandada por Juan Vidaurre – que había participado en el motín de Urriola – de expresa desobediencia y deliberación política. La historia, como la vida, es mucho más compleja y rica en matices. La invitación formulada es a partir de nuevas investigaciones en torno a las relaciones cívico-militares en las primeras décadas de vida republicana chilena, descubrir esos matices que hacen de la historia una disciplina siempre en constante reformulación y enriquecimiento.

<sup>336</sup> Sobre estos aspectos, véase HERNÁNDEZ PONCE, Roberto. (1984). La Guardia Nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización 1808-1848. *Historia*, 19, ps. 53-114 y FERNÁNDEZ, Joaquín. (2004). Los orígenes de la guardia nacional y la construcción del ciudadano-soldado (Chile, 1823-1833). *Mapocho*, 56, ps. 329-352.

<sup>337</sup> VALENCIA AVARIA. Op. Cit. p. 97.

<sup>338</sup> LOVEMAN, Brian. (1993). *The constitution of tyranny. Regimes of exception in Spanish America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press. p. 329.



## IX. Bibliografía.

### 1. Fuentes:

#### a) Manuscritos:

United States of America, State Department, *Dispatches from United States Minister to Chile, 1823-1906.* (Washington D. C.)  
Foreign Office 16. (Kew, Londres)

#### b) Publicaciones periódicas:

- *El Amigo de los militares.*
- *El Avisador Chileno.*
- *La Clave. Santiago.*
- *El Fanal. Santiago.*
- *Insurgente Araucano, Santiago.*
- *El Mercurio de Valparaíso. Valparaíso.*
- *El Sufragante. Santiago.*
- *El Valdiviano Federal. Santiago.*
- *El Verdadero Liberal. Santiago.*
- *El Vijía, Valparaíso.*

#### c) Fuentes impresas y reimpresas.

- (1914). *Escritos de don Manuel de Salas y documentos relativos a él y a su familia.* Santiago: Barcelona. Tomo III.
- ANÓNIMO. (1916). Diario de los sucesos ocurridos en Santiago desde el 24 de Enero de 1827. *Revista Chilena de Historia y Geografía, 21.*
- BATALLON CONCEPCIÓN y RONDIZZONI, José. (1827). *Batallón de Concepción.* Santiago: Imprenta de la Biblioteca.
- BENAVENTE, José Diego. (1827). *Breve nota de D. J. B sobre las cuestiones de J.C.* Santiago: Imprenta de la Biblioteca.

- CAMPINO, Joaquín. (1827). *Cuestiones que deben ventilarse para poner en claro las causas que produjeron el movimiento del 24 de enero de 1827 en Santiago, y su culpabilidad.* Santiago: Imprenta de la Independencia.
- *Colección de Historiadores y de documentos relativos a la Independencia de Chile.* (1953). Santiago: Imprenta Cultura. Tomo XXXVI.
- DE LA CRUZ, Ernesto. (1936). *Epistolario de Don Diego Portales 1821-1837.* Santiago: Dirección general de prisiones
- DEL CANTO, Pedro Ignacio. (1828). *El Voto de Los Andes.* Santiago: Imprenta de Rengifo.
- DEL SOLAR, Felipe. (1913). Diario de los sucesos políticos ocurridos en Santiago de Chile desde el 16 hasta el 22 de julio de 1828. *Revista Chilena de Historia y Geografía, 12.*
- EGAÑA, Juan (1946) *Cartas de Juan Egaña a su hijo Mariano. 1824-1828.* Santiago: Nacimiento.
- EGAÑA, Mariano (1948). *Cartas de Mariano Egaña a su padre. 1824-1829.* Santiago: Nacimiento.
- *El coronel D. Enrique Campino a los pueblos de su mando*
- EYZAGUIRRE, Jaime (1960). *Archivo Epistolar de la familia Eyzaguirre 1747-1854.* Buenos Aires: Impresora Argentina.
- FARIÑA, Carmen. (2007). *Epistolario Diego Portales.* Santiago: Universidad Diego Portales.
- GONZALES, Vicente (22 febrero de 1827). *Breve manifestación que hace al público de su comportacion el sargento mayor del batallón de guardias nacionales durante el movimiento del 24 de enero pasado y siguientes.*
- LETELIER, Valentín. (1886-1908). *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*



- de la República de Chile 1811 a 1845.* Santiago: Cervantes. 37 Vols.
- MARURI, Nicolás. (8 febrero de 1827). *Contestación del Comandante Maruri al AVISO del D. J. C.* Santiago.
  - MORA, José Joaquín. (1924). Epistolario: Cartas de don José Joaquín de Mora a don Florencio Varela. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 54
  - PÉREZ DE COTAPOS, José Antonio. (1827). *Al Tribunal Público.* Santiago: Imprenta de la Independencia.
  - PORTALES, Diego. (1827). *Continuación de las cuestiones de J. C y de las notas (a).* Santiago: Imprenta de la Biblioteca.
  - *Representación del cuerpo de oficiales del Regimiento de Dragones de la Libertad y poder conferido al que suscribe esta copia.* (1826). Santiago: Imprenta de la República.
  - SILVA CASTRO, Raúl. (1954). *Cartas Chilenas (siglos XVIII-XIX).* Santiago: Academia Chilena de la Historia.
  - SILVA, CASTRO, Raúl. (1954) *Ideas y confesiones de Diego Portales.* Santiago: Editorial del Pacífico S.A.
  - TUPPER, Ferdinand. (1972, 1 ed. 1835). *Memorias del coronel Tupper.* Buenos Aires: Francisco de Aguirre
  - VALDERRAMA, Juan José. (1827). *Sr Joaquín Campino.* Santiago: Imprenta de la Biblioteca.
  - VALENCIA AVARIA, Luis. (1944). Memoria íntima de don Pedro Félix Vicuña. *Boletín de la Academia Chilena de la Historia.* 21.
  - BARROS ARANA, Diego (2005). *Historia General.* Santiago: Universitaria. Tomo XV.
  - BRAHM, Enrique. (2007). *Mariano Egaña: Derecho y política en la fundación de la República Conservadora.* Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
  - COLLIER, Simon. (1977). *Ideas y política de la independencia chilena 1808-1833.* Santiago: Andrés Bello.
  - COLLIER, Simon. (2004). Cuatro hombres de armas en la formación y la consolidación de la República. En *Patriotas y ciudadanos.* Santiago: Centro de Estudios para el Desarrollo.
  - CONTADOR, Ana María. (1998). *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social.* Santiago: Universitaria.
  - CORREA GÓMEZ, Antonio. (2007). *El último suplicio. Ejecuciones públicas en la formación república de Chile. 1810-1843.* Santiago: Ocho Libros Editores.
  - EDWARDS, Alberto. (1919). Motines militares. *Pacífico Magazine*, 18.
  - EDWARDS, Alberto. (1972, 7ª ed.). *La fronda aristocrática.* Santiago: Del Pacífico.
  - ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO. (1981). *Historia del Ejército de Chile.* Santiago: Impresos Vicuña. Vol. VIII.
  - GÓNGORA, Mario. (2003, 8ª ed.). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX.* Santiago: Universitaria.
  - FERNÁNDEZ, Joaquín. (2004). Los orígenes de la guardia nacional y la construcción del ciudadano-soldado (Chile, 1823-1833). *Mapocho*, 56.
  - HALPERIN, Tulio. (1985). *Reforma y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850.* Madrid: Alianza.
- ## 2. Bibliografía General.
- ALDUNATE, Eduardo. (1993). *El Ejército de Chile, 1603-1970, actor y no espectador de la vida nacional.* Santiago: Comandancia en Jefe del Ejército.



- HEISE, Julio. (1978). *Años de formación y aprendizaje políticos 1810-1833*. Santiago: Andrés Bello
- HERNÁNDEZ PONCE, Roberto. (1984). La guardia nacional de Chile. Apuntes sobre su origen y organización 1808-1848. *Historia*, 19.
- JOCELYN-HOLT, Alfredo. (2001). *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Santiago: Planeta / Ariel
- LIEUWEN, Edwin. (1960). *Arms and politics in Latin America*. New York: Frederik A. Praeger.
- LOVEMAN, Brian. (1993). *The constitution of tyranny. Regimes of exception in Spanish America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- LOVEMAN, Brian. (1999). *For la Patria. Politics and the armed forces in Latin America*. Washington D.C.: SR Books.
- NUNN, Frederick. (1976). *The military in Chilean history. Essays on civil-military relations, 1810-1973*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- PÉREZ ROSALES, Vicente. (1962, 1ª ed. 1882). *Recuerdos del Pasado*. Barcelona: Iberia.
- RECTOR, John. (1975). Transformaciones comerciales producidas por la independencia de Chile. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, 143.
- SAFORD, Frank (1992). The problem of political order in early republican Spanish America. *Journal of Latin American Studies*, 24.
- SAFORD, Frank. (2000). Reflections on the internal wars in nineteenth-century Latin America. En EARLE, Rebecca (ed.). *Rumours of wars: civil conflict in nineteenth-century Latin America*. London: Institute of Latin American Studies.
- SAGREDO, Rafael. (1997). Chile: 1823-1831. El desafío de la administración y organización de la Hacienda Pública. *Historia*, 30.
- SALAZAR, Gabriel (2007, 2ª ed.). *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los "pueblos". Militarismo ciudadano. Golpismo oligárquico*. Santiago: Sudamericana.
- VARAS, José Antonio. *Recopilación de Leyes y Decretos Supremos concernientes al Ejército, desde abril de 1812 a abril de 1839*. Santiago, Imprenta Nacional, enero de 1870. Tomo I.
- VERGARA, Sergio. (1993). *Historia Social del Ejército de Chile*. Santiago: Universidad de Chile, Vol. I.
- VILLALOBOS, Sergio. (1984). *Sugerencias para un enfoque del siglo XIX*. Santiago: Colección Estudios CIEPLAN.



## **LAS REFORMAS MILITARES DEL REFORMADO GUSTAVO ADOLFO.**

GDD. Waldo Zauritz Sepúlveda.

Es oficial de Estado Mayor del Arma de Artillería; comandó el Regimiento “Arica” de guarnición en La Serena. Como general de brigada se desempeñó a cargo de la Dirección General de Movilización Nacional. Con el grado de general de división comandó la Región Militar Austral y la V División, en Punta Arenas. Profesor de la Academia de Guerra en la asignatura de Geopolítica. Magíster en Ciencias Militares, Magíster en Historia Militar, Profesor de Historia Militar de los programas de Magíster de la Academia de Guerra y Diplomados de la Escuela Militar, Miembro del Instituto O’Higiniano, Director de la Corporación de Conservación del Patrimonio Histórico y Militar, actualmente es Presidente de la Academia de Historia Militar.

Co-autor de las obras “La Artillería en Chile” y “Cien años de la Dirección General de Movilización Nacional”, publicadas el año 2000. Autor del libro “Historia Militar de Magallanes”, Editado el 2003.

### **I. INTRODUCCIÓN.**

Los europeos de los siglos XVI y XVII fueron testigos y muchos de ellos actores, de un período caracterizado por un aumento exponencial de la actividad bélica en el continente, que trajo aparejado junto con el cambio de época, profundos progresos en el ámbito militar, los que abarcaron desde la concepción y los fundamentos de la guerra misma, hasta elementos técnicos y tácticos que innovaron tan esencialmente la conducción de las operaciones, que algunos autores han llegado al punto de darle la denominación de "revolución militar". Michel Roberts, el primero en acuñar este concepto, identifica cuatro modificaciones fundamentales en el arte de la guerra, en el periodo de 1560-1660, que son:

- 1) La revolución táctica;
- 2) Aumento del tamaño de los ejércitos;
- 3) Estrategias más ambiciosas y complicadas, y;
- 4) Aumento de la repercusión de la guerra en la sociedad.<sup>339</sup>

Entre los personajes que contribuyeron especialmente a la innovación, se destaca el rey Gustavo Adolfo de Suecia, quien ejerció simultáneamente la conducción política y militar, transformando su relativamente pequeño reino, en un estado que pasó a ser un referente importante en la política europea, a partir de su intervención en la guerra de los Treinta Años.

<sup>339</sup> PARKER, Geoffrey; (1990). “La revolución militar”; Editorial Crítica, Barcelona; p. 17.



Las interrogantes que dan marco al presente trabajo son: ¿Cuáles fueron las innovaciones practicadas por Gustavo Adolfo?; ¿Se corresponden con las enunciadas por Michael Roberts?

## **II- METODOLOGÍA.**

Para responder a esas interrogantes, se propone realizar un estudio de las innovaciones aplicadas en el campo bélico, por parte del rey Gustavo Adolfo de Suecia, centrándose fundamentalmente en los asuntos estratégicos, tácticos y técnicos, haciendo abstracción de los aspectos políticos e históricos, que lo llevaron a su intervención en las guerras en que participó.

Al reconocerlo como un innovador, será necesario establecer las diferencias con respecto a lo que existía, verificando si los cambios se encuadran en los cuatro aspectos mencionados por Michael Roberts.

## **III. DESARROLLO.**

### **1. Antecedentes generales.**

La reforma luterana iniciada hacia 1520, no sólo tuvo profundas repercusiones religiosas, sino también incidieron en la política europea al ser sostenidos sus principios por los príncipes, fundamentalmente los alemanes, que vieron en ella una forma de sustraerse de los poderes superiores que limitaban su libertad política, representados por el papado y el imperio de Carlos V. Lo anterior dio paso a múltiples conflictos durante los siglos XVI y XVII, en que conforme a los avatares de las guerras, católicos y protestantes disputaron la hegemonía sobre los incipientes Estados Modernos que irán remodelando el mapa europeo.

Una de esas guerras, llamada de los "Treinta Años", ocurrida entre los años 1618 y 1648, tendría un carácter decisivo por cuanto definió la situación político-religiosa que en términos generales ha mantenido el viejo continente hasta nuestros días. En efecto, si

bien comenzó como un conflicto religioso, terminó en una lucha por la hegemonía europea entre las naciones católicas y protestantes. Durante el desarrollo de ese conflicto, le cupo una actuación relevante al rey sueco, Gustavo Adolfo, quien si bien murió mucho antes que la guerra finalizara (Lützen 1632), marcó el devenir del accionar militar introduciendo profundas reformas en la forma de hacer la guerra.

Gustavo Adolfo, nació en Estocolmo el 9 de diciembre de 1594. Recibió una educación acorde con sus futuras responsabilidades, siendo sus preceptores el sabio sueco Skytte y el alemán Von Mörner<sup>340</sup>, mientras que en el campo militar fue formado inicialmente por el francés conde de la Gardie y posteriormente, entre 1601 y 1602, por el flamenco Juan de Nassau. En 1611, a la temprana edad de 17 años, ascendió al trono, en circunstancias que su país se encontraba enfrentado a tres guerras no concluidas contra Dinamarca, Rusia y Polonia. Sus actividades para conseguir la paz, sin renunciar a los objetivos geopolíticas, ya lo muestran como un sagaz estadista. Arregló la disputa con Dinamarca mediante el tratado de paz de Knäred en 1613, comprando a los daneses lo que éstos habían conquistado, demostrando con ello un alto sentido de realismo político, permitiéndole asegurar su frente occidental, para dedicarse al problema en el sector este del mar Báltico. De este modo, consiguió fortalecer su posición frente a los rusos, firmando el tratado de paz de Stolbowa, en 1617, gracias al cual aseguró la posesión de Finlandia y del istmo de Carelia.

El conflicto con Polonia, de mayor envergadura, fue el de más larga duración, con varias interrupciones durante su

<sup>340</sup> WOLF, Federico; (1934) en "El arte de la conducción"; Recopilación del Mayor General Cochenhausen, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, p. 105.





desarrollo. Por fin, en 1626, después de penetrar en Prusia, dominada por Polonia, debió enfrentarse por primera vez con las tropas imperiales de los Habsburgo, que habían sido enviadas para reforzar a la católica Polonia. Después de varios triunfos menores, Gustavo Adolfo fue seriamente derrotado en la batalla de Honigfelde, pero, providencialmente, tras la mediación de Francia, se acordó en 1629 el armisticio de Altmark, que debía durar seis años, mediante el cual, Gustavo Adolfo aseguró Livonia y varias plazas prusianas que constituían puertos sobre los principales ríos que desembocaban en el Báltico, debiendo devolver en cambio el resto de los territorios conquistados en la cuenca del Vístula. "Suecia sólo aceptó estas duras condiciones a cambio de que se le garantizara, mientras durara la tregua, todo el peaje de cuantos barcos utilizaran los puertos de Polonia y Prusia. Era ésta una fuente de ingresos extraordinariamente lucrativa... Los peajes sumaban, de hecho, una cantidad igual a un tercio de los ingresos totales de Suecia."<sup>341</sup>

El problema más serio que se le presentaba al rey sueco, era la interferencia del emperador católico en la zona del Báltico, donde Gustavo Adolfo pretendía ejercer su hegemonía. Estos planes estaban en un indiscutido riesgo, producto del avance hacia el norte que habían efectuado en 1627 las tropas imperiales de Wallenstein y Tilly. La península de Jutlandia había sido ocupada por completo; Wallenstein se había instalado en el lugar de los duques de Mecklenburg, que habían sido depuestos y existían guarniciones imperiales en los territorios de Pomerania; en síntesis, la expansión imperial, ponía en serio riesgo la libertad religiosa y política no sólo de los estados alemanes, sino que los de la propia Suecia. El biógrafo alemán Federico Wolf, indica que: "la mejor forma de contrarrestar, con

posibilidades de éxito, el peligro que se acercaba, era atacar al enemigo. Sólo así sería posible la salvación del protestantismo en Alemania, que era el anhelo de su corazón y al mismo tiempo el problema vital para Suecia. En el espíritu de Gustavo Adolfo la religión y la política estaban inseparablemente ligadas".<sup>342</sup>

## **2. Características de la guerra antes de Gustavo Adolfo.**

Cada una de las modificaciones enumeradas por Roberts, transformaron las características de la guerra, e inciden fuertemente unas en otras. Así, la aparición del mosquete disminuyó la importancia de la caballería y le dio preeminencia a las formaciones a pie, conformadas por mosqueteros en los flancos de un gran núcleo de piqueros, que en cierta forma reeditaron a la falange, como masa de choque que decidía el resultado del combate. Esto conllevó al aumento del tamaño de los ejércitos, lo que resultó en un notorio incremento de los costos para mantener a una fuerza armada, efecto al cual se sumó también el encarecimiento del armamento, principalmente de fuego – mosquetes y cañones – que llevó a que los ejércitos necesitaran de un respaldo nacional, por no ser posible sustentarlos, tecnológica ni económicamente, por parte de los pequeños señores.

<sup>341</sup> PARKER, Geoffrey; (2003) "La guerra de los Treinta Años"; A. Machado Libros S. A. Madrid; p.159.

<sup>342</sup> WOLF; Op. Cit. P. 109.



Gustavo II Adolfo de Suecia.

Al intervenir los reyes o los grandes señores, la guerra dejó de ser un asunto local, y para ser mantenida, necesariamente afectó a grandes espacios y numerosas poblaciones a través de los cuales se desplazaban estas masas guerreras.

Sin embargo, la guerra siguió teniendo una connotación político – geográfica. Los objetivos fijados, lo fueron en función de conquistar o defender ciudades o fortalezas, no de provocar una batalla decisiva para destruir a las fuerzas del adversario. Lo anterior, porque un invasor podía controlar un territorio ocupado, pero ese control terminaba al abandonar la zona, salvo que se hubiese apoderado de las plazas fuertes, para dejarlas guarnicionadas con sus propias fuerzas, que serían las que harían sentir el efecto de la ocupación. La respuesta militar, fue el desarrollo de los grandes cañones de sitio, y la respuesta a éstos, fue la modificación de las fortificaciones y el artillamiento de las mismas, mediante bastiones defensivos. Según Parker, la revolución militar había creado problemas estratégicos que no tenían fácil solución. Una fortaleza fuertemente defendida, apoyada por fortificaciones próximas de menor entidad, era demasiado peligrosa como para dejarla atrás, en la estela de un ejército en avance: era necesario conquistarla a

cualquier precio<sup>343</sup>. El mismo autor, aprecia que tras el Renacimiento, la mayor parte de Europa occidental parecía anclada en un sistema militar en el que la defensiva y la ofensiva estaban casi exactamente equilibradas.

Esta situación llevó a que las guerras fueran de larga duración, lentas en sus operaciones, costosas en su sustentación y desastrosas para las poblaciones afectadas en su radio de acción.

Progresivamente, durante el siglo XVI, el modelo español del ejército de tercios, fue imponiéndose como referente, aplicándose su estándar a casi todos los países europeos hacia fines del mismo siglo. Sobre su composición, el general e historiador inglés J.E.C. Fuller indica que: "Generalmente, estos batallones españoles consistían en 2,000 ó 3.000 soldados, con una tercera parte de mosqueteros y dos de piqueros, y como algunos de los tercios tenían por coroneles honorarios a príncipes de la casa real – los infantes – recibieron el nombre de infantería. En el siglo XVI estos pesados batallones se disponían en rectángulos de 30 filas de profundidad con cuadros de mosqueteros en los ángulos, pero al principio del siglo XVII, y debido a los progresos de la artillería, su profundidad se redujo frecuentemente a diez hileras."<sup>344</sup>

Con respecto a la caballería, su función era la de proteger a los infantes, para lo cual cargaba al trote, en escuadrones de gran profundidad, que iban fila tras fila disparando sus pistolas, tras lo cual, cada fila retrocedía para recargar sus armas. Su ubicación normal era en las alas.

<sup>343</sup> PARKER, Op. Cit. "La Revolución Militar" (1990) p. 35.

<sup>344</sup> FULLER, J. E. C.; (1964) "Batallas decisivas del mundo occidental," Editorial Luis de Caralt, Barcelona, Tomo II, p. 62.



Por su parte, la artillería se colocaba al frente del dispositivo, protegida por destacamentos de piqueros.

El conjunto de esta formación de batalla, se conocía como la cruz, procurándose tener el sol y el viento detrás.

Obtenido el triunfo, casi nunca se practicaba la persecución para aniquilar al adversario.

Por otra parte, los ejércitos iban acompañados de enormes trenes de bagajes, en los que se incluían numerosas mujeres, comerciantes, artesanos y muchos elementos no combatientes, que hacían que el tamaño del ejército propiamente tal, pareciera muy reducido en comparación con estos elementos de apoyo.

"En conjunto, la táctica española era lenta, metódica y pesada, pero casi invencible contra un enemigo menos adiestrado."<sup>345</sup>

El apoyo logístico acarreado por esos trenes de bagajes, era apuntado fundamentalmente a la artillería. La alimentación de hombres y animales, así como los socorros de alojamiento y condiciones de vida, eran provistas normalmente a través de la depredación de las ciudades y regiones donde operaba el ejército, pero la artillería necesitaba ser autosuficiente en elementos que debían ser transportados desde las bases de apoyo. El problema principal lo representaba la heterogeneidad de ese armamento, que en el caso español, a comienzos del siglo XVII, contaba con más de cincuenta tipos de cañones de distintos calibres y alcances, a pesar de los esfuerzos que había hecho el emperador Carlos V, en su oportunidad, por estandarizar su artillería. Si el acarreo de ese material era un problema, éste adquiría dimensiones multiplicadas en su empleo en el frente de

batalla, donde su aprovisionamiento de municiones y pólvora, de múltiples tipos, normalmente se dificultaba aun más en la confusión del combate, haciendo de la artillería un arma ineficaz y de limitado empleo.

Finalmente, es preciso recordar que todos los ejércitos europeos no tenían una composición nacional, pues era frecuente recurrir a fuerzas mercenarias, que en cuanto a soldados profesionales podían ser buenos combatientes, pero su motivación y fidelidad duraban mientras se les pagara. Esta característica en la composición de los ejércitos, ya había sido observada y criticada por Maquiavelo, a comienzos del siglo XVI, pero era una realidad todavía un siglo después.

### 3. Las primeras reformas.

En 1588, Mauricio de Nassau fue nombrado jefe del ejército de los Países Bajos Unidos, para hacer frente a las tropas españolas de Alejandro de Farnesio, duque de Parma, cuyo objetivo era completar la reconquista de los Países Bajos del norte, misión que se dificultaba por la especial geografía de Flandes. La difícil situación que vivían los holandeses un año antes, se había visto aliviada debido a que se le había ordenado al duque de Parma, dirigirse con su ejército a Dunquerque, para embarcarse con destino a la invasión de Inglaterra. Después del fracaso de la Invencible Armada de Felipe II, las tropas españolas fueron destinadas a apoyar a los católicos en las guerras de religión francesas.<sup>346</sup> Estos sucesos, constituyeron una verdadera tregua, que aprovechó Mauricio de Nassau para

<sup>345</sup> Ibid, p. 63.

<sup>346</sup> ROTHENBERG, Gunther. (1992) "Mauricio de Nassau, Gustavo Adolfo, Raimundo Montecucolí y la Revolución Militar del siglo XVI; en PARET, Peter "Creadores de la Estrategia Moderna"; Ed, Ministerio de Defensa de España, Madrid, p. 51.



reconvertir su ejército y reforzar sus defensas.

La reforma consistió primero que nada en disminuir las fuerzas totales del ejército, cambiando cantidad por calidad. Las principales plazas quedaron guarnicionadas por holandeses, que además se empleaban en los buques, dejando la defensa del resto de los territorios en manos de mercenarios, muy bien escogidos y pagados, sometidos a una férrea disciplina y entrenamiento permanente. Esto último, que parece tan lógico, fue una real novedad en la época. Mauricio de Nassau, fue quien reincorporó el entrenamiento como un elemento para mantener la disciplina en sus tropas, lo que no se estilaba desde el tiempo de las legiones romanas.

El otro gran cambio introducido por los holandeses, fue disminuir la profundidad de los cuadros de la infantería, dejándolos de diez en fondo, con lo que los mosqueteros podían mantener una cadencia constante de fuego, al ir sucesivamente relevándose cada fila a medida que disparaban sus armas, retrocediendo luego al último lugar del cuadro, para proceder a la recarga. Esta modalidad, llamada contramarcha, era evidentemente defensiva, pero desgastaba al atacante, hasta el punto de hacerlo desistir en su empeño, quebrantando sus filas. La solución a su problema militar, encontrada por Mauricio de Nassau, sin duda sirvió para sus propósitos, fundamentalmente por la configuración del terreno de Flandes, donde no era posible dar grandes batallas, sino más bien debían superponerse una sucesión de acciones tácticas menores. Sus cuadros eran demasiado pequeños para asaltos decisivos, pero perfectamente adecuados a su guerra particular, que se vio coronada por el éxito el 2 de julio de 1600, al derrotar a los españoles cerca de Nieupoort.

#### **4. Las reformas de Gustavo Adolfo.**

Desde el punto de vista militar, las reformas de Gustavo Adolfo, pueden clasificarse en tres grandes grupos: en cuanto a la organización del ejército; en los métodos de operaciones y; en lo táctico-técnico del empleo de las armas.

##### **4.1. Organización del ejército.**

**4.1.1.** En cuanto a la organización de su ejército, el rey sueco le dio un decidido carácter nacional, basado en un sistema de conscripción, el "indelningsverk", o cumplimiento de cupos. "En el decenio de 1600 se ensayó un primer sistema de conscripción universal, en el que se confeccionaban listas de *todos los hombres de más de 15 años de edad*. Posteriormente, después de 1620, se estableció un cupo fijo por el que cada parroquia tenía que proveer un soldado, equipado y alimentado, de entre cada diez parroquianos varones y elegibles"<sup>347</sup>. Esta modalidad de un ejército popular, señala la evolución hacia el ejército nacional de la época moderna. El ejército de Gustavo Adolfo, inicialmente compuesto sólo de suecos, posteriormente también incluyó mercenarios, pero el núcleo que le daba cohesión, siguió siendo de tropas suecas, formado por reclutas del pueblo, principalmente campesinos. Hasta entonces, sólo la nobleza estaba obligada a acudir al llamado de las armas. Con ella, Gustavo Adolfo formó sus cuadros de oficiales, otorgándoles privilegios especiales, pero la inclusión del pueblo, le dio carácter nacional a la fuerza. Asimismo, se le dio una composición regional a las unidades, agrupando a los soldados, según su proveniencia, en los distintos regimientos, logrando con ello incrementar el espíritu de cuerpo y de pertenencia. Tal como el llamado por listas fue de carácter universal, también reguló exenciones para los nobles,

<sup>347</sup> PARKER; Op. Cit. "La Revolución Militar" (1990) p. 81.

los clérigos, los hijos de madre viuda, los mineros y los fabricantes de armas. La minería sueca, fuerte en hierro y cobre, era esencial para la guerra, tanto para la fabricación de armas como para sostener los gastos mediante su venta en los mercados de Amberes, por lo que los mineros quedaban exentos del servicio militar.

**4.1.2.** Los soldados reclutados, fueron agrupados en regimientos, que también sufrieron una fuerte innovación. En efecto, éstos quedaron constituidos por ocho compañías de 144 hombres cada una, y éstas a su vez, fueron integradas por 72 mosqueteros, 54 piqueros y 18 "false – musters", o fuerzas fuera de dotación<sup>348</sup>, cuya misión era constituir el estado mayor de las compañías; entre éstos últimos, algunos portaban mosquetes especiales con estrías en sus cañones, logrando alcances de casi 400 metros de tiro efectivo, los que podrían calificarse como "francotiradores," y otros estaban a cargo de los cañones regimentarios, que se verán más adelante. A su vez, las compañías podían subdividirse en seis grupos de veinte hombres cada uno. De dos a cuatro regimientos, conformaban una brigada. Del mismo modo, los regimientos podían dividirse en medios regimientos. Esta organización fragmentada, le otorgó una extraordinaria flexibilidad en el campo de batalla, lo que marcó un hito importantísimo en la conducción de las operaciones por cuanto, a partir de ese momento, el comandante podía reestructurar su despliegue en el terreno, haciendo efectiva su acción de mando durante el combate, influyendo decisivamente en el resultado de la batalla. Esta capacidad, le

permitió cambiar dos veces su dispositivo de combate, durante la batalla de Breitenfeld.



Gustavo II Adolfo de Suecia en Breitenfeld.

**4.1.3.** El otro elemento innovador en cuanto a la organización y carácter del ejército, fue la imposición de un régimen disciplinario estricto, pero humanizado, y el entrenamiento permanente de sus soldados.

El régimen disciplinario lo apoyó en los capellanes luteranos que acompañaban a sus tropas, dándole en consecuencia una connotación ética y moral por sobre la represiva que se acostumbraba en la época. Sus ordenanzas militares de 1621, son una demostración de su espíritu altamente humanitario, basado en el culto a su fe, que usó para enaltecer el espíritu de su ejército, con una disciplina basada en la moral protestante.

**4.1.4.** El entrenamiento permanente, que copió de Mauricio de Nassau, lo proyectó a escalas mayores, aplicándolo a todo su ejército, incluyendo a los cuadros de mercenarios que incorporó posteriormente, ocasión en que hacía demostraciones con sus veteranos suecos, a los que ponía como ejemplo a ser imitados por todo el resto. La idea del entrenamiento permanente, también incluía un aspecto disciplinario, en el sentido que a los soldados debía tenérselos siempre ocupados. "Se procuraba mantener a la tropa ocupada todo el tiempo cavando

<sup>348</sup> JOBÉ, Joseph; (1976) "From the Treaty of Westphalia to the Siege of Gibraltar 1648 – 1783"; en "Guns and Illustrated History of Artillery," Crescent Books, New York, p. 60.



zanjas, en misiones de reconocimiento o haciendo instrucción."<sup>349</sup>

#### 4.2. La conducción de las operaciones.

En este ámbito, se distinguen claramente tres innovaciones realizadas por Gustavo Adolfo:

- 1) Se preocupó por dotar y asegurar bases logísticas que le permitieran apoyar sus operaciones;
- 2) Efectuó una guerra de movimiento, y,
- 3) Disminuyó el "lastre" de los bagajes que acompañaban a sus tropas.

**4.2.1.** Desde su desembarco en Usedom el 6 de julio de 1630, avanzó hacia Stettin, ciudad ubicada en la desembocadura del río Oder, la que le sirvió para asegurar su línea de comunicaciones con su base principal en Suecia. No fue casual que se eligiera esa zona, tanto para el desembarco como para el establecimiento de una base de apoyo. En efecto, todo el sector es aledaño a la ciudad de Stralsund, que a la fecha era la única ciudad alemana aliada del rey sueco. Parker explica que al comienzo su causa avanzó poco, porque todavía no contaba con la seguridad del apoyo económico por parte de Francia, ni con los acuerdos de los principales estados del norte de Alemania, "y sin tales apoyos vitales sus tropas fueron incapaces de salir de su cabeza de puente en el Báltico."<sup>350</sup> Su estadía en la zona de Stettin se prolongó casi por diez meses, lapso en que hizo acopio de bastimentos "y el resto del año lo dedicó a establecer su Cuartel General. Durante los primeros meses se dedicó a conquistar algunas pequeñas poblaciones próximas, mientras continuaba recibiendo nuevas tropas. Quizás Gustavo perdió entonces una buena oportunidad al no haber atacado desde el primer momento en

vez de esperar esos meses para establecer una plaza fuerte y aumentar el número de sus tropas."<sup>351</sup>

Desde Stettin, avanzó por el Oder hasta Barwalde, lugar en que firmó el tratado con Francia que le aseguraría recursos económicos; luego destruyó Frankfurt del Oder y giró hacia el oeste, logrando que el príncipe de Brandeburgo le cediera las dos grandes fortificaciones de Küstrin y Spandau, asegurando de esta forma sus abastecimientos y su línea de comunicaciones con la costa del Báltico, a través de Brandeburgo y Pomerania, la que eventualmente podría transformarse en su línea de retirada. Durante todo este tiempo y mediante sus desplazamientos, eludió cualquier batalla mayor con las tropas del católico Tilly.

**4.2.2.** Logrados sus propósitos de asegurar sus bases, se dirigió hacia el sur, librando la victoriosa batalla de Breitenfeld en Sajonia, para, luego de rescatar para el protestantismo al Palatinado, invernar en Maguncia. A continuación continúa más hacia el sur, a Baviera y desde ahí, retorna a Sajonia, donde muere en la batalla de Lützen. Sus marchas a través de Alemania cubrieron más de 1.600 kilómetros, cifra extraordinaria en una época en que la guerra de asedio a ciudades y fortificaciones, prevalecía por sobre los movimientos de los ejércitos en campaña. Los historiadores han debatido sobre las causas que movieron a Gustavo Adolfo, para no marchar directamente sobre Viena, después de su triunfo en Breitenfeld, llegándose a la conclusión que se debió a que su verdadero objetivo era la destrucción del ejército de Tilly, y en esto, nuevamente observamos que innovó, adelantándose en mucho a los conductores militares, que posteriormente clarificaron este concepto de privilegiar el

<sup>349</sup> PARKER; Op. Cit. (2003) "La guerra de los Treinta Años"; p. 251.

<sup>350</sup> Ibid; p. 161.

<sup>351</sup> ROTHEMBERG; Op. Cit. (1992) p. 61.



objetivo estratégico, cual es la destrucción de las fuerzas del adversario, por sobre otras consideraciones.

**4.2.3.** Para realizar con éxito estos grandes desplazamientos, se apoyó en sus bases seguras de retaguardia, las que dejaba guarnicionadas con soldados suecos y a cargo de inspectores de aprovisionamiento, y en el aligeramiento que dio a sus bagajes, los que acotó a sólo ocho carruajes por compañía y a diez por cada escuadrón, prohibiendo el acompañamiento de mujeres, tan común en los otros ejércitos. Del mismo modo, diseñó mejoras en las cureñas de la artillería, que permitieron reducciones importantes en la cantidad de caballos de tiro que arrastraban sus cañones, más livianos y cortos, pero mucho más eficientes.

### **4.3. Las innovaciones en lo táctico-técnico de las armas.**

Este es el campo en el que más se destacan los cambios realizados, que influyeron directamente en los momentos decisivos de sus batallas, arrojando resultados tangibles. "La brillantez táctica de Gustavo se evidencia en el entendimiento de dos aspectos esenciales de la guerra: la movilidad de un ejército y su potencia de fuego."<sup>352</sup> Para lograr esas cualidades deseadas, aparte de las modificaciones orgánicas y estructurales que se han expuesto, el rey sueco aprovechó su experiencia en la guerra contra Polonia, introduciendo importantes cambios en el empleo de las armas, obteniendo la movilidad y potencia de fuego que destacó a su ejército, haciéndolo superior a los de la época.

**4.3.1.** En lo que respecta a la **infantería**, varió la proporción entre mosqueteros y

piqueros, dándole preeminencia a los primeros. Los piqueros, en cantidad de 54 hombres por compañía, con una lanza más corta (de 4,80 mts. se redujo a 3,60 mts.) formaban al centro de la unidad, flanqueada por dos agrupaciones de 36 mosqueteros cada una, dando un total de 126 soldados mas 16 hombres fuera de dotación, por cada compañía. Al respecto, hay que destacar que disminuyó la formación de éstas a sólo seis filas, invirtiendo el sistema de la contramarcha, al hacer que los tiradores, después de efectuado el tiro, permanecieran en su lugar, debiendo ser sobrepasados por los de las filas posteriores, para que éstos a su vez efectuaran sus propios disparos. Los efectos de la barrera de fuego producida por sus mosqueteros fue quebrantadora contra el adversario, a pesar de contar con sólo seis filas que en la práctica materializaban dos descargas, pues en cada descarga participaban tres filas simultáneamente; la primera arrodillada, la segunda encorvada y la tercera de pié. La cadencia de fuego, la pudo mantener constante, al reducir espectacularmente el tiempo de recarga, mediante el uso del cartucho, consistente en un envoltorio de papel encerado, que contenía la cantidad exacta de pólvora necesaria, al cual iba adosado el proyectil. Este dispositivo, en realidad había sido inventado en 1560<sup>353</sup>, pero es mérito de Gustavo Adolfo el aplicarlo masivamente, como un elemento de norma en su ejército.

El efecto tiene que haber sido devastador para los adversarios, al enfrentarse a esa masa de fuego en movimiento, que marchaba inexorablemente contra ellos, acortando las distancias y por ende, haciendo cada vez más eficaz la acción de sus disparos.

Para lograr lo anterior, además de la introducción del cartucho, procedió también a reducir el tamaño de los mosquetes, que a la

<sup>352</sup> LIVESEY, Anthony; (2000) "*Grandes Jefes Militares y sus Batallas*"; Ediciones Folio, Barcelona, p. 55.

<sup>353</sup> FULLER; Op. Cit (1964), p. 61.



fecha tenían un largo de 1,80 mts, dejándolos de aproximadamente 1,20 mts. Con ello, junto con alivianarlos, se eliminó la horquilla de apoyo, que era indispensable hasta entonces, pudiendo así dispararse arrodillado o encorvado. La otra reforma tecnológica del mosquete, fue cambiar el dispositivo de rueda por el de llave, mucho más seguro este último, para producir la chispa que encendía la pólvora del cartucho efectuando el disparo.

A esta mayor velocidad en la secuencia del fuego, debe sumarse la rapidez de sus formaciones para cambiar de dispositivo o de dirección de empleo, que logró con la flexibilidad que le daban la posibilidad de fragmentar sus unidades. En Breitenfeld, cuando su ala izquierda, constituida por sus aliados sajones se dio a la fuga, dejando totalmente expuesto su flanco, solucionó la crítica situación por el simple expediente de hacer girar a unos cuantos de sus regimientos en esa dirección, lo que pudieron cumplir sin problemas, gracias al reducido tamaño de sus cuadros.

**4.3.2.** En cuanto a la **caballería**, la organizó a base de coraceros y dragones; "los primeros iban parcialmente cubiertos de armadura y los segundos eran simplemente infantería montada."<sup>354</sup> La caballería cargaba al galope y no al trote como había sido usual, utilizando sable y pistola. Del mismo modo que la infantería, su profundidad se redujo a sólo seis filas por escuadrón, cargando en hileras una tras otras, o escaqueadas, aumentando así su frente. Su empleo normal era contra los flancos del adversario, tratando de empujarlo hacia el centro, aumentando su confusión y permitiendo su aniquilamiento por parte de la infantería y del fuego concentrado de la artillería.

**4.3.3.** Las reformas más trascendentales, las realizó en la **artillería**.

En esta arma, las innovaciones fueron tan profundas, que cambió el concepto de su empleo, dándole el carácter de arma independiente de combate, tal como la infantería o la caballería, con misiones propias y como un elemento fundamental en la concepción e integración de la maniobra. Hasta ese momento, la artillería había sido empleada en forma estática, tanto en las batallas de sitio como en campaña. Era imposible de mover en el campo de batalla y muy difícil de aprovisionar, debido a su heterogénea composición.

Gustavo Adolfo reguló los tipos de cañones a sólo cinco calibres. Conforme al peso de su proyectil, se clasificaron en cañones de: 30, 16, 12, 6 y 4 libras. Los primeros eran tirados por 20 caballos, los de 16 y 12 por seis, los de 6 libras por cuatro, mientras que los de 4, contaban con 2 caballos, pero eventualmente, también podían ser arrastrados a mano por los propios soldados, ya que en su conjunto de cañón y cureña pesaban sólo 290 kilos. A igualdad de calibres, todos los cañones poseían piezas de recambio homogeneizadas, especialmente en sus sistemas de cureñas de arrastre.

Las misiones que cumplían, también se regularon. Así, la artillería pesada, conformada por los cañones de 30 y 16 libras se destinaba a las acciones de sitio y a dar protección a las tropas en el momento de vadear los ríos. Se determinó una proporción de 2 de estos cañones por cada 1000 hombres.

La artillería de campaña, dotada de los cañones de 12 y 6 libras, se agrupaba en baterías, con la misión de participar en la batalla haciendo barreras de fuego contra los ataques de caballería, de contrabaterías y ataque a las masas de infantería del adversario. En esta categoría, la proporción era de tres cañones por cada 1.000 hombres.

<sup>354</sup> FULLER, Op. Cit. (1964), p. 67.





Cada batería del calibre de 12 libras contaba con cinco cañones, mientras que los de 6 libras se agrupaban en baterías de 10 cañones.

Finalmente, la artillería liviana, estaba constituida por cañones de 4 libras, asignando dos o cuatro de estas armas por cada regimiento de infantería o de caballería. Originalmente, estas piezas fueron conocidas como los cañones de cuero, por ser fundidos en cobre con refuerzos de anillos de hierro y revestidos en cuero, pero su ineficiencia y poca fiabilidad debido a los continuos estallidos hizo que los suecos los cambiaran rápidamente por otros, fundidos totalmente de hierro, más seguros y confiables.

Toda la artillería de campaña, muy móvil y liviana, poseía una extraordinaria velocidad de tiro, ya que había sido equipada con proyectiles pre-armados, que consistían en un cartucho de madera liviana en conjunto con una bala de hierro, en una réplica aumentada de lo que se hacía con los mosquetes. "Gracias a este procedimiento, los cañones de campaña suecos podían disparar ocho tiros, en el mismo tiempo en que un mosquetero disparaba seis."<sup>355</sup>

En la batalla de Breitenfeld, la artillería de Gustavo Adolfo, agrupada en baterías de campaña homogéneas o distribuida en los regimientos, presentaba una proporción de un cañón por cada 300 soldados, mientras que las tropas imperiales tenían un cañón por cada 2.000 hombres, en lo que Montecucoli calificó de "un caos de material."<sup>356</sup>

#### IV.- CONCLUSIONES.

1. Queda establecido que el reformado Gustavo Adolfo de Suecia fue un

reformador.<sup>357</sup> Las innovaciones por él desarrolladas, prontamente fueron imitadas por otros comandantes, usándose el modelo sueco como un referente para el resto de los ejércitos, principalmente en lo que dice relación con la modificación táctico – técnica del empleo de las armas, abarcando en este concepto a la infantería, caballería y artillería. Así, los propios tercios españoles redujeron sus pesadas formaciones y equiparon la proporción de piqueros y mosqueteros, formando a partir de 1636, compañías de doscientos hombres, de los cuales, 11 eran oficiales, 90 arcabuceros o mosqueteros y 99 piqueros. Por su parte, los ingleses, al conformar su primer ejército permanente en 1645, adoptaron el modelo sueco de compañías con dos tercios de mosqueteros por uno de piqueros. La caballería europea dejó de "caracolear", para, siguiendo el estilo sueco, cargar al galope, convirtiéndose en un elemento decisivo en el resultado de los combates. La artillería, hasta la actualidad, se organiza en baterías que agrupan un determinado número de cañones, integrándose completamente a la maniobra concebida por los comandantes.

La organización flexible que dio a sus unidades, al agrupar o desagrupar regimientos para conformar brigadas, capaces estas últimas de realizar una actividad táctica independiente en forma autónoma, es otro concepto organizacional que aun se mantiene en todos los ejércitos.

Todas esas transformaciones, significaron cambios esenciales en el campo de batalla, por lo que podemos concluir que se enmarcan en lo observado por Michael Roberts, cuando describe la "revolución

<sup>355</sup> JOBÉ; Op. Cit. (1976) p. 60.

<sup>356</sup> Ibid, pág. 61.

<sup>357</sup> Se ha usado un juego de palabras, para resaltar el carácter religioso luterano del rey reformado, por cuanto éste, constituyó una importante motivación para su injerencia en la Guerra de los Treinta Años, oponiéndose a la hegemonía católica que pretendieron imponer los Habsburgo.

militar", por cuanto Gustavo Adolfo, produjo efectivamente una revolución en la táctica, de lo que dan prueba sus dispositivos de combate en Breitenfeld y Lützen.

**2.** Del mismo modo, se coincide con Roberts en cuanto al aumento del tamaño de los ejércitos. En 1630, cuando desembarcaron en Usedom, las fuerzas suecas totalizaban la suma de 13.000 soldados, constituyendo el núcleo del ejército, cantidad que fue incrementándose con la contratación de mercenarios y la incorporación de aliados. Cuando avanzó hasta Stettin ya tenía 30.000 hombres, y en 1631, llegó a contar con un ejército de 50.000 hombres en Alemania mas 20.000 en Suecia y Finlandia. En estas cifras, extraídas del texto de Parker<sup>358</sup>, debe tenerse en consideración que los 13.000 suecos veteranos, habían sido incrementados a esa fecha, con otros 10.000 soldados de la misma nacionalidad.

En lo específico de la reforma de Gustavo Adolfo, el haber impuesto el sistema de conscripción, además de darle carácter nacional a su ejército, le permitió el reclutamiento de esos refuerzos.

**3.** En relación a la incorporación de estrategias más ambiciosas y complicadas, a las que hace mención Roberts, también el reformador sueco constituye un paradigma. En efecto, en lo estratégico, él aplicó una guerra de movimiento, durante la cual va asegurando bases en su retaguardia, mientras busca el momento y lugar propicio para dar batallas decisivas, cuando las condiciones le sean favorables. Si esas condiciones no están dadas, por el contrario, continúa con sus desplazamientos, intentando eludir la decisión. El hecho de reunir en su persona la conducción política, como rey, y la militar como comandante en

jefe de sus fuerzas, le permitió administrar los momentos, para dirimir una u otra actitud, sin interferencias.

En el campo táctico, cambió la idea de utilizar el efecto de la masa, por un patrón de fuego y movimiento, que requiere coordinaciones en el terreno, inusuales hasta entonces. Usó su artillería de campaña y a la infantería para contener y desgastar a sus adversarios en el frente, mientras él carga con la caballería por un flanco, presionándolos hacia el centro, en una acción de "yunque y martillo", la misma que había usado Alejandro Magno – con otros medios – contra los persas. Sólo cuando el enemigo está desgastado, comprimido y confuso, continúa atacándolo con la artillería y hace avanzar a la infantería para producir el aniquilamiento.

**4.** En cuanto al aumento de la repercusión de la guerra en la sociedad, podemos observar que las acciones de Gustavo Adolfo, también cumplen con esa característica de la revolución militar. Su intervención en la guerra de los Treinta Años, se debió a motivos de disputas hegemónicas, pero marcadas por un aspecto religioso que enfrentaba dos concepciones de vida distintas, frente a las cuales, la sociedad europea debió tomar partido. Del mismo modo, sus desplazamientos por territorio alemán, llevaron la guerra a regiones donde ese flagelo no había llegado. Incluso, en los territorios donde no hubo operaciones militares, como el propio espacio nacional sueco, la guerra se hizo sentir en la sociedad, al tener que contribuir con soldados, mediante el sistema de conscripción, o con impuestos especiales para apoyar el esfuerzo bélico.

**5.** Como conclusión final, que refleja la trascendencia de las transformaciones del rey sueco, es dable referirse a una cita de su biógrafo Federico Wolf, quien indica: "La importancia histórica de Gustavo Adolfo no

<sup>358</sup> PARKER, Op. Cit. "La guerra de los Treinta Años," (2003) p. 164.



reside sólo en los efectos que su intervención<sup>10</sup> ha tenido para el protestantismo y en el que haya iniciado la ascensión de Suecia a gran potencia. Él significa también la continuidad de una nueva época del arte guerrero, que se había iniciado con Mauricio de Orange. El ejército popular creado por Gustavo, completamente diferente en organización militar y espíritu, armamento y táctica de los ejércitos mercenarios, usuales hasta entonces, señala la evolución hacia el ejército nacional de la época moderna y, con ello, una modificación en el aspecto de la guerra misma.”<sup>359</sup>

WOLF, Federico. “Gustavo Adolfo de Suecia.” Biblioteca del Oficial, Buenos Aires.

### **Bibliografía.**

1. COCHENHAUSEN, Federico (Recopilador). “El arte de la conducción.” 1934.
2. FULLER, J. E. C. “Batallas decisivas del mundo occidental.” 1964. Ed. Luis de Caralt, Barcelona.
3. JOBE, Joseph. “Guns, an Illustrated History or Artillery.” 1976. Crescent Books, New York.
4. LIVESEY, Anthony. “Grandes Jefes Militares y sus Batallas.” 2000. Ediciones FOLIO, Barcelona.
5. Mc. NEIL, William. “la búsqueda del poder. Tecnología, fuerzas armadas y sociedad desde el 1000 D.C.” 1988. Siglo XXI Editores, Madrid.
6. PARET, Meter (Recopilador). “Creadores de la estrategia Moderna.” 1992.
7. PARKER, Geoffrey. “La Guerra de los Treinta Años.” 2003. A. Machado Libros, Madrid.
8. PARKER, Geoffrey. “La Revolución Militar.” 1990. Ed. Crítica, Barcelona.
9. ROTHENBERG, Gunther. “Mauricio de Nassau, Gustavo Adolfo, Raimundo de Montecucoli y la revolución militar del siglo XVII. Ed. Ministerio de Defensa de España, Madrid.

---

<sup>359</sup> WOLF, Op. Cit. (1934), p. 113.

## Recorrido y acciones de Gustavo Adolfo en el territorio alemán.

USEDOM: 6 de julio de 1630.

STETTIN: 20 de julio de 1630.

BARWALDE: Enero de 1631.

FRANKFURT DEL ODER: 13 de abril de 1631.

BREITENFELD: 17 de septiembre de 1631.

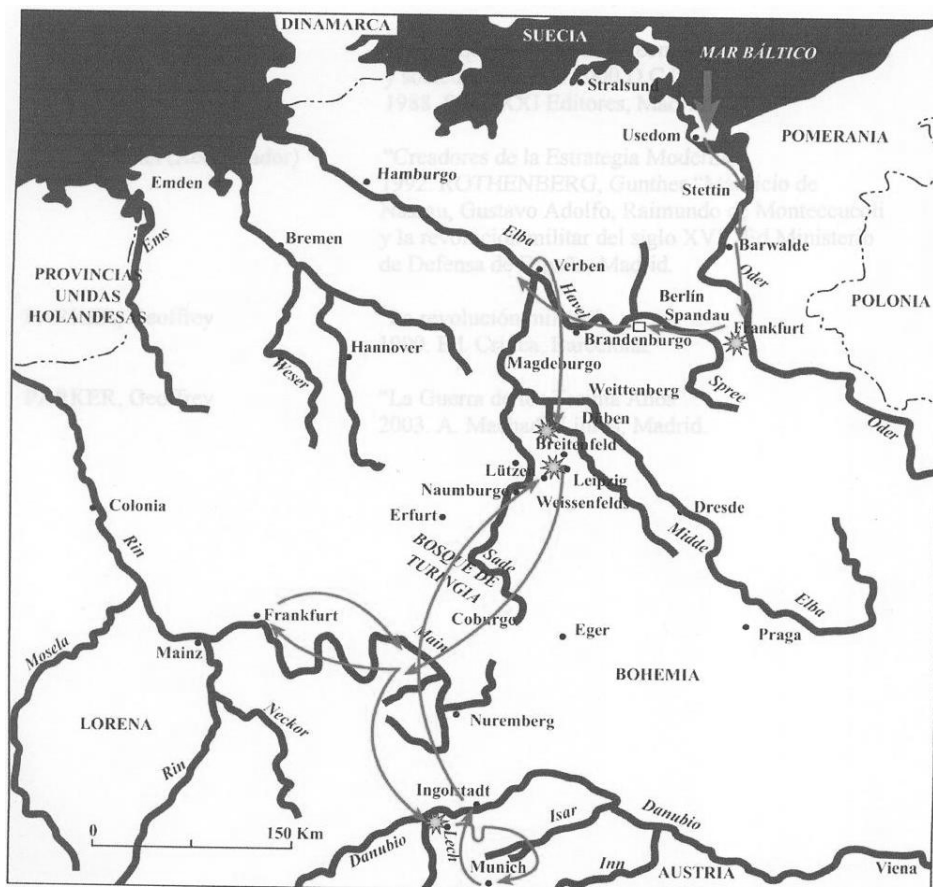
MAINZ: 22 de diciembre de 1631.

LECH: 15/16 de abril de 1632.

LUTZEN: 19 de noviembre.



batallas.





## **CHILENOS: CIVILES Y MILITARES EN LA INDEPENDENCIA DE CUBA.**

GDD. Roberto Arancibia Clavel.

Oficial de Ejército del arma de Caballería Blindada. Egresada como oficial de Estado Mayor en el año 1980, titulándose más tarde como

Profesor de Academia en las asignaturas de historia militar, geopolítica, estrategia y geografía militar. Fue Observador Militar en

Palestina, con base en Israel y Siria, profesor de la Academia de Guerra del Ejército, Comandante del regimiento de Caballería Blindada n° 8 “Cazadores,”

Agregado Militar a la Embajada de Chile en el Reino Unido, director de la Escuela de Caballería Blindada, Director Ejecutivo del Centro de Estudios e Investigaciones Militares, director de la ANEPE, Director de Inteligencia del Ejército, Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Doctor en Historia por la PUC, ha publicado numerosos trabajos entre los que se destacan “Tras la huella de

Bernardo Riquelme en Inglaterra 1795-1799” (año 1995) e “La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950” (año 2002). Es miembro del

Instituto O’higiniano y de la Academia de Historia Militar.

Actualmente se desempeña como Presidente de la Corporación...

Cuba recién alcanzaba su independencia del dominio español a fines del siglo XIX. El apoyo norteamericano en la lucha por lograrla fue muy importante. Asimismo los chilenos, en una dimensión diferente por cierto, también cooperaron en distintos momentos de esa larga lucha.

A partir de de la década de 1830 se fue extendiendo en Cuba el sentimiento independentista y en 1844 fue reprimido brutalmente un levantamiento de esclavos negros. Más adelante a mediados del siglo, Estados Unidos intentó comprar la isla a la corona española sin éxito. En 1865 a raíz de la guerra de Chile con España, don Benjamín Vicuña Mackenna fue enviado en misión confidencial a Estados Unidos, para adquirir buques con lo cuales enfrentar la amenaza que se cernía sobre el país. Fuera de las interesantes labores que realizó en esos años tan difíciles para Estados Unidos por la guerra civil, una de sus preocupaciones principales fue la de formar opinión sobre la necesaria independencia de Cuba y otras colonias españolas. Podemos decir entonces que este fue el primer gran esfuerzo efectuado por un chileno en pro de la independencia de Cuba. Si bien es cierto fue más bien intelectual, llevaba en el fondo la idea de expulsar a los españoles de la isla.<sup>360</sup>

Así don Benjamín se puso en contacto con la Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, constituida en Nueva York. Vicuña pensaba que La Voz de América, un diario fundado por él, podía contribuir en forma notable a despertar el espíritu revolucionario de las colonias españolas. Desde el primer número, en que se publicaba el artículo titulado “La señal está dada,” en Diciembre

### **El contexto histórico.**

<sup>360</sup> Mario Barros, Historia Diplomática de Chile, Editorial Ariel, Santiago, 1970. p.232



de 1865, hasta el último en que se llamaba a los cubanos a las armas en Junio de 1866, el diario contiene la historia y los documentos de aquella agitación nacida en gran medida de la propaganda que por sus columnas incesantemente se hizo. La Voz de América comenzó a ejercer influencia en Cuba, a donde se enviaba valiéndose de diversas estrategias, como los libros de los filósofos franceses, que a fines del siglo XVIII eran introducidos en las colonias españolas con tapas de vidas de santos. Las autoridades prohibieron su difusión, penando con presidio a quien se le sorprendiese algún ejemplar del diario de Vicuña. Don Benjamín pretendía también la participación oficial de Chile en el esfuerzo, pero no tuvo éxito. La idea era organizar expediciones militares que partiesen desde Nueva Granada, Venezuela o Santo Domingo. “El país entero se pondría de pie” –escribía Vicuña al político venezolano Blas Bruzual – “y bastaría darle armas a los negros como lo hicieron Bolívar y San Martín en el Perú, para tener un ejército numerosísimo, una semana después de haber desembarcado con dos o tres mil hombres.” El pensamiento de Vicuña era llevar la guerra al mar de las Antillas y allí batir a las naves españolas con las escuadras aliadas, alcanzando de este modo un objetivo tan importante como el de completar la independencia de todos los pueblos de América. Era ése el único medio de evitar que el triunfo que se obtendría en el Pacífico no resultase estéril. Pero en Chile no se comprendió la importancia americana de tal proyecto o se dudó del éxito. También las gestiones que hizo el incansable don Benjamín ante el gobierno peruano y venezolano fracasaron. Vicuña Mackenna, cuyo nombre andaba en boca de todos los cubanos, tuvo que resignarse a interrumpir sus trabajos, llamado a Chile por el gobierno. Podemos afirmar entonces que las actividades de este controvertido político e intelectual chileno y de sus amigos prepararon el terreno para la hora de la

libertad de Cuba que se demoraría bastante todavía.<sup>361</sup>

En 1868 Carlos Manuel de Céspedes<sup>362</sup> proclamó la independencia en Cuba, comenzando así la llamada Guerra de los Diez Años, que finalizó en 1878 con una tregua en la que la corona española hizo importantes concesiones. Fue en esta guerra en la que participaron los primeros chilenos como lo veremos mas adelante.

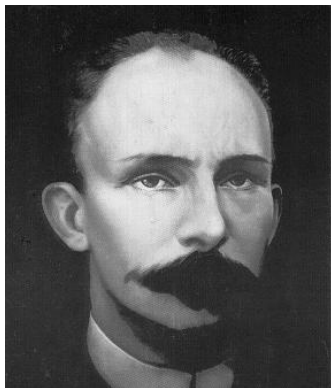
Recién en 1886 se abolió la esclavitud y en 1893 se declaró la igualdad jurídica entre blancos y negros.

La Guerra de Independencia definitiva comenzó el 24 Febrero de 1895, bajo la dirección intelectual del escritor y filósofo José Martí, la que se inició simultáneamente en cuatro lugares - en Bayate, bajo Bartolomé Masó; en Ibarra, bajo Juan Gualberto Gómez y Antonio López Coloma; en Baire, con los hermanos Saturnino y Mariano Lora; y en Guantánamo, con Periquito Pérez, Emilio Giró y otros.

<sup>361</sup>. Antecedentes extraídos de los Anales de la Universidad de Chile. Año II, primero y segundo trimestre de 1932, 3ª serie.

<sup>362</sup>. Nació en Bayamo, Oriente Abril 18 de 1819, Céspedes estudió en La Habana, luego viajó a estudiar leyes en Barcelona y luego un doctorado en Madrid, regresando a Cuba en 1844. Céspedes abrió su práctica de leyes en Bayazo y se sumó al movimiento contra España que empezó a crecer. Las expediciones fracasadas de Narciso López contra el poder español en Cuba y su subsiguiente ejecución en 1851 tuvieron gran impacto en Céspedes. Fue arrestado y exiliado de Bayamo, luego comenzó a organizar la resistencia en la provincia de Oriente. El 10 octubre de 1868 Céspedes publicó el histórico "Grito de Yara", en la Damajagua, proclamando la independencia de Cuba. Liberó a sus esclavos y los incorporó a su desorganizada fuerza. Al manifiesto siguió la organización de un gobierno provisional con Céspedes como comandante en jefe del ejército y de gobierno. Murió en batalla en 1871.

Así la fecha del 24 de febrero es conmemorada en Cuba como fiesta nacional bajo el nombre de "Grito de Baire". Martí no pudo participar activamente en el conflicto, ya que fue muerto en combate el 19 de mayo de 1895 cerca del pueblo de Dos Ríos en Oriente, cuando su grupo fue sorprendido por una columna de soldados españoles al mando del coronel Jiménez de Sandoval.



José Ma José Martí, El Libertador. lerado como un padre de la patria en Cuba y su lucha por la libertad así lo justifica.<sup>363</sup>

<sup>363</sup> José Julián Martí Pérez nació en La Habana, el 28 de enero de 1853, de padres españoles. Poco después del Grito de Yara, Martí comienza a publicar escritos alusivos a la lucha de los cubanos por su independencia. El 4 de marzo de 1870 es condenado por un Consejo de Guerra a seis años de prisión. Se le conmuta la pena por el destierro. En Madrid publica su denuncia *El presidio político en Cuba*. Aprovechando la amnistía otorgada tras el pacto del Zanjón, viaja a La Habana el 27 de julio de 1878. Trabaja de abogado y obtiene permiso para impartir clases. Es detenido el 17 de septiembre de 1879 y sale deportado hacia España acusado de conspiración. El 3 de enero de 1880 llega a Nueva York donde es nombrado vocal del Comité Revolucionario Cubano.

Durante 1892 prepara los estatutos del Partido Revolucionario Cubano y publica en *Patria*. El 29 de enero de 1895 firma, con Enrique Collado y José María Rodríguez, la orden de alzamiento dirigida a Juan Gualberto Gómez. El 7 de febrero llega a Montecristi. El 25 de marzo firma con Gómez el *Manifiesto de Montecristi*, donde sienta las bases programáticas de la revolución. El 11 de abril de 1895 desembarca con Máximo Gómez y otros cuatro patriotas en Playitas, provincia de Oriente. El 15 de abril recibe los grados de mayor general del Ejército Libertador. El 18 de mayo de 1895 escribe a Manuel Mercado una carta que es considerada su testamento político.

El 13 Septiembre de 1895 una Asamblea formada por delegados de los cinco cuerpos que formaban el Ejército Libertador se reunió en Jimaguayú y eligió a Salvador Cisneros Betancourt como Presidente de la República, Bartolomé Masó como Vicepresidente, Máximo Gómez como Generalísimo, Antonio Maceo como lugarteniente y Tomás Estrada Palma como representante diplomático en los Estados Unidos.

Máximo Gómez,<sup>364</sup> líder militar, organizó varias campañas exitosas, incluyendo la Campaña Circular alrededor de Camagüey, y la Invasión de Oriente a Occidente de la isla completa, todo en el corto periodo del 8 noviembre de 1895 al 22 enero de 1896. La acción mas sobresaliente fue su victoria sobre el general español Martínez Campos en el pueblo de Coliseo.

Muere en combate en Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895.

<sup>364</sup> Dirigente militar de los independentistas cubanos (Baní, República Dominicana, 1836 - La Habana, 1905). Destinado a la carrera eclesiástica, cambió ésta por la de las armas. En 1865 pasó a Cuba y se unió al movimiento nacionalista contra la dominación española. En la «guerra de los diez años» (1868-78), Gómez luchó junto a Céspedes, ascendiendo por su experiencia militar hasta obtener el mando sobre las fuerzas de la provincia de Oriente. Implementó una eficaz táctica de guerrillas que le dio el control de la región, pero fracasó en su campaña para invadir la mitad occidental de la isla (1875). Acuciado por disensiones internas, abandonó Cuba. En 1892 llegó a un acuerdo con José Martí y Antonio Maceo para organizar una nueva insurrección, de la que Gómez sería jefe militar. Muerto Martí al comienzo de la Guerra de la Independencia (1895-98), Gómez y Maceo dirigieron la ofensiva rebelde desde el este hacia el oeste de la isla (1895-96), pero fueron derrotados por la enérgica política con la que respondieron los españoles bajo el mando del general Weyler. La muerte de Maceo (1896) dejó solo a Gómez al frente del movimiento, de nuevo confinado a la lucha guerrillera en las montañas orientales. A pesar de su débil posición militar, se negó a todo compromiso con los españoles, rechazando el plan de autonomía que ofreció el gobierno Sagasta (1898). La intervención de Estados Unidos expulsó a los españoles de Cuba en 1898; y la nueva República independiente tuvo en Gómez a su héroe. Gómez entró en conflicto con los nuevos dirigentes políticos y con el gobierno de intervención norteamericano, y dimitió del mando del ejército.



La reacción del gobierno español fue el reemplazo de Martínez Campos por el general Valeriano Weyler<sup>365</sup> y el aumento de tropas en la isla, que llegaron a sumar 180,000 hombres. Weyler ordenó que todos los habitantes de zonas rurales se recluyeran en las ciudades y declaró que todos los que se encontraran en el campo se considerarían insurrectos. Esta medida tuvo efectos devastadores para la economía de la isla. Al mismo tiempo, la fiebre amarilla afectaba a miles de soldados españoles. Por esta época, el Senado y el Congreso de los Estados Unidos reconocen la Revolución Cubana.<sup>366</sup>

<sup>365</sup> Para la leyenda española, Weyler (1838-1930) compone el personaje de un excéntrico, de baja estatura. Por otro lado, está el militar de nombre y costumbres prusianas, duro, insobornable, enemigo de cualquier corruptela, capaz de pedir los más tremendos sacrificios, pero siempre dispuesto a compartirlos con sus hombres. El hombre que, habiendo sustituido a Martínez Campos en la capitanía general de Cuba, dejó atrás los métodos blandos y decimonónicos de éste y luchó contra los independentistas tan eficazmente, y con métodos tan actuales, que a punto estuvo de ganar la guerra. Los métodos que entonces puso en juego son la otra cara de Weyler. Como es sabido, aplicó contra sus enemigos técnicas de guerra total, con embargo de la población civil y sin la menor compasión por los sufrimientos que causaba con ello.

Aunque sus adversarios volvieron a titular su memorial de guerra (*Mi mando en Cuba*) como "Mamando en Cuba", se sabe que Weyler fue un hombre honrado, nada indulgente con las corruptelas y, además, muy poco proclive a mezclar poder militar con poder político. En José M<sup>a</sup> Marco historiador comentando su biografía escrita por *Gabriel Cardona y Juan Carlos Losada Barcelona, Planeta, 1997, 317 págs.*

<sup>366</sup> Pérdidas sufridas por el Ejército Español 1895-1898 ©

Causas.	Gral es.	Ofle s.	Tropa.
En guerra.	1	60	1.314
Por heridas.	1	81	704
Fiebre Amarilla.	-	313	13.000
Otras enfermedades.	-	127	40.000
En travesía.	-	-	60
Total.	2	581	55.0778

En Septiembre de 1897, tuvo lugar una convención constitucional en La Yaya, donde se eligió un nuevo gobierno revolucionario. El general Bartolomé Masó fue elegido como Presidente y Domingo Méndez Capote Vicepresidente. Durante este año, las tensiones entre los Estados Unidos y España aumentaron marcadamente. España finalmente removi6 al general Weyler y concedió a Cuba autonomía en asuntos domésticos en 1897. Estas reformas llegaron demasiado tarde y no fueron aceptadas por el Gobierno de Cuba en armas. Debido a la situación inestable, el C6nsul de Estados Unidos en La Habana, Fitzhugh Lee, aconsej6 al Presidente McKinley que mandara unidades de la marina de guerra a los puertos de Cuba. As6, el acorazado estadounidense "Maine" fue mandado al puerto de la Habana. En la noche del 15 de febrero de 1898, una tremenda explosi6n destruy6 completamente el buque, matando a 2 oficiales y 264 marineros.

El 25 de abril de 1898, como resultado de presiones de la opini6n p6blica en los Estados Unidos siguiendo la explosi6n del Maine, los Estados Unidos declararon la guerra a Espa6a. Los Estados Unidos invadieron con tropas a Cuba el 20 de junio 1898. Despu6s de hundir la flota espa6ola en las afueras de Santiago de Cuba y de varias batallas en los alrededores de Santiago de Cuba (ayudados por tropas cubanas bajo el general Calixto Garc6a), y tambi6n en Puerto Rico y las Filipinas, Espa6a entr6 en negociaciones de paz. El 16 de julio de 1898 Espa6a firm6 un tratado de paz en Santiago de Cuba. Esto fue seguido de un tratado formal firmado en Par6s el 10 de diciembre 1898, que termin6 la dominaci6n espa6ola de Cuba. As6, la duraci6n total de la guerra Hispano-Americana fue de solo de tres

Copyright © 2002 Ed Elizondo, Webmaster of CubaGenWeb.org. All rights reserved. Todos los derechos reservados.





meses. El 1 de enero de 1899 España formalmente pasó el gobierno de Cuba a los Estados Unidos. Una Convención Constitucional se reunió el 5 de noviembre 1900 y esto fue seguido de elecciones el 31 de diciembre de 1901. Los Estados Unidos pasaron el gobierno de Cuba al gobierno electo de Cuba el 20 de mayo 1902. Esa fecha se celebra en Cuba como el Día de la República.<sup>367</sup>

### **La participación de soldados chilenos en la guerra de la Independencia cubana.**

Los primeros antecedentes que se han encontrado de participación de militares chilenos corresponde al periodo conocido como la Guerra de los Diez Años (1868 – 1878). Un periódico revolucionario en Nueva York publicaba la noticia de que desde Valparaíso se embarcaban dos oficiales chilenos, **Guillermo Pradel y Juan Tagle**, pertenecientes a distinguidas familias chilenas. Recordemos que en esa época Chile recién salía del conflicto con España y aun existía un fuerte sentimiento anti español producto fundamentalmente del bombardeo de Valparaíso el 20 de mayo de 1866.<sup>368</sup>

Los dos oficiales mencionados figuran efectivamente en los archivos del Ejército de Chile. El subteniente Guillermo Pradel, ingresó como cadete supernumerario el 14 de octubre de 1862 a la Escuela Militar obteniendo su grado de subteniente el 29 de septiembre de 1865 fecha en que fue destinado al en ese entonces batallón Buín 1º de línea. Su hoja de servicios señala que obtuvo la separación absoluta del servicio el 11 de enero de 1869. Las fechas coinciden

<sup>367</sup> Carlos Márquez Sterling y Manuel Márquez Sterling - **Historia de la Isla de Cuba**, La Moderna Poesía, Inc., Miami, FL. ISBN: 0-88345-251-0.

<sup>368</sup> René González Barrios, Presencia Chilena en las guerras por la Independencia de Cuba, en su libro *Almas sin fronteras: generales extranjeros en el Ejército Libertador*. La Habana: Ediciones Verde Olivo, 1996.

por lo que es muy posible que Pradel haya combatido en la guerra corta después de siete años de estadía en el ejército chileno.<sup>369</sup>

El caso de Juan Tagle es diferente ya que los antecedentes de su hoja de servicio revelan que ingresó a la Escuela Militar en 1832 e hizo su carrera completa hasta teniente coronel siendo su última destinación la de Edecán del Congreso Nacional hasta su muerte en 1884. En ninguna parte figura un permiso o una comisión fuera del país que permita afirmar su estadía en Cuba.<sup>370</sup>

En febrero de 1895 se había sabido en Chile del alzamiento cubano. Pero fue el 25 de mayo del mismo año que el tema alcanzó relevancia en la opinión pública. Se dio a conocer la causa cubana principalmente con ocasión del traslado de los restos de Manuel Rodríguez desde TilTil a Santiago, cuando por medio del discurso fúnebre del puertorriqueño Eugenio María de Hostos, director del liceo Luis Amunátegui de Santiago, se informó de lo que sucedía con mucha pasión y se recibieron así las primeras adhesiones públicas. Una ola de solidaridad recorrió el país, hasta el punto que el gobierno debió prohibir la participación de militares en servicio activo en las manifestaciones públicas, previendo alguna situación complicada con España, país con el cual se tenían relaciones diplomáticas. En octubre del mismo año llegó a Santiago el representante del Partido Revolucionario cubano, Arístides Agüero. Más de ocho mil personas recibieron a Agüero en la Estación Central, que recogió además las muestras de adhesión de las unidades militares. El 12 de de noviembre fue recibido en Coquimbo a bordo del buque de la armada Capitán Prat. Varios oficiales del ejército chileno le hicieron

<sup>369</sup> Hoja de servicios de Guillermo Pradel, Archivo General del Ejército de Chile.

<sup>370</sup> Hoja de servicios de Juan Tagle G. , Archivo General del Ejército de Chile.



llegar una nota en que se ofrecían como voluntarios. Visitó entre grandes muestras de apoyo el Regimiento Antofagasta y poco después se comenzó a publicar un diario de apoyo conocido como “El Americano”, especialmente para promover la causa cubana. La Confederación Obrera de Chile encabezó la recolección de fondos para los alzados. Una manifestación de estudiantes a favor de Cuba contó con la participación de un gran número de cadetes de la Escuela Naval y de ex combatientes de la Guerra del Pacífico.<sup>371</sup>

Durante la guerra definitiva, la presencia chilena aumentó a partir de esos años. En Chile las muestras de solidaridad con la causa cubana habían adquirido relieve nacional. Así del primer chileno del cual se tiene noticia es de **Pedro Vargas Sotomayor**, militar de carrera. Según René González Barrios, Vargas llegó por sus medios a Cuba, instalándose en Santiago de Cuba en la calle Enramada, esquina a Hospital, desde donde empezó a buscar los primeros contactos con los revolucionarios. Así se incorpora al ejército en formación al mando de Juan Pablo Cebreco en el campamento El Ermitaño. El 22 de septiembre de 1895 fue ascendido a coronel y un mes más tarde, partió de Baraguá como jefe instructor de la columna invasora. Durante los combates de la invasión demostró sus grandes dotes militares, disciplina y valor. Su arrojo en la batalla de Mal Tiempo le valieron la especial mención del general José Miró Argenter que lo señala como uno de los más destacados de ella. Participó en casi todos los combates de la marcha invasora y en la campaña de Pinar del Río siendo un factor determinante en las victorias de Las Taironas y Ceja del Negro. El

<sup>371</sup> Roberto Avila Toledo, Soldados chilenos con Martí, Diario La Nación Santiago de Chile, 1898.

lugarteniente general Antonio Maceo<sup>372</sup> comandante de las fuerzas libertadoras, le tenía mucha confianza y le daba las misiones más peligrosas como enfrentar a las fuerzas españolas e impedirles el paso hacia Mantua. Según el biógrafo de Maceo, José Luciano Franco, “era Sotomayor como le decían, uno de los más brillantes oficiales de Maceo, valiente y de extraordinaria capacidad, por cuya razón se le confiaba una misión que requería excepcionales condiciones para cumplirla cabalmente.”<sup>373</sup>

Maceo lo empleaba tanto como instructor militar como jefe de infantería, artillería, caballería o ingeniería. Fue nombrado Jefe de la Primera Brigada en febrero de 1896 como parte del 5º Cuerpo del Ejército Libertador, en abril asciende a brigadier. A fines de noviembre de ese mismo año murió “el brigadier chileno,” como amistosamente le llamaban los cubanos, producto de una fulminante enfermedad.

<sup>372</sup> Antonio Maceo Grajales nace en Santiago de Cuba, el 14 de junio de 1845. Desde temprana edad se incorpora a la Guerra de los Diez Años como soldado y por sus méritos en combates, alcanzó el grado de mayor general a las órdenes de Máximo Gómez. Cuenta en su hoja de servicios con más de 800 acciones militares y 26 cicatrices. Fue un gran estratega militar en la gesta independentista, por su valor, inteligencia, capacidad política, personalidad y táctica empleadas demostradas en combates como los de Ti Arriba, Juan Mulato, San Ulpiano y Peralejo. Se le llamaba el Titán de Bronce. Protagoniza el 15 de marzo de 1878, la Protesta de Baragua. Organiza en el extranjero, junto a Martí y Gómez la Guerra de Independencia y retorna a Cuba en 1895, dirigiendo personalmente la invasión de Oriente a Occidente. Dejó escrito su pensamiento político cuando afirmó: “La libertad no se mendiga, se conquista con el filo del machete”. Muere en combate el 7 de diciembre de 1896 en Punta Brava, provincia Habana. <http://www.cultstago.cult.co/cemaceo/amaceo>.

<sup>373</sup> Franco, José Luciano. Antonio Maceo. Apuntes para una historia de su vida, Tomo III, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1973 p. 51 citado por González Barrios op. cit. p. 24.



El general Miró escribió sobre su muerte: "Sotomayor, jefe intrépido, empezó a dar señales de trastorno mental y murió, a los pocos días, completamente loco, en las lomas del Rubí. Era natural de Chile, teniente de la armada de aquella república, hombre de mucho ánimo, y de probada lealtad. Le empezó la locura por cuestión de unos amoríos dos o tres días antes de la sorpresa que le dieron los españoles en Tapia. Nadie en su tierra ha preguntado por él jamás: ni deudos ni amigos, ¿estaría solo en el mundo? ¡Pobre Sotomayor! Ahora sería muy difícil encontrar sus míseros despojos, enterrados en la soledad de la manigua no se sabe por quién, sin cruz ni montón de piedras que señale el reducido promontorio a los amigos que fueran a exhumarlos."<sup>374</sup> Jamás nadie reclamó sus haberes ni pensión por méritos de guerra. La historia también lo había dejado en el olvido. Tenía al morir 38 años.<sup>375</sup>

La historia no ha dejado a Vargas Sotomayor en el olvido; al menos en Cuba hay variadas fuentes que dan cuenta de ello. Las Juventudes Comunistas chilenas le dan un espacio diciendo: "Pedro Vargas Sotomayor, nació en Chile, en 1868. Estudió para ser militar, eligiendo la Armada donde llegó a ser Teniente. A través de un camino que aun no se conoce, llegó a Cuba en 1895. Formó parte del Estado Mayor del Comandante en Jefe de las fuerzas mambisas, el Mayor General Antonio Maceo, quienes combatían la presencia colonial española. Para reunir esos antecedentes, hay que llegar a Cuba, porque en Chile, nada se sabe. El internacionalismo de los chilenos es en general, muy desconocido a pesar de ser relativamente abundante. Nuestro pueblo ha dado muestras reiteradas de generosidad y

solidaridad. Resulta muchas veces difícil creer que sea posible por la forma tan individualista en que nos han enseñado a conducirnos, pero florece y crece ese sentimiento aun en medio de tanta adversidad, dando cuenta de las raíces más hondas en los valores de nuestra historia."<sup>376</sup>

También han aparecido algunos documentos de la guerra entre los que se destacan los del doctor Máximo Zertucha que escribió un diario de campaña y que también murió en combate. En su Diario recuerda a Pedro Vargas Sotomayor, señalando: "... El coronel, artillero chileno, Vargas Sotomayor mucho se distinguió en la acción de Paso Real, y murió siendo general, en La Oliaga, Bahía Honda, en noviembre de dicho año."<sup>377</sup>

Asimismo en la pequeña localidad de Bahía Honda se recuerda a este chileno que combatió por la independencia de Cuba: "Tampoco es muy conocido que en 1895, el chileno Pedro Vargas Sotomayor, miembro del ejército de su país, llegó a Santiago de Cuba para unirse a la lucha contra la corona española. Pronto se convirtió en el hombre de confianza de Antonio Maceo, una de las figuras más notables de la gesta independentista cubana del siglo XIX. Murió en 1896, de una enfermedad desconocida, pero no en el campo de batalla. Un sencillo obelisco rinde hoy homenaje a su memoria en el municipio de Bahía Honda, en la provincia de Pinar del Río, situada en la parte occidental de la isla caribeña."<sup>378</sup>

Por último los registros del ejército libertador recuerdan su muerte: "Vargas y Sotomayor,

<sup>374</sup> Miró Argentié, José: *Crónicas de Guerra*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1970, p.657 citado por González Barrios op.cit p.25

<sup>375</sup> *Ibidem* p.25

<sup>376</sup> <http://www.jjcc.cl/www/PHP-Nuke/modules>.

<sup>377</sup> Biografías que aparecen en el libro *Ejército Libertador de Cuba 1895 – 1898* de Mario Riera Hernández Publicado en 1985 en Miami, FL [sin número ISBN] Cuaderno de Historia No. 82, 1997

<sup>378</sup>

[http://www.cmcl.com/especiales/fiestas\\_mambisas\\_2004/la\\_habana](http://www.cmcl.com/especiales/fiestas_mambisas_2004/la_habana).



Pedro. Chileno de nacimiento y militar del Ejército chileno, vino a Cuba el 1º de abril del 95, acompañando al mayor general Antonio Maceo, fue coronel el 22 de Septiembre del 95 y general de brigada el 8 de Febrero del 96, prestaba sus servicios en el 6º Cuerpo, y murió durante la campaña.<sup>379</sup>

En cuanto a si Vargas Sotomayor fue marino o militar, al menos tenemos la certeza que no aparece en los registros del ejército, por lo que la versión que perteneció a la armada sería la más correcta pese que hasta ahora no se ha encontrado su hoja de servicios en los archivos de la armada.

#### **Otros chilenos en el ejército Mambí.<sup>380</sup>**

**Arturo Lara y Dinamarca.**-"Chileno de nacimiento y oficial de Academia del ejército chileno, vino de su patria a Nueva York expresamente para servir en nuestro Ejército Libertador, se alistó allí a las órdenes del mayor general Calixto García, y con él naufragó en el "Hawkins," fracasó en el "Bermuda," y desembarcó en Cuba el 24 de marzo del 96; se le reconoció el grado de teniente, con antigüedad de 26 de mayo del 96 y herido en combate, en la provincia de Matanzas, murió de sus resultas a fines del

97".<sup>381</sup> Esta es la versión del libro del general Carlos Roloff, sin embargo según Gonzáles Barrios, Lara alcanzó el grado de teniente coronel del Ejército Libertador y habría fallecido en combate el 15 de julio de 1897 en Jicarita, siendo enterrado su cadáver en algún lugar de la ciénaga de Zapata. Era conocido entre los cubanos como el "león chileno" debido a su bravura en los combates.<sup>382</sup> Su nombre no ha sido encontrado en el Archivo General del Ejército de Chile, sin embargo hay referencias de su actuación en los relatos que de la guerra hizo Carlos Dublé, otro chileno que también estuvo allí. Él nos relata que en un diario español de la Habana, bajo epígrafes muy gordos y letras muy grandes, se daba cuenta de la muerte del "infame cabecilla chileno". "Arturo Lara mandaba medio regimiento de infantería", nos cuenta Dublé y "por su buen comportamiento en combate había conquistado el nombre de el león chileno. Tenía muchas heridas, una de ellas en el pecho. A poco más podría descontar un año por cada herida, sin contar las cicatrices. Contaba veintiocho años y era hijo de un capitán de los tiempos de Manuel Bulnes. Conforme Lara oía nombrar a Chile, decía que no había cosa como esa tierra, y en prueba de ello andaba a cada rato poniendo su vida en un pelo. Hermanos nos decía a los otros chilenos, si volvemos a Chile, van a ponerse muy contentos por allá al saber que nos hemos portado bien." Dublé también nos cuenta vividamente las circunstancias de su trágica muerte: "Muy enfermo ya de fiebre, y recién llegado de una larga marcha, acampó, hizo amarrar su hamaca y ordenó el servicio de seguridad. Por desgracia, merodeaba por allí una columna española, que descubrió el rastro y se puso el dedo verticalmente sobre los labios para quedarse callada por el

<sup>379</sup> *Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba.* Op. Cit

<sup>380</sup> Según el historiador Cubano, Carlos Márques Sterling, la palabra "Mambí" es de origen Afro-Antillano y se aplicaba a los revolucionarios de Cuba y Santo Domingo (ahora la República Dominicana) en el Siglo XIX.. Según el escritor Elmore Leonard, en su novela de aventuras *Cuba Libre*, la palabra Mambí viene de Eutimio Mambí, un líder que peleó contra los españoles en Santo Domingo 50 años antes. Los soldados españoles, notando las tácticas similares en el uso del machete de los revolucionarios cubanos, comenzaron a referirse a ellos como los "hombres de Mambí", lo que luego se acortó con el uso a "Mambís" o "Mambíses". En Cuba la palabra "Mambí" se reserva exclusivamente para señalar a los patrióticos soldados que pelearon en contra de España en la Guerra de Independencia 1895 – 1898. *Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba - Guerra de Independencia, iniciada el 24 de febrero de 1895 y terminada oficialmente el 24 de agosto de 1898*, Carlos Roloff. Habana, Impr. de Rambla y Bouza, 1901.

<sup>381</sup> *Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba Op. Cit*

<sup>382</sup> Rene González Barrios, op. cit. p.25.



momento, a fin de hacerles ánimo a los cubanos, es decir pillarlos sin perros. Pero las ganas eran tantas que los españoles no pudieron contenerse, cayendo antes de que las avanzadas estuvieran colocadas. Fue tan súbita la sorpresa, que Lara no tuvo tiempo para enderezarse en la hamaca y gritar, – nos pillaron m... – y junto con decir esto, el pobrecito caía de boca, acribillado balazos.”<sup>383</sup> Así se vivía y moría en la manigua o sea en la espesura, en la fronda, selva y matorrales de la Isla de Cuba.

**El abogado Ricardo Elizari López**, chileno y vecindado en Cuba desde noviembre de 1894 proveniente de Caracas, acreditó lo necesario para desempeñarse como sacerdote católico. Llegó a convertirse en uno de los clérigos más populares de Santiago de Cuba, siendo nombrado cura párroco y vicario foráneo de la villa del Cobre, y capellán de la virgen de la Caridad. Desde su privilegiada situación avisaba a los revolucionarios por medio del repique de las campanas de la iglesia del Cobre, la entrada y salida de las fuerzas españolas y su cantidad. Ante el peligro de ser descubierto, ingresó al ejército libertador el 07 de abril de 1897, combatiendo en el regimiento de Baconao, en el sector oriental de la isla, desempeñándose además como Auditor de Guerra. Ascendió pronto a capitán y en diciembre de 1897 a comandante.<sup>384</sup> Elizari no perteneció al Ejército de Chile y sobrevivió a la guerra. Figura en el registro nº 18551 del ejército libertador de Cuba.

**Manuel H. Marcoleta**, fue otro de los chilenos combatientes, natural de Valparaíso, es sindicado como capitán de infantería del ejército chileno, procedente de la Escuela Militar. Había tomado parte en la campaña

militar de la revolución de 1891 en Chile. Estando destacado en la guarnición de Iquique, abandonó el servicio y con sus propios fondos se dirigió al Perú. Allí gestionó con amigos y simpatizantes de la revolución cubana el dinero necesario para dirigirse a Estados Unidos y enrolarse en una de las expediciones revolucionarias. Llegó a Cuba el 24 de mayo de 1897 como expedicionario del Dauntles, a las órdenes del comandante Ricardo Delgado, desembarcando en la playa de Bacuranao, La Habana. Perteneció al regimiento La Habana.<sup>385</sup> Efectivamente Marcoleta se incorporó como subteniente del batallón Huasco al ejército congresista con fecha 8 de mayo de 1891 y posteriormente pasa con el grado de teniente al Batallón nº6 de Infantería en agosto del mismo año, continuando en las filas después de la revolución, asumiendo como capitán su destinación al Batallón Nº4 de Infantería en marzo de 1895. Es dado de baja del ejército chileno con fecha 08 de febrero de 1897. Entre sus antecedentes figura su condición de alumno del segundo curso de Tiro efectuado por la Escuela Militar desde el 01 de diciembre de 1892 hasta el 30 de marzo de 1895, obteniendo una nota término medio general de 6.95.<sup>386</sup>

Durante las operaciones en la provincia de La Habana, el teniente Dublé, al que ya se ha mencionado, se encontró con Marcoleta y relata que, estando en un campamento después de un banquete de carne de caballo, llegó preguntando por él un individuo de unos treinta y dos años, alto, bien hecho y de un aspecto poco tranquilizador, quien se presentó como Manuel Marcoleta. Estaba consumido por la fiebre, ya no era ni una sombra de lo que debió ser. Estaba gravemente enfermo de paludismo, y a poco

<sup>383</sup> Emilio Rodríguez Mendoza, Carlos Dublé en la Manigua, Imprenta del Universo de G. Helfmann, Valparaíso, 1900, pp.198 – 201.

<sup>384</sup> Rene González Barrios, op. cit. p.25

<sup>385</sup> Ibidem. p.26

<sup>386</sup> Hoja de servicios de Manuel Marcoleta, Archivo General del Ejército de Chile.



de estar allí cayó al suelo tiritando de una manera incontenible. Dublé sigue relatando que junto a un compañero, lo llevaron donde se pudiera hablar con él sin que fueran oídos por otros. Marcoleta les informó que había ido a Cuba a pelear por una causa justa. Dublé reflexiona “Marcoleta era uno de los tantos oficiales en cuyo pecho prendió de una manera incontenible el amor a la causa cubana. Dejó a un lado todo porvenir, galones, estudio y familia; se echó a la espalda un modesto equipaje, y se subió a la cubierta de un vapor a Panamá y de ahí a Nueva York. Que extenuado y sin fuerzas estaba. Nos dijo que en Chile había dejado una novia con quien se casaría si volviera. El pobre soltó el llanto diciendo que ya en ese estado no volvería. Anunció que en el mismo monte había otro chileno el teniente Federico Gabler.” Marcoleta mostró sus heridas de combate que por falta de medicinas no había podido curarse y que empezaban a agusanarse por efectos del clima. “Se había espolvoreado tierrecita en su herida y enseguida pidió tabaco.”<sup>387</sup>

Según los archivos cubanos, Marcoleta se incorpora a la revolución con fecha 2 de febrero de 1897, seis días antes que apareciera su baja en las filas del ejército chileno. Su muerte está registrada de la siguiente manera: “Marcoleta, Manuel. Natural de Valparaíso, Chile, de 27 años y soltero, era Comandante del Regimiento “Habana,” con antigüedad de 2 de febrero del 97, y murió de disentería en octubre del mismo año, en el campamento “Montes de Oro.”<sup>388</sup>

Dublé también relata la muerte de Marcoleta en la Sierra de Calabriganga. Cuenta que vino a verlo, encontrándolo en pésimo estado, devorado por la fiebre y con el brazo

en completo estado de descomposición. Lo subió a un caballo prometiéndole que no sería abandonado. Anduvo cuatro días con él pero el pobre ya no podía más y rogó que lo dejaran con su asistente. A los dos días murió. Andrés su asistente lo envolvió en dos grandes hojas de yagua (palma cubana). Dublé cuenta: “Procedimos a hacer un hoyo. Trabajamos en silencio y, cuando concluimos nuestro trabajo, miramos el cadáver del compatriota, del cual nos íbamos a separar para siempre.

Tomamos a Marcoleta de los pies y la cabeza y lo echamos a la tumba que le había abierto nuestro cariño. Luego levantamos sobre la tumba una especie de pirámide de piedras para poder volver a buscar el cuerpo; en efecto, volvimos, pero jamás dimos con la sepultura del pobre Marcoleta.”<sup>389</sup>

Como vemos la manigua cubana seguía cobrando vidas chilenas.

Otro de los oficiales chilenos que viajaron a Cuba agregándose al esfuerzo de la revolución fue **Carlos Buonocore**, que había servido como oficial en el Ejército de Chile, embarcándose en el vapor Santiago hacia Cuba en marzo de 1897, arribando como expedicionario del Sommer N. Smith en septiembre de 1897 desembarcando en Boca Ciega, La Habana. Poco tiempo después resultó prisionero de una columna española al mando del teniente coronel Alfao en el cañaveral La Manigua, y encerrado en la fortaleza del Morro. Por gestiones del cónsul chileno en La Habana obtuvo la libertad y regresó a Chile vía Nueva York. El diario El Porvenir de Nueva York lo apellida erróneamente como Buonocose.<sup>390</sup> El Porvenir era uno de los muchos periódicos revolucionarios, era un diario semanal, de carácter político, literario, de noticias y

<sup>387</sup> Carlos Dublé en la Manigua. Op.cit. pp.79-81

<sup>388</sup> Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba *Op. Cit.*

<sup>389</sup> Carlos Dublé en la Manigua. Op.cit. pp. 195 – 196

<sup>390</sup> René González Barrios, Op. Cit. P 26.



anuncios cuyo director era Enrique Trujillo y funcionó entre 1890-1898 en Nueva York.<sup>391</sup>

A Buonocore se agrega **Federico Gabler**, también proveniente del Ejército de Chile. Veterano de la campaña militar de la revolución del 91. Abandonó la guarnición de Iquique junto con Manuel Marcoleta hasta desembarcar en la Isla el 24 de mayo de 1897 como expedicionario del Dauntles en la playa de Bacuranao, La Habana. Fue capitán instructor del regimiento Habana.<sup>392</sup> Efectivamente fue Cadete de la Escuela Militar de Chile a partir del 5 de abril de 1889 hasta la disolución de esta el 15 de junio de 1891. Posteriormente se graduó como subteniente del Batallón de Infantería N°4 el 4 de noviembre del mismo año, luego es trasladado al Batallón de Infantería N°4 el 15 de octubre de 1895 siendo finalmente dado de baja y cancelado los despachos el 08 de febrero de 1897.<sup>393</sup> Murió de fiebre en la Sierra Ponce, en octubre de 1897. Tenía entonces 28 años de edad.<sup>394</sup>

El teniente Dublé nos relata también en forma vívida su encuentro con Gabler y su muerte posterior. Dublé supo de éste por Marcoleta que le contó que se encontraba en el mismo monte y que recordaba que había dejado muy buenos recuerdos en la guarnición de Angol como teniente del 2º de línea, ya que era alegre y festivo fuera del cuartel y cumplidor como diablo dentro de él. “Pobre rucio Gabler... es así: alto, de bigotito rubio, ojos azules, pera, echadito para atrás y muy bravazo. Está muriéndose y no pasará de hoy o mañana,” contó textualmente

<sup>391</sup> Pedro Pascual, Doctor en Ciencias de la Información y Licenciado en Geografía e Historia. Prensa cubana y la guerra de independencia (1868 – 1898)

<http://www.cubanel.org/ref/dls/0520020/>

<sup>392</sup> Rene González Barrios, op. cit. p.26.

<sup>393</sup> Hoja de servicios de Federico Gabler. Archivo General del Ejército de Chile.

<sup>394</sup> Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba *Op. Cit*

Marcoleta. Dublé partió en busca de Gabler y lo encontró en un bohío (rancho). Así relata su hallazgo.” De aquel apuesto teniente de grandes ojos azules y bien plantado como nadie, y del cual conserva sus dos o tres recuerdos el apasionado corazón de alguna angolina, no quedaba mas que un esqueleto, sobre el cual pegábase la piel amarillenta y exhausta. A través de la barba crecida y abrupta, multiplicábanse los insectos mas asquerosos, y a través de sus labios, anhelosamente entreabiertos por la fiebre, descubriábase las encías taladas por la caña. Ni nos reconoció, ni nosotros a él.”. Al día siguiente murió y Dublé le dio cristiana sepultura envuelto en hoja de yagua, devolviéndolo a esa tierra empapada de sangre como la describe.<sup>395</sup>

Se agregan a estos sacrificados chilenos mas nombres. **José Lino Varas** que había pertenecido al regimiento Atacama del ejército chileno. De sus propios recursos pagó su pasaje a Nueva York, para incorporarse a la revolución. Expedicionario del Dauntles, junto con Marcoleta y Gabler desembarcó también en Bacuranao, La Habana, el 25 de mayo de 1897 y luchó en las fuerzas de caballería al mando de Nestor Aranguren. Buonocore considera que Lino murió en combate. Otras fuentes lo citan como Constantino Varas. Buscado en la base de datos de los que fallecieron en la guerra no aparece, como tampoco en la correspondiente a los que prestaron servicios en el ejército mambí.<sup>396</sup>

A Lino Varas se agrega el **teniente Juan Pablo Brunet**, mecánico, que figura en la base de datos como ingresado al ejército revolucionario el 22 de abril de 1897, correspondiéndole combatir con el regimiento de infantería Jacinto, de la Primera Brigada de la Primera División del Tercer Cuerpo. Según las informaciones que se tienen fue

<sup>395</sup> Carlos Dublé en la Manigua .op.cit. pp. 85-86

<sup>396</sup> René González Barrios, op cit. p.27.



autorizado durante la guerra a viajar al extranjero por la muerte de su padre.<sup>397</sup>

Los datos de Brunet aparecen bajo el registro n° 7773 de la base de datos del ejército revolucionario.

La lista sigue y encontramos al **Alférez José Luis Ahumada**, quien ingresó al ejército chileno en las fuerzas revolucionarias del ejército del norte, como miembro de la columna de aspirantes el 29 de abril de 1891. Mas adelante, el 1° de agosto del mismo año fue destinado a la columna de rifles. Con fecha 23 de agosto asciende a subteniente en el batallón Antofagasta N° 8. Estuvo retirado luego desde febrero de 1892 hasta el 12 de diciembre de 1894 fecha en que se reincorpora al ejército. Finalmente es separado absolutamente del ejército chileno y cancelado sus despachos el 16 de septiembre de 1896.<sup>398</sup> Ahumada se embarcó en el vapor Santiago de Chile con rumbo a Cuba en marzo de 1897, a los pocos meses de su retiro del ejército chileno. Fue expedicionario del Sommers Smith con el general Rafael de Cárdenas, desembarcando en Boca Ciega, La Habana el 9 de septiembre del mismo año. Poco tiempo después resultó prisionero de una columna española y encerrado en la fortaleza del Morro junto a Buonocore, hasta que gracias a las gestiones del cónsul de Chile en Cuba obtuvo la libertad y regresó a Chile.<sup>399</sup>

A los oficiales ya mencionados se agregan **José Betancourt Sánchez** y **Francisco Paneque Sánchez**. Betancourt era campesino, al parecer radicado en Cuba ya al comienzo de la revolución. Ingresó al ejército mambí en septiembre de 1895 combatiendo en el regimiento de infantería

<sup>397</sup> Ibidem.p.27.

<sup>398</sup> Libro de Biografías N°4 f.300 en Archivo Histórico del Ejército.

<sup>399</sup> René González Barrios, op. Cit. p.27

Tunas N°19, de la segunda Brigada de la tercera División del segundo Cuerpo. Paneque por su parte, era herrero, y había sido soldado del ejército español. Ingresó al ejército revolucionario en agosto de 1895 y como voluntario pasó a la provincia de Matanzas con el general colombiano Avelino Rosas. Pasó luego a Las Tunas como asistente del general José M. Capote, y concluyó la guerra en el segundo batallón del regimiento de infantería Tunas N° 19.<sup>400</sup>

Se ha dejado para el último a **Carlos Dublé Alquizar**, al que ya se ha mencionado en varias ocasiones, por cuanto fue el único que entregó un vívido testimonio, que Emilio Rodríguez Mendoza<sup>401</sup> transformó en un relato titulado "En la Manigua", que coloca al que lo lee en medio de la lucha revolucionaria y que fue publicado en 1900 por la Imprenta del Universo de G. Helfmann en Santiago. Dublé nació en Santiago de Chile. Era hijo de de Diego Dublé Almeida, conocido coronel de artillería.<sup>402</sup> En 1897 residía en Antofagasta y trabajaba en el banco Argentino Tarapacá de Iquique. Allí decidió viajar a Cuba para integrarse a la lucha. Ingresó al ejército libertador en septiembre de 1897 al desembarcar en Boca Ciega, La Habana como expedicionario del Sommer Smith. Fue ascendido a subteniente y luego a teniente el mismo mes. Luego

<sup>400</sup> Ibidem p.27.

<sup>401</sup> "Emilio Rodríguez Mendoza era un torbellino que con gran inteligencia escribió sobre cuanto tema se le ocurrió. No ha tenido la relevancia en la Historia de Chile de un Edwards, un Encina o un Recabarren. Pero fue de los primeros en denunciar la decadencia nacional durante la República Parlamentaria y lo hizo con gran agudeza." <http://www.uc.cl/historia/info/Articulos/gazmun2>

<sup>402</sup> Nació en Valparaíso en 1841. Gobernador y comandante de armas de Magallanes, su acción fue decisiva en la colonización de la región y en el desarrollo del ganado ovino merino. Como Comandante del regimiento Atacama, actuó en la guerra del Pacífico. Después hizo la campaña de la Sierra, en Arequipa y Puno (1882). Fue nombrado comandante de artillería de costa de Valparaíso en 1889. Falleció el 6 de mayo de 1922 en

<http://www.mmm.chile.es/>





alcanzó el grado de capitán en agosto de 1898. Operó fundamentalmente en las provincias de La Habana y Matanzas, concluyendo la guerra en el cuartel general de la Primera División del Quinto Cuerpo del Ejército. A principios de 1900 regresó a Chile.<sup>403</sup>

Carlos Dublé tuvo la buena idea de contar sus historias de la guerra a Emilio Rodríguez Mendoza quien las escribió en su nombre y dedicadas a quien fue su jefe en Cuba el general Pedro Betancourt. Algunas de sus vivencias se han recordado en cuanto a sus contactos con otros chilenos. Así también Carlos Dublé tuvo tiempo para escribir a sus amigos, contar lo que pasaba y meditar. Desde Cuba escribe "Querido amigo: Si supieras, o te imaginaras siquiera, las circunstancias realmente excepcionales en que te escribo esta carta, cuyas líneas mal trazadas y poco rectas no han hallado otro sitio en que extenderse que en los bordes de un periódico caído por ventura a mis manos; si todo eso supieras o sospecharas, no podrías menos que creer que mucho me he acordado de los míos y de ti al tomar la resolución de escribirte esta carta, que acaso no llegue nunca a tu poder, que tal vez no tenga con quien enviarla a Nueva York y que es muy probable que no salga de mi bolsillo, por no tener a quién ser confiada... ¡qué vida chico! En razones de peso podría fundarme para creer que de esta aventura no escapó, y de la cual tanto tendría que contarte. ¡Que van a imaginarse por allá lo que es esta guerra...! Las cosas han llegado a una situación tan crítica que yo ni siquiera me imagino como vamos a salir de ella. Anuncian que luego llegarán de España nuevos refuerzos y la reconcentración, ideada y llevada a efecto por Weyler, empieza a dar sus frutos; todo el país está asolado y de este afeite general no queda otra cosa en pié, en toda la isla, que las

melancólicas palmas, de muchas de las cuales penden los esqueletos de los ahorcados en ellas."

Así describía parte de la situación debido a los duros procedimientos utilizados por el general Weyler cuyo accionar se ha descrito al inicio de este trabajo. El relato en esta carta sigue e impresiona por su crudeza... "Solo se ven ruinas e ingenios incendiados y cuyos escombros humean días y días; ranchos, bohíos y plantaciones, todo ha sido arrasado, y la gente, obligada a reconcentrarse en las ciudades, donde el hambre hace los estragos mas horribos."<sup>404</sup>

Dublé ya sea en sus cartas como en sus conversaciones con Rodríguez Mendoza, cuenta más detalles de sus aventuras. El miedo quedaba reflejado en los relatos al no saberse si se iba a salir de ese infierno o se correría la suerte de tantos miles ya sea por la enfermedad o por una bala enemiga. Como a la seis de la tarde se tocaban los pitos en las unidades para poder alimentarse. Los españoles también detenían las operaciones a la misma hora, cuenta Dublé. Los asistentes a cargo de la comida llegaban con agua y caña, yucas (papa dulce), malangas (planta de hojas en forma de corazón cuyos tubérculos tienen propiedades alimenticias), guaguies y nanies, lo que no es tan fácil encontrar, porque los españoles quemaban hasta las raíces que podían servirle de alimento a los revolucionarios. La manigua estaba llena de animales, no era difícil encontrarse con caimanes y las ratas o jutias como se les llamaba, pasaban a ser un banquete.<sup>405</sup> Este es un buen ejemplo para ejercicios de supervivencia y tan comunes en esa lucha.

Así pasó el tiempo y la llegada de los norteamericanos marcó el fin de los

<sup>403</sup> René González Barrios, op cit. p.26

<sup>404</sup> Emilio Rodríguez Mendoza. op.cit. p, 105 -106

<sup>405</sup> Ibidem. p.171

combates para los voluntarios chilenos que entendieron que ya era hora de partir. El cese de las hostilidades les permitió encontrarse con la gente y así empezaron a llegar a los campamentos “heraldos de la hermosura, de la elegancia y del amor, interminable procesión de familias y muchachas que llegaban vivándonos, arrojándonos flores y besos, que también es otra clase de flores, según dicen.”<sup>406</sup>

La fama de enamorados y guerreros de los chilenos sin lugar a dudas llegó a Cuba. Dublé cuenta del gusto que les daba cuando oían que las cubanitas llegaban al campamento preguntando por los chilenos. Al verlos tan jóvenes, tan sin pelo en la barba, no querían creer que eran ellos, porque les atribuían una serie de hazañas fabulosas y de machetazos homéricos. “Que lindas eran. Nos quedábamos con tantos ojos abiertos mirando sus luceros más negros que el café y mucho mas revolucionarios que nosotros.” Evacuaron por fin los españoles los pueblos que cercaban las tropas revolucionarias y se produjo la entrada triunfal de las tropas a estos. Más de cinco mil hombres entraban triunfalmente al son del himno de Bayamo.<sup>407</sup>

***Al combate corred bayameses,  
que la Patria os contempla orgullosa.  
No temáis una muerte gloriosa,  
que morir por la Patria ¡es vivir!  
En cadenas, vivir es vivir,  
en afrenta y oprobio sumido.***

<sup>406</sup> Ibidem.p.208

<sup>407</sup> Es un himno de combate, surgido en el fragor de la lucha, escuchado en el combate y llama a defender la Patria en el combate. El Himno de Bayamo es el Símbolo de la Nación, cuya letra y melodía fueron compuestos por Perucho (Pedro) Figueredo y cantado en su forma original el 20 de octubre de 1868 al ser tomada la ciudad de Bayamo por las fuerzas independentistas. En <http://www.cubaweb.cu/esp/cuba-himno.js>.

***Del clarín escuchad el sonido,  
¡a las armas valientes corred!***

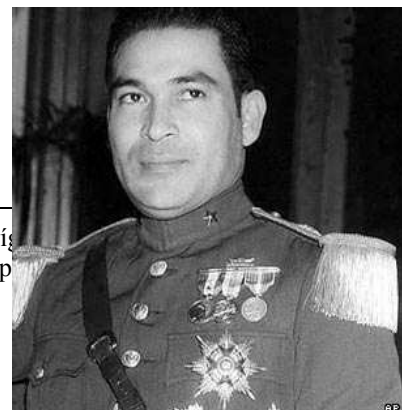
Este himno también es conocido como la Bayamesa en un juego de palabras recordando la famosa Marsellesa. Ese fue el día de los arcos de triunfo, de los himnos y de las flores para los heroicos revolucionarios de Matanzas.<sup>408</sup>

Así empezó el adiós a Cuba, “los españoles habían abandonado totalmente la isla. Quedarse mas tiempo, era para que cierta cubanita nos dejara encadenados para siempre en esa misma tierra que habíamos contribuido a libertar... Había llegado, pues, el momento tristísimo del ¡Adiós!”<sup>409</sup>

Como se ha visto muchos chilenos dejaron sus vidas en esa tierra lejana. Su motivación era que los últimos enclaves españoles en el continente se terminaran y que los cubanos especialmente pudieran ser libres como ya lo eran el resto de los americanos. Catorce chilenos se han registrado en esta lucha que supo del valor, arrojo y decisión de ellos. Quizás muchos otros desembarcaron en esas hermosas playas cuyas historias algún día podrán llegar hasta nosotros.

### **Cuba después de su independencia.**

En Abril de 1898 como se ha recordado, España no queriendo verse envuelta en un conflicto con los Estados Unidos, ordenaba la suspensión unilateral a las hostilidades. Sin embargo la guerra se declara entre España y Estados Unidos la que termina con un armisticio en agosto del mismo año. Sucesivos gobernadores militares norteamericanos gobiernan la isla hasta mayo de 1902 fecha en que asume el



<sup>408</sup> E. Rodríguez

<sup>409</sup> Ibidem p.



#### Fulgencio Batista.

primer presidente cubano Tomás Estrada Palma, manteniéndose la Enmienda Platt con la cual se limitaban los derechos de Cuba a conducir su política exterior y autorizaba a los Estados Unidos a intervenir militarmente si fuere necesario, para garantizar un gobierno adecuado para la protección de la vida humana, propiedades y libertades individuales. En julio de 1903 se firmaba un tratado que permitía a Estados Unidos instalar una base militar en Guantánamo, vigente hasta hoy. Entre 1906 y 1917, Cuba elegía tres presidentes y durante este mismo periodo en tres ocasiones, el gobierno norteamericano, bajo las provisiones de la Enmienda Platt, enviaba fuerzas militares para tranquilizar la situación. Más adelante entre 1921 y 1932 Cuba nuevamente elegía dos nuevos presidentes. Durante esos trece años las insurrecciones continuaban bajo el liderazgo de grupos que deseaban eliminar la corrupción en el gobierno y limitar la influencia norteamericana. En 1933 al borde de una revolución, el Presidente Gerardo Machado encarando la posibilidad de una huelga general y la pérdida del apoyo militar, renunciaba a la presidencia. En septiembre de ese año sobrevenía la revolución de los sargentos al mando de Fulgencio Batista la cual tras un golpe de estado deponía al Presidente y una junta militar compuesta de cinco oficiales asumía el control. Luego en Mayo de 1934 con el ahora coronel Batista hombre fuerte en Cuba, se firmaba el Tratado de Relaciones con los Estados Unidos, que eliminaba finalmente la Enmienda Platt, aunque seguía otorgando a los Estados Unidos el uso de la Base de Guantánamo.

En 1940 Batista fue elegido como presidente. En 1944 el candidato elegido por Batista para reemplazarlo es derrotado y Batista sale de Cuba hacia el exilio. Durante los cuatro años siguientes hay una creciente anarquía en la isla. En 1948 asume un nuevo presidente. Batista quien había conducido una campaña electoral desde la Florida, era elegido al Senado de Cuba. En marzo de 1952 Batista intentaba de nuevo ascender a la presidencia, sin embargo, sabiendo que la oportunidad de ser electo era mínima, daba otro golpe de estado.

Inmediatamente suspendió las garantías constitucionales y las elecciones también. Varios días después la administración del Presidente Truman reconocía a Batista como gobernante y comenzaba a enviar ayuda económica y militar. La oposición al gobierno crecía cada vez mas; los grupos revolucionarios eran múltiples y todos querían la deposición de Batista. El 26 de julio de 1953 Fidel Castro, su hermano Raúl y un grupo de revolucionarios atacaban el cuartel Moncada. Setenta perecían en ese atentado; Fidel y Raúl fueron arrestados. En 1955 Batista liberaba a Fidel Castro y a los revolucionarios quienes salían exiliados a México donde comenzaban a planear la derrota de Batista. El 2 de diciembre de 1956 Fidel Castro, su hermano Raúl, Ernesto Che Guevara y 79 revolucionarios desembarcaban en Oriente a bordo del crucero Granma. De los invasores, solo doce sobrevivieron al desembarco y la batalla ocasionada por este. Castro y su grupo establecieron su base de operaciones en la Sierra Maestra. La administración de Eisenhower bajo incesante presión interna en los Estados Unidos, declaraba un embargo unilateral contra el gobierno de Batista.

El 1º enero de 1959 el general Batista y varios de sus más íntimos colaboradores huían de La Habana con rumbo a la República Dominicana. Al día siguiente las fuerzas rebeldes instalaban a Manuel Urrutia



como Presidente y a José Miro Cardona como Primer Ministro. El 8 de enero de 1959 Fidel Castro marchaba desde las provincias orientales hacia La Habana. El nuevo gobierno cubano reponía entonces la Constitución de 1940, suspendida por Batista. Castro al poco andar nacionalizaba la Cuban Telephone Company, afiliada con ITT. Esta era la primera de muchas que seguirían después. Mas adelante se adoptaba la Ley de Reforma Agraria, la cual imponía límites en la cantidad de terreno que un ciudadano privado podía poseer. En julio de 1959 el presidente Urrutia renunciaba a su cargo y Osvaldo Dorticos Torrado se convertía en el Presidente de Cuba. En enero de 1961 John F. Kennedy asumía la presidencia de los Estados Unidos y el 17 de abril se producía la invasión de Bahía de Cochinos con más de 1200 cubanos desembarcando en esa pantanosa área al sur de la isla. Después de 72 horas de una desigual batalla, las fuerzas de exiliados se rendían al ver que la ayuda prometida por los norteamericanos no llegaba. Esta batalla terminó con 80 exilados muertos y más de 1,122 capturados.<sup>410</sup>

### Otro chileno en la defensa de Cuba.

Es justamente en la invasión de Bahía Cochinos el 17 de abril de 1961 que otro chileno inscribía su nombre en la historia cubana. Se trata de **Jacques Lagas Navarro** conocido como el héroe de playa Girón. Lagas nació en Iquique el 14 de enero de 1925, siendo hijo de inmigrantes holandeses. Vivió su juventud en el pequeño pueblo minero de Andacollo donde hizo de despachador de una tienda de abarrotes llamada "El pobre diablo"; luego trabajó en las minas de Rosario en la misma localidad. Estudió en el Instituto comercial de

Coquimbo ingresando en 1941 a la Escuela de Grumetes de la Armada en la isla Quiriquina. Obtuvo una beca para continuar sus estudios como oficial la que nunca se hizo efectiva. Abandonó la armada muy frustrado e ingresó a la Línea Aérea Nacional como radiotelegrafista de tierra. Durante su estadía en Lan efectuó un curso de vuelo en el Club Aéreo de Chile recibéndose como piloto el 12 de agosto de 1950 y como radionavegante en los vuelos regulares de LAN. Postuló a piloto en su compañía sin éxito por lo que se dedicó a efectuar vuelos para compañías privadas. Su afán de aventuras y la necesidad que tenía la Fuerza Aérea Revolucionaria de Cuba (FAR) de instructores de vuelo lo hicieron decidirse a enrolarse en ella en 1959.<sup>411</sup>

Al llegar a Cuba tomó contacto con otros chilenos que también consiguieron enrolarse como instructores de aire y tierra en la FAR, los que por su número eran conocidos como una suerte de Misión Chilena no oficial en la isla. Lagas se mantuvo independiente de ese grupo y así se lo hizo saber a Fidel Castro. Se incorporó así a la FAR en abril de 1959 volando distintos aviones como el C-47, hasta abordar por primera vez el bombardero B-26. Una de las misiones que cumplió fue un viaje a Chile en un DC-4 en agosto de 1959, acompañado entre otros por el ex capitán de la Fuerza Aérea chilena Andrés Andrade y el piloto Gerardo Pegneguy y una veintena de periodistas. La idea era tomar contacto con la democracia mas avanzada de América y establecer relaciones a nivel periodístico. La avanzada no fue autorizada a permanecer en Chile pero recibieron la visita del Cónsul cubano, del canciller chileno Raúl Roa y el político socialista Salvador Allende. Así Lagas inició su entrega total a la causa

<sup>410</sup> Tulio Halperin Donghi, Historia Contemporánea de América Latina, Editorial Alianza Madrid.1995 pp.433-437 y pp.527-533 y cronología histórica en [www.qbanrum.tripod.com/cuba](http://www.qbanrum.tripod.com/cuba)

<sup>411</sup> Iván Siminic Ossio, Semblanza de Jacques Lagas, piloto chileno héroe de Plata Girón, Boletín 4 del museo Nacional Aeronautico y del Espacio. Santiago Julio 2005 p.4



de la revolución incluso entregando parte de su sueldo para servirla.<sup>412</sup>

El abril de 1961 se producía la invasión de Bahía Cochinos donde a Lagas le corresponde una gran actuación. La operación que contaba con el apoyo encubierto de los norteamericanos, incluía medios desplegados en Miami, Guatemala, Nicaragua, Puerto Rico y el Caribe. Además había disponible un grupo de batalla de la marina estadounidense. En los hechos, de un total disponible de a lo menos 17 bombarderos B-26 mercenarios. El 15 de abril, una escuadrilla de ocho de ellos divididos en las secciones Puma, Gorilla y Linda operando desde Guatemala y Nicaragua desencadenaron ataques sobre los principales aeródromos militares de Cuba. Dos días después unos 1500 hombres desembarcaron en Playa Girón y sectores adyacentes en el sur oeste de la isla, con la intención de consolidar una posición y esperar una supuesta invasión norteamericana. La flota de superficie contaba con dos destructores, el apoyo de un portaaviones y un buque de asalto anfibio. Se agregaban a la expedición algunos antiguos tanques Sherman, camiones armados con ametralladoras, morteros y dieciocho cañones de distintos calibres, los que no fueron suficientes para romper la resistencia de las milicias Nacionales Revolucionarias ni de los elementos de la FAR.<sup>413</sup>

Lagas participó en el combate oponiéndose a la invasión en un B-26 matrícula 937. El avión no tenía torretas traseras ni artillero que protegiera la espalda. “Montado en mi viejo cachalote, solo, rumbo a la muerte. Mi mente saltaba ágilmente de un pensamiento a otro,” recuerda el piloto. “A lo lejos diviso Bahía Cochinos, pongo los estanques principales de gasolina; mezclas ricas, 2400

revoluciones por minuto en los motores...Velocidad 260 millas por hora...” al probar las ametralladoras agrega “la cabina se llena de un humo acre y picante que penetra en los pulmones y hace lagrimear mis ojos: es la pólvora.”

La misión del chileno era atacar y hundir los barcos que se encontraban en la Bahía Cochinos y Playa Girón, sin bombas ni rockets. Desde el aire se divisaban trece buques. Su B-26 era el único operativo en la base de San Antonio de los Baños; “las trazadoras de las ametralladoras del barco y las mías se encuentran en el espacio. Sigo con el dedo apretado como garra sobre el gatillo, entusiasmado al ver mi puntería de novato, transformado de improvisado en veterano de guerra, cuyas balas caían de lleno en ese barco inmóvil cual ballena moribunda. Violentamente tiro el bastón y paso rozando los mástiles del barco.” Así se suceden los objetivos para Lagas.

Lanchas de desembarco, aviones enemigos y las presas más preciadas: los buques de guerra. Los combates se suceden día a día buscando detener al enemigo que avanzaba hacia San Blas, algo al interior de Playa Girón. Los aviones que volaba ahora iban cargados de bombas de 500 libras destinadas a detener el avance de los invasores. El día 20 cesó la resistencia y Lagas voló en su última misión de combate.<sup>414</sup>

A término de estas acciones el chileno junto a seis pilotos cubanos y un nicaragüense fueron proclamados “héroes de la revolución” recibiendo la condecoración “Orden de Girón”. Lagas se desilusionó de la revolución que según él fue muriendo en sus ideales, para alinearse con Moscú. La depresión hizo presa del chileno que quiso suicidarse dos

<sup>412</sup> Ibidem p.8

<sup>413</sup> Siminic, op. cit. p.10

<sup>414</sup> Lagas escribió sus memorias tituladas “Memorias de un Capitán Rebelde” en las que relata sus aventuras que recoge Siminic en su semblanza de Lagas. Op.cit. p.6



veces. Se casó con una cubana, volvió a Chile pero al poco tiempo regresó a la isla a luchar por sus ideales. Se incorporó a la Cubana de Aviación como piloto y se alejó cada vez más del proceso liderado por Fidel Castro, muy desilusionado. Estuvo preso y finalmente pudo regresar a Chile con su familia en 1962. Siguió volando en compañías de segundo orden hasta fallecer en un trágico accidente aéreo en la pista de los Cerrillos al iniciar un vuelo hacia La Paz el 24 de mayo de 1971.<sup>415</sup>

### **Reflexiones.**

Después de verificar la presencia de chilenos en diferentes momentos de la historia de Cuba, luchando ya sea por ideales de independencia o revolucionarios, nace la pregunta sobre que fuerza arrastró a estos hombres a arriesgar sus vidas. Las respuestas pueden ser muchas: el afán de aventuras, un espíritu mercenario, la lucha por ideales de libertad o la suscripción a ideales revolucionarios. El grupo de chilenos que se ha analizado pudo haber tenido algunas de estas motivaciones. Lo interesante es que dejaron un recuerdo y que en sus mentes algo había de un sentimiento de hermandad latinoamericana. Su acción hizo mas conocido a Chile en esa hermosa Isla con esa gente amistosa, alegre y amante de la vida. La imagen del chileno guerrero, aventurero y enamorado quedó allí, como también lo había hecho en otros rincones del mundo.

---

<sup>415</sup> Siminic.op.cit. p.16



## **LÁZARO NICOLÁS CARNOT.**

GDB. Raúl Contreras Fischer.

Raúl Contreras Fischer egresó de la Escuela Militar con el grado de Alférez del arma de Infantería en 1939.

Posteriormente realizó sus estudios de ingeniería, egresando como Ingeniero Politécnico Militar en 1952.

Mandó el regimiento “Caupolicán” en Valdivia entre los años 1965 y 1966, ascendiendo a General de Brigada en 1969, desempeñándose durante 4 años como Director de la Academia Politécnica Militar.

Fue presidente de la Comisión de Energía Nuclear y presidente de CONICYT; gerente general de la División “El Teniente” de Codelco; representante en Londres de Codelco – Chile, y Representante del Gobierno de Chile ante el Comité Intergubernamental de Países Exportadores de cobre, con sede en París.

### **LÁZARO CARNOT.**

*(Noray 13 mayo 1753 - Magdebourg 2 agosto 1823).*

Fue un ciudadano ejemplar, un destacado científico y notable estratega militar. El destino de Francia le debe más de lo que se le reconoce.

Napoleón tuvo una gran admiración por ese gran soldado e ingeniero militar.

Carnot, nacido para el oficio de las armas, era un excelente matemático, y además muy bien dotado para las letras y las ciencias naturales. Cursó estudios militares y se graduó de oficial en el Arma de Ingenieros.

El Mariscal Vauban (1633-1707), el más destacado ingeniero militar en el reinado de Luís XIV, fue el paradigma de su vocación y con devoción emuló las ejemplares virtudes militares y ciudadanas que habían distinguido a Vauban, y que le merecieron en su tiempo el reconocimiento de sus conciudadanos y en especial del Rey.

Carnot, en 1784 siendo capitán fue incorporado a la Academia Literaria de Arras, no por sus estudios en el arte de la guerra sino... por sus obras poéticas.



### **La Francia Revolucionaria.**

Cuando la Revolución Francesa enfrentaba el doble embate de una guerra civil y la amenaza de una potente coalición de ejércitos extranjeros, el Comité de Salvación Pública que gobernaba la Nación y al cual pertenecía Carnot en calidad de Miembro Electo a la Convención Nacional, le encomendó el mando y la dirección técnica y logística de los asuntos militares de la Francia amenazada.

En esos días caóticos, la Francia revolucionaria vivía circunstancias de hondas convulsiones políticas y militares. Cercada por los ejércitos de la Primera Coalición (Austria y Prusia) que avanzan victoriosos en todos los frentes y presa del Régimen del Terror que imperaba en todo el territorio nacional, el desaliento invadía toda la población que abatida y temerosa, pensaba que la derrota y el consecuente desmembramiento de la Nación era militarmente inevitable.

En esa extrema situación, los jefes de la Revolución encontraron al justo líder militar, para que asumiera la suprema responsabilidad de la defensa de la Patria en tan aciagas horas. Ese soldado aguerrido y patriota fue el general Lázaro Carnot.

Éste, en esos días tumultuosos, ya era un militar de prestigio, que había pasado una corta permanencia en la Bastilla debido a un juicio político, y que electo diputado a la Asamblea Constituyente se preocupó primariamente de los temas de educación de la población.

Alumno destacado del eminente matemático Gaspard Monge (1746-1818) en la Academia Militar de Mézières, se incorporó tempranamente al movimiento intelectual de avanzada social y científica que venía germinando en Francia desde el reinado del Rey Sol.

En esa ilustrada vanguardia militaban los seguidores de Colbert (1619-1683) que fuera el gran ministro de finanzas de Luis XIV; los miembros de la Real Academia de Ciencias agrupados alrededor de Huygens y Leibniz; el Partido Americano liderado por Benjamín Franklin y Tomas Paine, y la Orden Educadora de los Oratorianos que contribuyó a la formación de los grandes científicos del Siglo XVIII, como lo era Gaspard Monge que en ese entonces lideraba el pensamiento científico de Francia.

Gaspard Monge, eminente matemático y creador de la "Geometría Descriptiva", fue profesor de Matemáticas y Física de la Escuela Militar de Mézières, y cofundador de la Escuela Politécnica junto con Carnot, donde germinó la más avanzada ciencia y tecnología militar de la época.

Pero la preclara iniciativa de Monge y su alumno Carnot, que potenciaban el desarrollo científico-técnico militar y del

país, tuvo importantes detractores en Inglaterra e incluso en Francia entre algunos políticos e intelectuales, que perseguían desalentar el desarrollo científico y tecnológico de Francia y de esa manera debilitar su potencialidad como nación-





estado. Muchos políticos sostenían que "La República no necesitaba científicos."

Para Carnot, arte, ciencia, política y estrategia militar eran una sola, porque el conocimiento no solo debía usarse en la preparación y conducción de la guerra, sino como el medio más eficaz de elevar los niveles de cultura y civilización de los pueblos.

**¡La Patria en peligro!** Decreta y proclama dramáticamente la Asamblea ante la crítica situación que vive la Nación en 1792.

Francia declara la guerra a la coalición de Austria y Prusia, y el 10 de agosto el pueblo azuzado políticamente asalta Las Tullerías en un intento subversivo de derrocar la monarquía aún vigente aunque moribunda. La situación político-militar es caótica, con pérdidas militares en todos los frentes y masacres en París que se suceden a diario.

En septiembre Carnot viaja a los Pirineos para organizar la defensa frente a un posible ataque de España. A su regreso redacta un informe sosteniendo que sin instrucción de los soldados y una economía de guerra, no es posible la victoria.

Esta patética apreciación de la situación decide la movilización económica y militar de todos los recursos de la Nación bajo una sola responsabilidad.

En tan graves circunstancias y evidencias el Comité de Salvación Pública le pidió al diputado A. Prieur de la Côte-D'Or que se hiciera cargo de la conducción militar. El diputado Prieur respondió: "Aquí en la Convención hay un solo hombre capaz para esta magna tarea; él es Carnot. No soy el más calificado, pero deseo ser su ayudante."

Nombrado Carnot por aclamación, se designó en el acto al mismo A. Prieur y R.

Lindet como sus ayudantes en las tareas de administración militar de los transportes, vestuario y alimentos.

Para acometer esta magna y urgente tarea, Carnot creó la Oficina Militar que representa el primer Estado Mayor que se conoció en Europa y desde el cual llegó a dirigir los catorce ejércitos en campaña que se opusieron a las fuerzas invasoras, y desde donde organizó y movilizó toda la logística de guerra e impuso el reclutamiento forzoso de todos los ciudadanos, lo que va a dar origen al concepto de "NACIÓN EN ARMAS".

El general Franz Halder Jefe del Estado Mayor del Ejército Alemán en la II Guerra Mundial, y uno de los estrategas de mayor prestigio escribió en sus Memorias:

"Es sabido que no siempre hubo un Estado Mayor; constituye más bien una novedad originada con la Revolución Francesa. La oficina del general Carnot en París fue su cuna."

Desde su improvisada oficina, Lázaro Carnot, reorganizó a fondo toda la política militar de Francia y puso a la cabeza de las unidades militares a jóvenes jefes que se destacaban por su liderazgo y espíritu innovador para adaptarse a los nuevos métodos de maniobra y al nuevo espíritu de combate, algunos de ellos expertos veteranos de la expedición con que Francia colaboró militarmente en la guerra de la Independencia de Norte América.

Su prestigio militar y de ciudadano, su capacidad analítica y sus dotes de mando, le permitieron en un corto período revertir la muy adversa situación militar de su Patria, pasando del desaliento, la ineficiencia y la renuencia a la innovación, a un nuevo espíritu militar de eficiencia y mística basado en:



1. La devoción al objetivo nacional de soberanía y seguridad y el consiguiente espíritu de combate, para lograrlo.
2. La movilización y organización logística de todos los medios.
3. El aprovechamiento científico-técnico de las potencialidades nacionales, al máximo.
4. La eficiente dirección de la guerra.  
Su concepción político-estratégica se resume en:

1. Una defensa férrea en todas las fronteras, excepto en el Norte donde debe actuarse ofensivamente para lesionar los intereses de Inglaterra que después de la ejecución del Rey Luis XVI había organizado una nueva coalición con el apoyo de varios países europeos.
2. Obtener la neutralidad de Prusia, y romper las comunicaciones entre Austria e Inglaterra, para concentrar todo el esfuerzo de ataque sobre las posesiones inglesas en Europa, con la intención ulterior de una invasión a Inglaterra.
3. Todos los mandos y soldados, debían estar compenetrados anímicamente que se trataba de una guerra nacional total; de aniquilamiento. La consigna era: "No basta la retirada del enemigo; debe ser destruido."  
Carnot, entiende que para el logro de sus objetivos, precisa afianzar su autoridad de mando; era necesario corregir procedimientos y conductas que dañaban la conducción militar. La nefasta intromisión de la política en el ejército, a través de los "comisarios políticos" que acompañaban a las tropas en campaña, había producido favoritismos, negligencia en el servicio, tibieza en el cumplimiento de los deberes militares y actitudes atrabiliarias que perjudicaban las más de las veces a los oficiales competentes no comprometidos políticamente.

Carnot, abordó decididamente en la Convención este problema que lo preocupaba; cual era la relación del militar y

su obediencia a la Revolución, y expresó enérgicamente su pensamiento en la Convención sosteniendo que:

"Un soldado sólo tiene que obedecer, cuando se le ordena en nombre de la ley, y con la fuerza de la ley."

Desde ese día, tanto políticos como militares, entendieron claramente quien mandaba en los Ejércitos de la República.

### **La Nación en Armas de Carnot.**

Con el propósito decidido de levantar todas las potencialidades de la Nación para mantener la integridad de las fronteras y aun pasar a la ofensiva, Carnot con el peso de su autoridad y prestigio, le propuso al Comité de Salvación Pública una medida extrema y totalmente innovadora en las políticas de guerra de las naciones europeas; el Reclutamiento Obligatorio Masivo (la levée en masse) para todo ciudadano francés de acuerdo con las siguientes normas generales:

Todos los hombres solteros, entre 18 y 25 años de edad quedaban en situación de ser llamados "a las armas" de inmediato.

Todos los hombres casados y los de mediana edad, quedaban disponibles para la fabricación de armas y municiones.

Todas las mujeres quedaban disponibles para contribuir en la fabricación de uniformes, tiendas de campaña y la atención de los heridos.

A los ancianos y los desvalidos, quedaba confiada la seguridad y el orden público interior.

Los niños debían colaborar, al cuidado de sus padres y mayores, y en la confección de vendajes de campaña.

6. Todos los edificios públicos quedan disponibles como centros de reclutamiento y entrenamiento. Todas las residencias, castillos, caballos y carruajes, quedan a



disposición de las autoridades nacionales para este esfuerzo de guerra.

Esta movilización debía de hacerse efectiva de inmediato, y debía ser acompañada de una inmediata contraofensiva en especial en el frente Norte, para recuperar la iniciativa en las operaciones y levantar la moral de las propias tropas.

Lamartine, el gran escritor francés, anotó en su famosa Historia de los Girondinos:

"Hasta ahora, era la guerra un arte, y las campañas habían sido evoluciones ingeniosas, en las que la habilidad de los generales se desarrollaba en movimientos estratégicos y en la conquista de algunas plazas. Carnot hizo de la guerra un oficio. Él desdeñó las tácticas infantiles y las transformó en una táctica superior; guiar a las fronteras a un pueblo armado, avanzar franca y rápidamente, no hacer caso de pequeños descalabros y de la pérdida de algunas ciudades ante la consecución de un gran resultado, y comunicar a los ejércitos y generales el entusiasmo por la disciplina, dándoles la victoria como consigna. Este sistema fortalecía a los batallones y confundía al enemigo. Así creó la guerra moderna, la guerra popular."

De este modo, con un liderazgo militar y político basado en el ejemplo, la decisión y la motivación patriótica, Carnot consiguió devolver nuevamente al ejército, lo que desde Luis XVI había dejado de poseer, la confianza en el mando.

#### **Títulos Y Honores.**

Caballero de la Orden de San Luis.

Gran Oficial de la Legión de Honor.

Condecorado con la Orden de Lis.

Conde del Imperio y Par de Francia.

#### **La Movilización Nacional.**

Para esta magna tarea, Carnot organizó toda la logística nacional de defensa, necesaria y vital para: armar, alimentar, vestir, y pagar a los famosos "Catorce Ejércitos de la República."

El prestigio político–militar e intelectual de Carnot, entusiasmó y facilitó la colaboración de importantes personajes de los estratos políticos, científicos y técnicos. Enroló en el ejército a las mejores mentes científicas y matemáticas de la época, sus colegas del Instituto de Francia: Fourcroy, Monge, Berthollet, Guy de Morveau, entre otros. Además, con patriótico fervor se sumaron a esta empresa personas ilustres como:

– Prieur de la Côte Dor, el creador del famoso "Sistema de Pesas y Medidas", y cofundador de la Escuela Politécnica junto con Monge y Carnot.

– Gaspard Monge, el eminente matemático fue muy importante en el desarrollo industrial de maquinarias para la fabricación de material de artillería; así todos los cañones tuvieron intercambio de piezas, como ya lo había planificado el ingeniero militar general Gribeauval. También de gran valor industrial, fue el manual que escribió Monge sobre el "Arte de la fabricación de cañones" que sirvió como guía para los 258 talleres de forja que sólo en París producían 1.000 cañones al día.

– Juan Antonio Chaptal y Claudio Bertholet, prestigiosos químicos y expertos en salitre, asumieron la responsabilidad de fabricar la pólvora para las municiones. La fábrica de pólvora funcionaba en Grenelle cerca de París, y llegó a producir 30.000 libras diarias.

– Otros importantes técnicos y científicos fueron: el fundidor de cañones Antonio



Fourcroy; el metalurgista Claudio Pariré; el matemático y fabricante de armas cortas Alejandro Vandermonde y muchos otros ingenieros y técnicos largo de enumerar, que contribuyeron a la creación de fabricas y usinas para la elaboración de pólvora, fusiles, mosquetes, y cañones en París y alrededores.

– Notable fue la innovación tecnológica que llevaron adelante Carnot y los hermanos Montgolfier, creando la aerostación militar con globos de reconocimiento al servicio de las operaciones militares, que hicieron su debut en la batalla de Fleurus, causando la sorpresa técnica y el asombro de los ejércitos enemigos.

– No menos importante fue la organización del primer servicio de telegrafía militar a cargo del físico Claudio Chasse enrolado con grado militar en el Ejército del Norte. Ese servicio de telecomunicaciones debutó también en la batalla de Fleurus, anunciando la victoria.

Para el financiamiento de todo este esfuerzo y gasto de guerra, Carnot organizó todo el sistema de requisiciones en la Nación y obtuvo fondos adicionales convirtiendo en "Tesoro de Guerra" los bienes confiscados a los emigrados y al clero cuyas numerosas propiedades habían sido requisadas.

### **Dirección de las Operaciones.**

Algunas de sus notables innovaciones en la conducción de las operaciones militares, fue la organización de una masa de artillería de gran movilidad, que le permitía atacar al adversario en su frente y simultáneamente golpearlo en los flancos. Ya el general Gribeauval (1715-1789) preclaro ingeniero militar había reformado toda la artillería de campaña dándole al ejército francés una clara superioridad de fuego frente a sus tradicionales enemigos europeos.

De esta manera Lázaro Carnot, aprovechando la superioridad técnica de su artillería, la mayor movilidad de sus tropas y un nuevo espíritu militar, obtuvo victorias con inferioridad numérica y tropas con poco entrenamiento.

En los primeros meses de conscripción, bajo el decreto de Movilización Nacional, las tropas carecían de uniformes, su armamento era escaso y disímil y su instrucción militar muy precaria. Sólo tenían entusiasmo, mística y fe en el triunfo.

**“LA GUERRA SERVIDA POR  
LA CIENCIA, HIZO  
ADELANTAR LAS  
CIENCIAS.”**

Para suplir el pobre equipamiento hubo mucha iniciativa, mucho coraje para transformar toda debilidad en fortaleza. La liviandad del equipo le dio a las fuerzas francesas velocidad y movilidad en los desplazamientos, a la par que sus adversarios muy bien equipados militarmente, cargaban con un pesado servicio de bagajes y largas líneas de abastecimiento, que les restaban flexibilidad en sus movimientos tácticos.

Un regimiento de infantería prusiana de 2.200 hombres requería de servicios de alrededor de 2.400 personas, y una unidad de caballería de 900 jinetes debía ser atendida en sus servicios por 1.100 no combatientes. Se trataba de un inmenso "peso muerto" para llevarlo a los campos de batalla y con mucho mas dificultad a territorio extranjero.

Carnot aprovechó estas ventajas ocasionales; apreció que la única forma de enfrentar a un enemigo mejor entrenado y más experimentado era innovando en las tácticas de combate, valiéndose de una logística más liviana y de circunstancias. Las



tropas francesas debían estar siempre en ánimo ofensivo, y transformar todas las debilidades y carencias, en fortalezas.

A los bisoños soldados, que se quejaban de estar mal alimentados y equipados les respondía:

"Aprended que por una larga serie de privaciones y sufrimientos se gana el honor de combatir y de morir por la Patria."

Lo que en 1793 parecía una inminente derrota para Francia, Carnot fue capaz de revertirla en pocos meses de ese año decisivo. Su gran mérito cívico, fue haber transformado el desaliento nacional y el temor, en una cruzada nacional amalgamando todas las energías vitales de la nación en patriótico espíritu revolucionario.

Sus dotes poéticas lo llevaron a expresar esa "mística nacional" en un poema patriótico llamado "Oda al Entusiasmo," donde se exalta en bellos versos, el amor a la "virtud pública", pilar indispensable para la salvación de Francia.

**Autor de Obras como:**

"Geometrie de Position."  
"De la defense de places fortes."  
"Estudio Económico de un Sistema Impositivo de Mayor Equidad Social y Eficiencia."

Para Carnot lo esencial era la salvación de su Patria.

Otro Ingeniero Militar, el capitán Claude Rouget de L'Isle, en esos mismos días plasma en los vibrantes acordes y versos de "La Marsellesa," esa misma mística nacional que inflama todo el ardor cívico y combativo del pueblo francés y sus ejércitos, que a sus sonos se bate victorioso en todos los frentes

de Europa; primero bajo la conducción del aguerrido general Lázaro Carnot, y luego siguiendo el sable victorioso de Arcóla.

**La victoria cantando la Marsellesa.**

Después de dos años de guerra los Ejércitos de la República, de victoria en victoria, recuperaron y consolidaron las fronteras naturales de Francia.

Nada fue fácil, para estas tropas bisoñas que estaban escribiendo la portada de lo que sería más tarde la Epopeya Napoleónica. Los duros reveses iniciales, de Nerwinden a Francfort, templaron las armas y la fe de estos soldados que estoicamente cargaban a la bayoneta cantando La Marsellesa.

**Historial Político – Militar.**

Organizador de los Ejércitos de la Primera República.  
Creador del Primer Estado Mayor del Ejército francés.  
Cofundador del Instituto de Francia y la Escuela Politécnica.  
Diputado a la Asamblea Constituyente.  
Miembro Electo a la Convención Nacional.  
Formó parte del Directorio el año de 1797.  
Ministro de Guerra durante el Consulado (1800 – 1801)  
Ministro del Interior en el año 1815, durante los 100 días.

La victoria del general Jourdan en Wattignies el 16 de Octubre de 1793, permitió rechazar a los austríacos hacia los Países Bajos. En esa batalla, Carnot participó fusil en mano, dinamizando la carga con su ejemplo y coraje.



El general Hoche, tras una serie de triunfos en Alsacia, expulsó a las tropas imperiales el 26 de diciembre de 1793 con el triunfo de Wissembourg.

**"CARNOT FORJA LA ESPADA, QUE UN DÍA SERÁ LA DE NAPOLEÓN".**

Jourdan retomando la ofensiva en la frontera del Norte obtuvo el 26 de junio de 1794 la victoria de Fleurus, la más hermosa batalla que conocieron los Ejércitos de la República. Quince días después entraron en Bruselas, iniciando una ofensiva de conquistas territoriales que permitió a Francia pactar la paz en favorables condiciones.

La Europa atónita y medrosa, veía a los ejércitos de Francia amenazar las fronteras de España y de Italia, penetrar en Holanda, reconquistar la orilla izquierda del Rin e izar la bandera tricolor sobre la catedral de Colonia; forzar a España y Prusia a abandonar la coalición, pasar el Rin con Jourdan, luego con Moche amenazar dos veces el Danubio y franquear los Alpes con Napoleón, y tras dieciocho meses de combates memorables forzar a Austria a capitular y restablecer así una breve paz.

Los Voluntarios de la Libertad salvaron la Revolución del oprobio y restablecieron la dignidad nacional de la República, que se puso a la vanguardia de la historia contemporánea de Europa, bajo la genial y patriótica conducción del "Organizador de la Victoria", general Ingeniero Militar Lázaro Carnot. Le correspondería al joven general Napoleón Bonaparte con su genio político-militar, llevar el espíritu libertario de la Revolución a todos los confines de Europa, abriendo una nueva era en la historia de las naciones.

Con ilustrado y preclaro juicio histórico, André Maurois, historiador y Premio Nobel de Literatura, plasmó en una frase el genio organizador de Carnot con la epopeya Napoleónica.



---

## **Bibliografía.**

1. Malet, Albert. "L'Époque Contemporaine."
2. Bor, Peter. "El Estado Mayor Alemán visto por Halder."
3. Madelin, Luis. "Hombres de la Revolución Francesa."
4. Michelet, Jules. "Historia de Francia."
5. De Lamartine, Alfonso. "Historia de los Girondinos."
6. Maurois, André. "Historia de Francia."



## **Fotografías del Recuerdo.**

Para la siguiente sección se ha considerado un testimonio para la discusión de los estudiosos. En efecto, en la fotografía elegida, donada a esta Academia por Enrique Robles Diez, y que también se expone en el Museo Militar, aparecen los oficiales del regimiento “Esmeralda”, 7º de línea, después de la batalla de Tacna.

Sin embargo en ella hay algunas cosas que llaman la atención. Curiosamente no están el subteniente Juan J. Rodríguez de la 4ª compañía del 2º batallón y el subteniente Gonzalo Fabres de la 1ª compañía del 2º batallón, quienes según las listas de revista de comisario eran integrantes de dicho regimiento y estaban presentes durante la batalla; y por el contrario, figuran el teniente coronel Adolfo Silva Vergara, el capitán Patricio Larraín Alcalde, el capitán Fidel Urrutia, el teniente ayudante Severo Amengual, el teniente Manuel Aguirre Peña y Lillo y el subteniente Santiago Peña y Lillo, todos pertenecientes a la Plana Mayor de la Iª División, según los documentos oficiales que dan cuenta de los participantes en esa batalla, pero no consta en las revistas de comisario que hayan participado en esa batalla como integrantes del “Esmeralda.”

Finalmente, el subteniente Julio Mourgues figura en la fotografía, pero según las listas de revista de comisario dicho oficial combatió en la batalla de Chorrillos y no en Tacna.

El debate queda abierto a la discusión.





### Relación de quienes aparecen en la fotografía.

1. Coronel jefe de la 1ª División, Santiago Amengual.
2. Mayor ayudante Saturnino Retamales.
3. Teniente Coronel Adolfo Holley.
4. Capitán Fortunato Rivera.
5. Capitán Patricio Larraín Alcalde.
6. Capitán Fidel Urrutia.
7. Mayor ayudante Federico Maturana.
8. Teniente Coronel Adolfo Silva Vergara.
9. Sargento Mayor Enrique Coke.
10. Capitán Juan Rafael Ovalle.
11. Capitán Joaquín Pinto Concha.
12. Capitán Juan Aguirre.
13. Capitán Elías Casas Cordero.
14. Teniente Manuel Aguirre Peña y Lillo.
15. Teniente José Antonio Echeverría.
16. Teniente Adolfo Arredondo.
17. Teniente Jacinto Holley.
18. Teniente Martiniano Santa María.
19. Teniente Arístides Pinto Concha.
20. Teniente Eduardo Lecaros.
21. Teniente ayudante (plana mayor) Severo Amengual.
22. Capitán José María Pinto Cruz.
23. Capitán Elías Naranjo.
24. Capitán Florencio Baeza.
25. Capitán Félix Sanfuentes.
26. Subteniente Ignacio Carrera Pinto.
27. Subteniente Alberto Retamales.
28. Subteniente Juan Manuel Orrego.
29. Subteniente Juan Amador Balbontín.
30. Subteniente Juan Valaze.
31. Subteniente (ayudante de la Plana Mayor) Santiago Peña y Lillo.
32. Subteniente abanderado Ruperto Montero.
33. Subteniente Miguel Ureta.
34. Subteniente Joaquín Contreras.  
Subteniente José Ramón Carmona Estivill.
35. Subteniente Germán Balbontín.
36. Cirujano 2º Emeterio Letelier.
37. Teniente Vicente Calvo.
38. Cirujano 1º Clodomiro González.
39. Subteniente Desiderio Ilabaca.
40. Subteniente Mateo Bravo Rivero.
41. Subteniente Tulio Padilla.
42. Subteniente Miguel Bravo.
43. Subteniente Julio Mourgues.
44. Subteniente Alberto del Solar.
45. Subteniente Pedro Carreño.
46. Subteniente Lorenzo Camino.
47. Subteniente Juan de Dios Santiago.
48. Subteniente Arturo Echeverría.
49. Subteniente Luis Ureta.
50. Corresponsal Eduardo Hetapel.



## Fotografía de los oficiales del Regimiento “Esmeralda” 7º de Línea, después de la batalla de Tacna.

